

REPORT OF THE

COMMISSIONERS

OF THE LAND OFFICE

FOR THE YEAR 1881

PRINTED BY THE GOVERNMENT PRINTER,
ALBANY, N. Y., 1882.

DOCTOR ALBIÑANA

Después de la Dictadura

Los cuervos sobre la tumba

(TERCERA EDICION)



**COMPAÑÍA IBEROAMERICANA DE PUBLICACIONES, S. A.
PRÍNCIPE DE VERGARA, 42 Y 44
LIBRERÍA FERNANDO FE
PUERTA DEL SOL, 15
MADRID**



Los cuervos sobre la tumba

Es propiedad del autor.
Reservados los derechos para
todos los países.
Copyright by José María Al-
biñana.

DOCTOR JOSE MARIA ALBIÑANA SANZ

DESPUES DE LA DICTADURA

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

(TERCERA EDICION)



COMPANIA IBEROAMERICANA DE PUBLICACIONES, S. A.
LIBRERIA FERNANDO FE
PUERTA DEL SOL, 15
MADRID

OBRAS DEL DOCTOR ALBIÑANA

(Véase la relación al final de este libro).



España, después de la Dictadura

Restos de la bandera española defendida por los valientes Legionarios de «Peña Ibérica», de Barcelona, que salieron a despedir al ilustre general don Emilio Barrera, ex Capitán General de Cataluña, el día 30 de marzo de 1930. En la estación, la gloriosa enseña de la Patria fué destrozada en cuadrilla por los cobardes bandoleros del separatismo. (Véase el relato en la página 193.)



Doctor Alguinaz
Madrid - Junio - 930

2008 71

PROLOGO

¡Triste destino el de los hombres grandes!

Cuanto mayor es el sacrificio que realizan para mejorar la condición de sus contemporáneos, más perversa es la ingratitud que acompaña a su recuerdo. La Historia está llena de varones luminosos que sintieron las veleidades de la multitud, tan propicia a la adulación ante el éxito, como plebeya y miserable a la hora del ocaso. Ahora, el largo martirologio se ha enriquecido con otro nombre: el de Miguel Primo de Rivera, soldado valeroso que ofrendó a la Patria su sangre heroica en los campos de batalla, y su vida toda en un régimen civil de paz y fecundidad.

Abominables eran las circunstancias de la predictadura, que comprometían la existencia de España como nación íntegra y solvente. Pero mucho más abominable es el resurgimiento incivil registrado en la postdictadura, momento vergonzoso en la evolución de la ética española. Jamás ha conocido nuestra historia interior una monstruosa subversión de valores como la consumada

por el Poder público desde que cesó el venturoso régimen del marqués de Estella. Todos los pueblos han ofrecido el lauro de la victoria y de los aplausos a los hombres que triunfaron en empresas guerreras, que siempre fueron las que con más apasionamiento llegaron al alma de las multitudes. Y como antítesis obligada, esos mismos pueblos condenaron al ostracismo y a penas mayores a los que, por incapacidad de mando o desafortunada gestión, precipitaron a sus compatriotas en el abismo de la derrota. Elogio al vencedor; oprobio al vencido. Esta ha sido la norma implacable y justiciera de la Humanidad en todos los tiempos.

Fué necesario que desapareciera del mundo vivo una excelsa figura patriótica para que la España del caciquismo envilecido acometiera la vergonzosa tarea de quebrantar esta norma milenaria, dislocando los valores y situándolos arbitrariamente en planos opuestos. Ninguna madre española ignora, porque todas llevan en su corazón el doloroso registro de nuestras guerras marroquies, que la acción militar de España en el Norte de Africa ha pasado por dos momentos culminantes: de fracaso y de éxito. La sangrienta hecatombe de Annual, en 1921, que costó a España millares de muertos, y la heroica epopeya de Alhucemas, que abatió al enemigo, terminando

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

la guerra, bajo el mando victorioso y supremo del general Primo de Rivera. Y a la hora precisa del severo enjuiciamiento ciudadano, la España del Cid y de Prim, de Jaime I y de Hernán Cortés, ve con indignación y espanto cómo se persigue la memoria del vencedor de Alhucemas...

Este hecho insolente, producto de un adormecimiento de la masculinidad nacional, pasará a la Historia como un eclipse del hispanismo, tanto más grave cuanto más tiempo tarde el pueblo español en rasgar las tinieblas que ocultan el esplendor de su glorioso pasado.

El gesto más varonil que ha tenido España desde 1808 ha sido el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923. No por su ejecución, que fué muy fácil para el marqués de Estella, sino por su noble propósito liberador. Este propósito fué desarrollándose expeditivamente dentro de las posibilidades nacionales. Nadie podrá negar que en el corto espacio de seis años desaparecieron con la Dictadura los tres problemas fundamentales que arruinaban a España: el terrorismo, que dificultaba la producción; el separatismo, que amenaba romper la unidad sagrada de la Patria; la guerra de Africa, que desangraba al pueblo y arruinaba al Tesoro. Paralelamente, fué desarrollando también un plan metódico de reconstrucción interior, estableciendo las sorpren-

dentes mejoras materiales que todos admiramos.

¿Que para realizar esta magna y positiva labor hubo necesidad de podar los derechos constitucionales? También se podan los árboles para que prosperen. El prestigio y la seguridad de la Patria están por encima de todas las libertades.

Esto hizo el vencedor de Alhucemas.

¿Qué se está haciendo bajo el Gobierno sucesor? Demoler piedra a piedra el edificio magnífico de la nueva España; halagar indiscretamente a los revolucionarios, que amenazan con el resurgimiento del terrorismo; condescender con los caciques de Cataluña, posibilitando el separatismo. Sólo falta una cariñosa invitación al sanguinario Abd-el-Krim para que se posesione nuevamente de sus dominios rifeños.

Jamás ha padecido nuestra nación una crisis de la autoridad tan grande como la producida en el momento postdictatorial: la enseñanza superior, entregada a la hermandad irresponsable, masonica y parásita de la llamada Institución Libre de Enseñanza; la policía, relevada ante las exigencias de la turbulencia escolar; el Ejército, reducido a la miseria económica, mientras se despilfarran millones en los patronatos universitarios y en fantásticos aditamentos culturales, para provecho interior y regocijo exterior de profesores escandalosos y negativos; la religión, escar-

neceida en su culto bajo la agresividad troglodítica del anticlericalismo almanseño y alicantino; las obras públicas, disminuidas o paralizadas por una tímida y desastrosa tacañería; los obreros de Antequera, lanzándose al asalto de tahonas, hambrientos por falta de trabajo; la Hacienda, agredida en su crédito por imprudentes y reiteradas manifestaciones del propio titular. Huelgas revolucionarias en Bilbao, Sevilla, Granada, Málaga, como trágicos chispazos comunistas. La sangre obrera, derramada en las calles. La peseta, más baja que en ningún momento de la Dictadura, habiendo llegado la libra a ¡¡44,50!! Todo esto, con la colaboración sumisa de ciertos periódicos y ciertos partidos, que antaño escandalizaron al país con la clamorosa exigencia de graves responsabilidades africanas, y ahora sostienen mansamente al dios Exito, agitando los ojos y las zarpas en torno del botín.

Este es el cuadro bochornoso de la postdictadura, que hace añorar a los españoles el régimen fecundo y pacífico del difunto Primo de Rivera, y enajena a las augustas instituciones muchas voluntades que le fueron fervorosamente adictas. Contra esta realidad inquietante, las mesnadas caciquiles y las que aspiran a serlo no saben oponer otra fórmula que un lirismo ridículo por la integridad constitucional, tapadera igno-

miniosa de todas sus rapiñas pasadas y futuras. Y en medio de sus declamaciones delirantes, los constitucionalistas son tan ingenuos que amenazan con la revolución si adviene otra Dictadura.

¡Otra Dictadura! Pues qué, ¿hemos salido de ella? Después de la crisis de febrero, seguimos viviendo bajo otro régimen dictatorial. Pero con esta notable diferencia: la de Primo de Rivera era una Dictadura responsable. La de Berenguer es una Dictadura subrepticia. Aquélla fué creadora. Esta es destructora. Aquélla iba a la evidente reconstrucción de España. Esta la llevará a la ruina, si el mismo Berenguer, hombre habituado a los sacrificios, no se abstiene de ciertas complacencias peligrosas.

Varios libros se han escrito para pretender historiar la obra gubernativa del marqués de Estella. Uno de ellos, que ocupa dos gruesos volúmenes con el título *Al servicio de la Historia*, es del señor don Gabriel Maura, miembro que fué de la Asamblea Nacional Consultiva, creada por la Dictadura. Poderoso y de abolengo es el talento del señor Maura; pero de todo él y de mucho más necesita para comparecer y explicar ante el país por qué encuentra mal en 1930 un régimen que el propio señor Maura apoyó con su personal asistencia desde octubre de 1927. Y de esta inconsecuencia enojosa, que obscurece

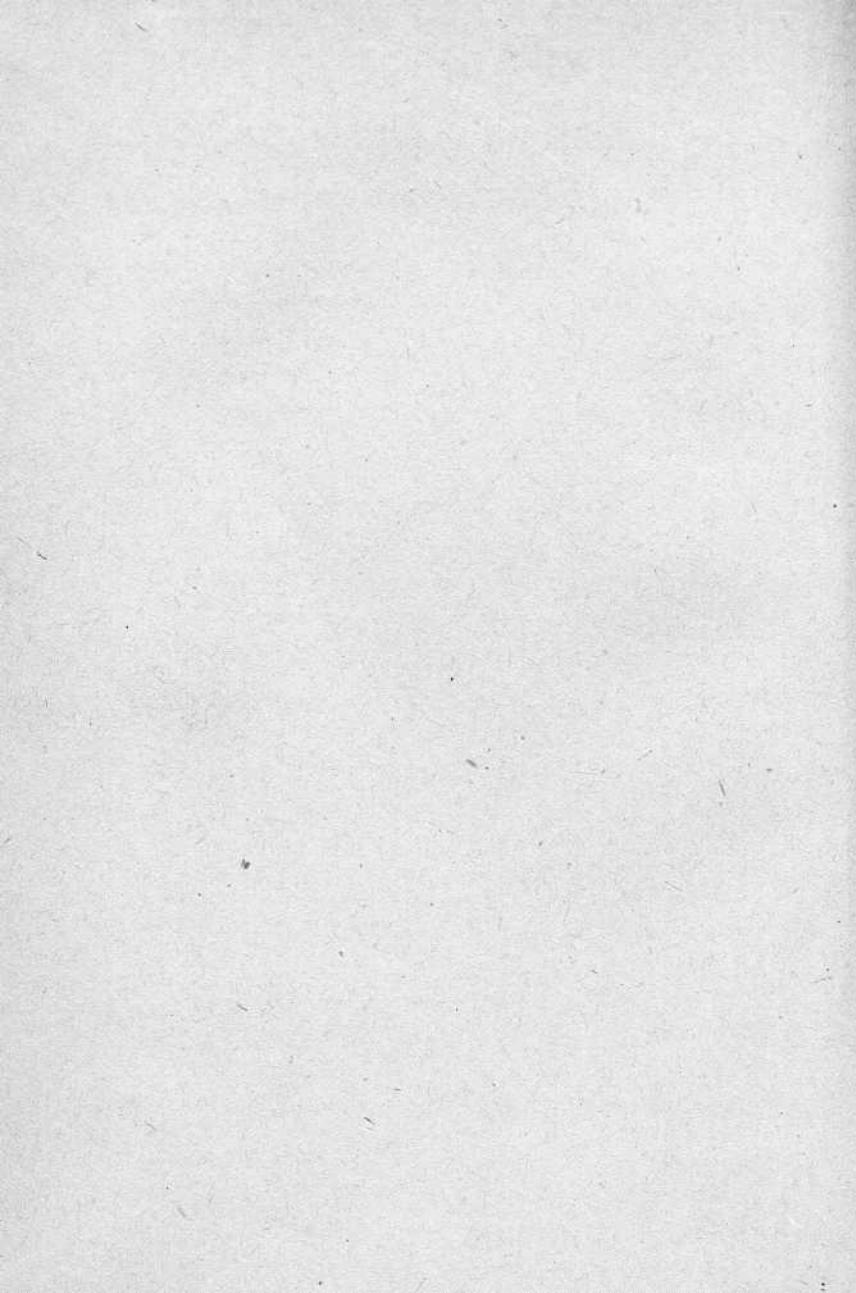
LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

hasta las inteligencias más preclaras, está impregnado el ambiente postdictatorial.

Allá va mi libro, flecha solitaria, perdida en la atmósfera combativa del enjuiciamiento póstumo. No aspiro con él a prestar ningún servicio a la Historia, porque está escrito para la generación presente. Pero si algún investigador futuro capta datos para reconstruir el momento actual, y este libro cae en sus manos, podrá ver por él que si la Dictadura amamantó algunos desleales, los españoles que no intervinimos en ella supimos hacer consciente justicia a la obra generosa de don Miguel Primo de Rivera.

DR. A.

Madrid, junio 1930.



CAPITULO PRIMERO

Antecedentes necesarios

MURMURACIONES DE PLAZUELA. — UN IMPULSO ROMÁNTICO.—MI VIAJE A MÉJICO ANTES DE LA DICTADURA.—INDECOROSA PROPAGANDA ANTIESPAÑOLA.—UN RASGO DE DON TORCUATO LUCA DE TENA.—POR QUÉ NO FIRMÉ EN AMÉRICA EL PLEBISCITO DICTATORIAL.—MI RETO A LA UNIVERSIDAD DE COLUMBIA.—TESTIMONIOS DE PATRIOTISMO.—UNA FELICITACIÓN DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA.—TENDENCIA ANTIPATRIÓTICA DE LAS IZQUIERDAS.

I

Es tan ruin la gentecilla alborotadora, que al sólo anuncio de la publicación de este libro ya comenzó a murmurar en torno del autor, achacándole intenciones que no tiene y estiman-

do la obra como retribución obligada de algún favor o merced recibido de la Dictadura.

Perversa maniobra, que no puede surtir ningún efecto. Mi vida es diáfana, y nadie puede acusarme de adulación ni egoísmo. Además, los servicios suelen prestarse cuando hay esperanza de recompensa. Y si este humilde libro sale a luz después de finado un régimen y desaparecido para siempre el hombre insigne que lo implantó, ¿de quién hay que esperar mercedes? ¿Qué favores puede conceder un muerto?

Tan sólo un movimiento romántico, inspirado en la justicia, alienta estas páginas. Y a la misma hora en que centenares de felones abandonan el régimen caído, olvidando las regalías logradas, justo es que, en legítima compensación, se alce una voz desinteresada en defensa de normas y personas que prestaron a la Patria la cooperación generosa de su bien intencionado esfuerzo.

La Dictadura no me ha acarreado ningún beneficio personal. Pero se lo ha proporcionado a España, y basta con ello para que merezca mi fervorosa gratitud de patriota.

La sinceridad de este libro cuenta con antecedentes rectilíneos que es necesario exponer.

II

El 26 de junio de 1921 embarqué en el puerto de Valencia, rumbo a Méjico, cuyo país maravilloso me atraía por impulso ancestral. Había vivido siempre en la vieja España, y anhelaba conocer la Nueva. En la travesía, muy larga, conocí por radiograma la tremenda catástrofe de Annual. Al despedirme de la amada Patria dejaba en sus cercanías un nuevo cementerio.

En Méjico revalidé mi título de médico en la Universidad Nacional, y consagré mis actividades al ejercicio de la profesión. Fueron nobles conmigo los mejicanos, que en pocos años me enriquecieron, remunerando mi trabajo. Pero una absurda propaganda antiespañola, iniciada y sostenida por elevadas autoridades de aquella República, exaltó mi sentimiento patrio y me colocó frente a ellas, dispuesto a no dejar sin la debida réplica las injurias lanzadas contra nuestra España. Empecé una constante campaña de conferencias y artículos en la prensa vernácula, desmintiendo documentalmente las burdas patrañas que en escuelas y periódicos se propalaban contra el secular prestigio hispánico. Y como era necesario ampliar la tribuna, un gran español, el benemérito don Torcuato Luca de Tena, me brindó las columnas de su *A B C*, el

primer diario de España. Y en esas páginas meritísimas vi honrada mi modesta firma al pie de artículos vindicadores.

Entonces no conocía yo al marqués de Estella.

Pero no era la agresividad oficial mejicana el único elemento americano hostil a nuestra Patria. En los Estados Unidos, al servicio de la enseñanza antiespañola, circulaban textos injuriosos, que no tropezaban siquiera con el tope de nuestra acción diplomática, deslizada constantemente entre cordialidades ficticias y ceremonias aparatosas...

Acaeció el golpe de Estado durante mis lejanías continentales. Ningún cargo, ninguna prebenda podía alcanzar a un humilde emigrado, perdido en las nostalgias trasatlánticas. Solamente un acendrado espíritu patriótico nos hacía sentir a los españoles ausentes el noble deseo de que el nuevo régimen acertase en su ímprobable tarea de mejorar la condición interior y exterior de España.

Un día, residiendo en Orizaba (Veracruz), vi en el Casino Español unas listas del Consulado que contenían las firmas del plebiscito propugnado por el general Primo de Rivera. Allí estaban los nombres de toda la colonia. Faltaba uno: el mío. No firmé, porque las deficientes no-

ticias de la prensa me impedían conocer el verdadero estado de España; y no estimé procedente solidarizarme con la ventura. Ni siquiera esta pequeña colaboración presté al régimen, cuya obra exacta desconocía.

III

En tal estado de indiferencia surgió un hecho periodístico que vino a proporcionarme, con la defensa de la Patria, la mayor satisfacción de mi vida. Un diario de Nueva York puso ante mis ojos el contenido de un libro del profesor Russell Smith, de texto en la famosa Universidad de Columbia, en el que se exhibían graves disparates contra el prestigio de España. Hay que vivir fuera de ella para sentir con la máxima intensidad los agravios que se la dirigen. Y en un movimiento romántico—como el que inspira este libro—lancé un reto al mendaz catedrático para demostrarle sus errores en pública controversia.

El lector tiene derecho a conocer los términos del reto para que pueda juzgar ulteriores actitudes. Allá va el texto :

«Honorable señor rector-presidente de la Universidad de Columbia. Nueva York.

José María Albiñana Sanz, ciudadano español, doctor del Claustro Extraordinario de la Universidad de Madrid, graduado y titulado en las Facultades de Medicina, Derecho y Filosofía y Letras, miembro correspondiente laureado de la Real Academia Española de Medicina, tiene el honor de dirigirse a usted para defender el prestigio de su amada Patria, lesionado por las enseñanzas erróneas que prodiga el doctor S. Russell Smith, profesor de Geografía Económica en esa respetable Universidad.

Los pueblos, señor rector, no sólo viven de su producción material, sino del crédito intangible conquistado por la actividad de su espíritu. Y esa actividad gloriosa, que España poseyó siempre en demasía, hasta el punto de transmitirla a veinte naciones sin menoscabo de su propia vida, no puede ser vulnerada ni escarnecida por ningún profesor del mundo. Y el doctor Russell Smith la vulnera y escarnece, infiltrando en los alumnos de esa Universidad la impresión de una España falsa, de un pueblo vagabundo, de unas tribus troglodíticas acogidas a las tinieblas de la caverna y a los azares del desierto.

Usted, como jefe de ese gran centro docente, conoce seguramente el tratado de *Geografía Hu-*

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

mana, escrito por el profesor Smith, que sirve de texto en las escuelas y colegios de Nueva York. ¿Y cómo juzga ese libro las actividades del pueblo español?

Escribe el doctor Smith en la citada obra :

«En España, el pueblo cree que un caballero no debe trabajar. Si un hombre construye un camino de hierro, produce cosechas en sus tierras o fabrica automóviles, no está considerado como un caballero, porque trabaja. Todos quieren ser caballeros: de modo que en España no trabajan más que los que no pueden obrar de otra manera.»

¿Qué mísero concepto del trabajo español se formarán los estudiantes americanos que asimilen tales errores? ¿Qué *Geografía Humana* es ésa?

Los caballeros españoles jamás han desdeñado el trabajo, en cuanto representa actividad enaltecedora de su Patria. Poderosos nobles, de espléndido abolengo histórico, figuran al frente de magnas empresas industriales y agrícolas. Precisamente la construcción de caminos de hierro no se acomete sin la cooperación financiera de los aristócratas, poseedores de crecidas fortunas; claro está que ningún duque ni marqués maneja un pico para horadar montañas de roca, ni carga rieles, ni barrena túneles; pero preside

las Compañías, colabora en los consejos, y muchas veces proyecta el trazado como experto ingeniero y dirige las obras.

Análoga intervención desarrollan los «caballeros» en las explotaciones agrícolas; no cavan la tierra, ni escardan pepinos, ni abren el surco; pero administran su hacienda, como administraba la suya Don Quijote, tipo supremo del caballero racial. Porque en España, para ser caballero, no precisa la posesión de un título nobiliario. El concepto español de caballería no se funda en la clase de trabajo, sino en la suma de virtudes. Y en siendo un hombre virtuoso, tan caballero es el descendiente de reyes como el más humilde leñador. Hay honrado labriego castellano que por su nobleza merecería un trono. Y ese rey sin corona unce sus bueyes, vierte la semilla y siega su trigo. Ese «no quiere ser caballero». Lo es, y trabaja.

Señalo, señor rector, otro párrafo de la *Geografía Humana*:

«En Barcelona, que es el puerto principal, existen fábricas de tejidos de lana y algodón; pero no se manufactura gran cosa en España, porque la gente importante creó que trabajar es rebajarse.»

Si la *Geografía* del doctor Smith pretende facilitar el conocimiento de las actividades produc-

toras de España, ¡cuánta ignorancia difundirá en los alumnos! El profesor sustrae a la instrucción de sus discípulos las grandes industrias siderúrgicas de Vizcaya y Valencia; la fecunda producción minera de Asturias, Murcia y Andalucía; las artes gráficas de Madrid y Barcelona; la cerámica sevillana y valenciana; la pujante flota comercial; las poderosas plantas hidroeléctricas y mil manufacturas menores que acrecientan la riqueza de la nación. A la cabeza de todas las industrias figura la «gente importante», que no sólo no se denigra con el trabajo, sino que se ennoblece por él.

El profesor Smith ofende a España de diversos modos: además de las inexactitudes estampadas en su censurable texto, hace circular entre sus alumnos unas fotografías tendenciosas, calzadas con su firma; en ellas, como panorama desolador, aparece un monte pelado que ofrece en su falda una puerta, ante la que están sentados hombres, mujeres y niños; y como leyenda explicativa, esta línea injuriosa: «Familia española a la puerta de su cueva-vivienda.»

Señor rector: cuando el actual territorio de la Unión Americana servía de guarida a todas las fieras, ya España levantaba palacios en dos mundos. Todos los pueblos, por grandes y progresistas que sean, tienen un tugurio en las ciuda-

des y una choza en sus campos. ¿Sería honrado juzgar a los Estados Unidos por la suciedad de sus negros y las cabañas de sus indios? Los españoles tenemos del gran pueblo americano un concepto elogioso, adquirido a través de las enseñanzas de nuestros imparciales profesores; sabemos de su perfil histórico, destacado airoosamente como una afortunada improvisación geográfica, política y dinámica; de sus inventores y filántropos, de su inmenso poderío industrial, de su audacia y de su genio. Somos admiradores de la patria de Edison.

¿Y es justo que, a cambio de esta admiración, los profesores americanos depriman a nuestra Patria, deformando malévolamente su fisonomía nacional, y engañando a la juventud americana con la visión de una España envilecida por la vagancia?

Como esta ofensa del profesor Smith no permito que prospere, yo, señor rector, prescindiendo ya de hablar en tercera persona, me dirijo a usted para suplicarle respetuosamente que, como autoridad máxima de la Universidad de Columbia, ordene la revisión del texto de *Geografía Humana*, obra del doctor Russell Smith, expurgándola de todas las falsedades contenidas contra España, que emponzoñan el alma de la juventud escolar americana. Y si el profesor Smith

no accediera a realizar esa honrada rectificación que reclamo para vindicar el nombre de mi Patria, yo reto a dicho profesor y, en su defecto, a todos los profesores de esa Universidad que quieran reemplazarle, a discutir ante la faz del mundo, en públicas conferencias de controversia, los siguientes temas :

1.º La enseñanza del profesor Russell Smith, desfigurando el dinamismo productor de España, es una gran mentira forjada para engañar el espíritu virgen de los estudiantes americanos.

2.º La actividad civilizadora de España ocupa el lugar más eminente de la Historia.

3.º El progreso actual de España no cede al de ninguna nación civilizada.

Una explicación final : Advierta, señor rector, la diversidad de mis títulos universitarios, detallada en el encabezamiento de este escrito. Tal exhibición no obedece a ningún apetito de vanidad, aunque cualquiera de esos títulos tiene fuerza sobrada para enorgullecerme.

Los exhibo para que no se suponga que soy un indocumentado, ni un advenedizo ; para demostrar que mi toga doctoral española vale tanto como el bonete universitario americano ; por consiguiente, la controversia que propongo no puede ser desdeñada por ninguna institución de cultura.

Le envió este afectuoso reto en doble texto, inglés y español. Y en espera de su pronto aviso, para tener el gusto de partir inmediatamente a ponerme a sus órdenes, le saludo con profundo respeto.—*Doctor Albiñana.*

Orizaba (Veracruz).—Agosto, 8 de 1927.»

IV

El señor presidente de la Universidad de Columbia, míster Murray Butler, me respondió atentamente, anunciando que daba traslado del reto al departamento a que pertenece el profesor Smith.

Dos semanas después el mencionado profesor me contestó en términos deplorables, que revelan una gran ignorancia con respecto a la organización cultural de España, según puede comprobarse en este segundo escrito, que hube de dirigirle :

«Mi reto al profesor Smith.

Cuando, el 8 de agosto último, me dirigí al señor presidente de la Universidad de Columbia (Nueva York), con objeto de rechazar en pública controversia los errores ofensivos para España que el profesor Russell Smith enseña en

el prestigioso Centro docente, famoso en todo el mundo, no sospeché que mi epístola de buen español—mi mejor título—había de rodar por toda la prensa de Estados Unidos.

He de reconocer, con patriótica gratitud, que todos los comentarios han sido favorables a España. La imponente República americana, siempre oportunista, parece que ha querido aprovechar esta ocasión para verter raudales de gentilezas sobre la gloria indiscutible de la nación española.

Con profusión abrumadora han llegado a mi mesa de despacho centenares de periódicos y cartas con las huellas postales de todos los Estados de la Unión, que semejan un plebiscito de desagravio a España.

Y como al lector, que conoce mi carta anterior—la del reto—, es posible que le interese saber el resultado de esta protesta, voy a complacerle, ofreciéndole una síntesis de este proceso hasta el momento actual.

Apenas recibido mi alegato en la Universidad de Columbia, con actividad verdaderamente norteamericana, el señor secretario de dicho Centro, en ausencia del rector-presidente, se sirvió remitirme la siguiente carta :

«En nombre del presidente Butler acuso recibo de su carta, 8 de agosto, la cual será some-

tida a la atención del departamento a que pertenece el profesor Smith.—Firmado, *Frank D. Fackenthal.*»

Como «entremés», y para formar juicio de la opinión del pueblo americano con respecto a España, continué abriendo y traduciendo multitud de cartas, la publicación de las cuales llenaría un libro voluminoso. Para muestra bastará ésta, de míster Eastlake, de Ridley Park (Filadelfia):

«Querido señor:

He leído con placer su reto, publicado en *Philadelphia Enquirer*, y comprendo bien cuánto se habrá usted resentido para resolverse a tomar la defensa de su país. Pero aseguro a usted que esa defensa no es necesaria.

La opinión errónea de un profesor no influye en la multitud, que reconoce que España es una nación de nobles caballeros y gentiles damas, con maravillas de arte, filosofía y literatura.

Muchas de nuestras Universidades tienen Facultades, en las que se enseña el castellano, para que el alumno sea debidamente instruído, y esto es prueba de que nosotros deseamos conocer la verdadera España.»

Entre esta correspondencia vindicatoria hay

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

una breve postal, que tiene mucha *gracia* internacional. Afirma su autor que el profesor Smith es un *anglómano*, que, con sus enseñanzas hostiles para las naciones europeas, sólo trata de indisponer a dichas potencias con los Estados Unidos. Y que esta maniobra desagradable *is of English incentive*. Habla de *perfidius Albion*, y ratifica sus afirmaciones de este modo rotundo: *there are facto*.

Sospecho que mi desconocido y amable comunicante es un poco ingenuo, pues la poderosa Albión posee medios más contundentes, superiores al chismecillo internacional; y que Inglaterra y Estados Unidos mantienen—¡y quiera Dios que dure!—una amistad perfecta.

La última carta, que yo esperaba recibir la primera, es del propio profesor Smith. Su texto interesa por igual a españoles y americanos; a los primeros, porque contiene rectificaciones halagüeñas; a los segundos, porque revela su carácter justiciero. Y como este proceso ha sido público desde su origen, pública ha de ser también su terminación, razón por la cual no pecaré de indiscreto dando a conocer la carta del señor Smith, que escribe desde Round Hill (Virginia), fecha de 26 de agosto, y dice así:

«Doctor Albiñana. Orizaba (Veracruz).

Estimado señor : Me ha sido trasladada su carta al presidente Butler, en la cual se queja usted del libro *Geografía Humana*, y tengo curiosidad de saber si usted ha leído el párrafo siguiente de mi obra, libro I, página 261 :

«El pueblo de España y Portugal ama la música, los ornamentos, los vestidos de colores vistosos. Como muchos de ellos no saben leer, invierten su tiempo en escuchar música ; son atentos, complacientes, interesados por la educación moderna y la dignidad del trabajo.

Confieso que su carta me ha sorprendido ; yo siempre he tenido alta idea del caballero español, y creo que usted debiera haberme escrito llamándome la atención acerca de mi error, pues mi deseo es enseñar la verdad.

No creo que usted haya interpretado bien los hechos ni empleado un procedimiento adecuado, pues en vez de dirigirse a mí, ha procurado influir con mis superiores para utilizar la presión disciplinaria. Esto no lo considero compatible con el concepto que tengo del escolar perfecto. Confío en que mi error lo atribuirá a mi inadecuada traducción, pues, desgraciadamente, no leo muy bien el idioma español.

Lamentaría que mi intención de fijar los hechos lastimara los sentimientos de usted.

Muy atentamente (firmado). — *J. Russell Smith.*»

Como mi propósito no ha sido atacar a un profesor, sino defender a España, me creí en el deber de contestar al señor Smith con la siguiente carta, que marca, por ahora, un alto en esta campaña de reivindicación española :

«Señor profesor Rusell Smith.

Mi distinguido señor : Acúsole recibo de su estimada carta del 26. No vea en la mía sino la explosión incontenible de un enojo muy humano, despertado al dolor de la Patria ofendida.

Para demostrar a usted su consideración a España señala un párrafo de la página 261 de su libro, en el que habla de músicas y colorines, ornamentos y analfabetos. Permítame decirle que esta exposición no puede ilustrar debidamente a sus alumnos. Los comentarios de ese párrafo pertenecen al género festivo ; y enseñar que en España invertimos el tiempo escuchando músicas es ocultar a los alumnos la actividad productora de los españoles.

Si me dirigí en mi carta al señor presidente de la Universidad, en vez de hacerlo a usted, fué por dos razones : la primera, porque carezco de autoridad oficial para reclamar de usted la rectificación de su texto ofensivo ; la segunda, por-

que, residiendo esta autoridad en el jefe superior de la Universidad, a él debía dirigirme, como lo hice, para que descendiera hasta el libro la reclamación formulada.

En este proceder no hay incorrección, ni ausencia de hidalguía española, ni lenguaje abusivo, ni desatención ninguna para usted. Lo único que hay es el reconocimiento de la jerarquía universitaria, vinculada orgánicamente a todas las instituciones similares. El rector o presidente personifica la Corporación. Acaso usted considere que debe prevalecer el individuo sobre la institución. Pero en España antepone la institución al individuo. Obedeciendo a esta doctrina tradicional, dirigí mi carta al honorable presidente Butler. Y el hecho de haber llegado a manos de usted revela que no desacerté en el procedimiento.

Pero lo único importante en esta cuestión es que usted se sirva suprimir de su obra *Geografía Humana* los conceptos injustos que contiene contra el pueblo español. No sólo porque no se adaptan a la verdad, sino porque revelan una ignorancia censurable, impropia de un profesor universitario.

Protesto mi más sincero respeto hacia su persona y quisiera de todo corazón que no hubiera surgido motivo para este duelo escolar. Pero,

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

continuando vivos en las páginas de su obra esos errores antiespañoles que señalo en mi carta inicial, no puede haber inteligencia entre nosotros.

Pruebe usted a retirar esa enseñanza ofensiva para mi Patria, y entonces conocerá lo que es la caballerosidad española.

Mientras tanto, queda en pie el reto de mi carta del 8 de agosto, y a sus órdenes su afectísimo seguro servidor.—*Doctor Albiñana.*

Tapachula (Chiapas), septiembre 1927.»

Como la falsedad no puede prevalecer, el reto no fué aceptado por el profesor ignorante; y, a consecuencia de esta actitud, la Universidad de Columbia, velando por su propio prestigio, vió con noble complacencia cómo quedaron debidamente destruidas y rectificadas todas las absurdas patrañas docentes que lesionaban el prestigio immaculado de España.

Más de mil quinientos diarios de Estados Unidos acogieron con elogiosos comentarios los conceptos de mi modesto reto, apresurándose a significar su admiración por España, como generoso desagravio contra las enseñanzas erróneas de un profesor ignorante. Los que conocen la enorme difusión de la prensa en Norteamérica podrán comprender la fantástica propaganda que para el buen nombre de nuestra Patria representa la

circulación del reto entre ciento veinte millones de lectores. La Providencia quiso depararme esta ocasión de prestar un buen servicio a nuestra Nación.

V

De España llegaron a mi soledad mejicana centenares de cartas. El reto había sido reproducido en la prensa peninsular, y muchísimas personas, para mí desconocidas, me hicieron el honor de alentarme con sus felicitaciones.

ENTONCES CONOCÍ AL GENERAL PRIMO DE RIVERA. Entre la correspondencia, que llegaba a mis manos a montones, me sorprendió una tarjeta del marqués de Estella, con un autógrafo que decía : «Muy agradecido a su patriótica labor.»

Esta lacónica misiva, que traía a un pobre emigrado la expresión de gratitud patriótica del presidente del Consejo de Ministros de España, me conmovió profundamente, porque yo nunca había hablado con el glorioso general, ni le conocía personalmente. Entonces se reveló a mi espíritu como un hombre generoso y bueno, sensible a los servicios ofrendados a la Patria. De entonces data mi gratitud, que se ha mantenido rectilínea y limpia de toda pretensión egoísta.

De quien no recibí felicitación alguna fué de

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

Unamuno, ni de Marcelino Domingo, ni de Indalecio Prieto, ni de ningún otro petardista de la izquierda. Los centenares de cartas, tributo espontáneo de compatriotas desconocidos, a juzgar por su contenido, eran todas de las derechas: bizarros sacerdotes vascos, bravos ciudadanos aragoneses, elementos castellanos y gallegos... Muy pocos valencianos, lo que no me extrañó por ser valenciano el autor del reto.

CAPITULO II

Más antecedentes

ARRECIA LA PROPAGANDA ANTIESPAÑOLA.—DESPOJOS Y ASESINATOS.—MI EXPULSIÓN DE MÉJICO.—CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE CALLES.—LA CENSURA ESPAÑOLA SUPRIME MIS ARTÍCULOS.—REGRESO A ESPAÑA DESPUÉS DE SIETE AÑOS DE AUSENCIA.—AMENAZAS DE REPRESALIAS DIPLOMÁTICAS.—EL MARQUÉS DE ESTELLA Y EL EMPRÉSTITO DE 100 MILLONES AL GOBIERNO MEJICANO.—MI LARGA CONFERENCIA CON EL GENERAL PRIMO DE RIVERA.—DESISTIMIENTO DEL EMPRÉSTITO.—EL TESORO ESPAÑOL SE SALVA DE UNA RUINA.

I

Después de enviarme su felicitación patriótica, ¿cómo me trató el general Primo de Rivera?

Finalizaba el año 27. La campaña difamatoria contra España se intensificaba bárbaramente en

Méjico, bajo la presidencia sangrienta del titulado general Plutarco Elías Calles.

En los centros docentes se enseñaban a los alumnos cantos absurdos, ofensivos para nuestra Patria. La Iglesia católica era perseguida criminalmente, no por católica, sino por ser de implantación española. Se asesinaba impunemente a nuestros connacionales en sus mismos campos de labor para apoderarse de sus bienes en provecho de un agrarismo comunista que rehuía el trabajo de cultivo y sólo se presentaba en los ranchos a la hora de las cosechas.

Esta anarquía antiespañola era insufrible y reclamaba una voz que la denunciara ante nuestra nación. Y otro movimiento romántico—que había de resultarme muy caro—inspiró mis artículos de *A B C* en defensa de los españoles oprimidos.

El gobierno de Calles, después de intentar mi rectificación inútilmente, decretó mi expulsión de la República. Y una buena mañana, un agente de Migración se personó en mi domicilio a notificarme la orden *democrática*. Antes de una hora debía salir del territorio mejicano, por el río Suchiate, frontera de Guatemala.

Allí quedaban mi clínica, mi clientela, mis libros, mis muebles, mis casas, mis tierras, conquistados en siete años de trabajo agotador. Allí

abandonaba también mis nuevos afectos. Contra esta indigna tiranía republicana no hay recurso legal. El presidente es un dictador perpetuo que dispone de vidas y haciendas. ¡Y aún hay quien cree en la gran farsa de las constituciones democráticas! (1).

II

Abrumado por el brusco desplazamiento me interné en la hospitalaria República de Guatemala, donde el buen presidente, general Chacón, me dispensó amable acogida, a condición de que no

(1) El mando presidencial de Calles se recuerda en Méjico con angustia y terror. Nunca se cometieron más crímenes, ni se ha derramado tanta sangre inocente.

Era un funcionario cínico que supeditaba a su servicio personal los intereses económicos de la nación. Así como su antecesor Obregón monopolizaba la producción garbancera, Calles acaparó la ganadería. El individuo que antes de escalar la poltrona presidencial quedaba debiendo copas en las tabernas, se encontró, después de exaltado, dueño de la ganadería mejicana. Dominando pecuariamente el inmenso Estado de Chihuahua, no tenía competencia posible. A los ganaderos rivales aumentaba enormemente las tarifas ferroviarias para impedir que concurrieran al mercado. A todo el ganado ajeno lo hacía declarar enfermo por la Dirección de Salubridad, para impedir su venta, arruinando de este modo a sus dueños.

¡Así se gobierna en países republicanos, bajo constituciones democráticas, invocando la soberanía popular!

me *metiera* con Calles. Pero yo sentía la necesidad de decirle algo serio y gordo al *turco* (Calles es turco); y, siéndome imposible hacerlo en tierra firme, por razones de reciprocidad diplomática, me refugié en el Mar Caribe y di libertad a la péñola. Fruto de aquella legítima indignación, presidida, sin embargo, por plena serenidad, fué la siguiente *Carta abierta*, que dirigí al tiranuelo mejicano, y que rodó por la prensa de Europa, traducida a cinco idiomas:

LA TRAGEDIA MEJICANA. — CARTA ABIERTA DEL
DOCTOR ALBIÑANA AL PRESIDENTE DE MÉJICO.

*Ciudadano general Plutarco Elías Calles.
Muy señor mío:*

En Tapachula (Chiapas) me fué notificada la orden de expulsión del territorio mejicano, decretada por usted. Y ya en la hospitalaria inmensidad del mar, fuera del alcance de los fusiles y de la puntería de las pistolas, puedo sentirme hombre libre para despedirme del régimen que usted preside, con agobio de los extranjeros y decadencia del sufrido púeblo mejicano.

En ninguna parte de la notificación consta el fundamento de esta expulsión, sin duda porque durante mis siete años de residencia ejemplar en la República, consagrado al ejercicio legal de la Medicina y al cultivo de la literatura, no ha en-

contrado su gobierno un solo hecho punible justificativo de dicho acuerdo.

Pero usted y yo sabemos perfectamente que la causa inconfesada de esta determinación son mis artículos periodísticos que sobre el tema «Reivindicaciones españolas» he publicado en A B C, gran diario de Madrid.

En uno de ellos rechazaba las hostiles falsedades que en Méjico se enseñan «oficialmente» acerca de la Inquisición española. En otro destruía la leyenda de incultura durante el Virreinato, refiriéndome especialmente a la imprenta colonial, comparando la benignidad de sus procedimientos censores con la violencia coercitiva del régimen revolucionario mejicano, que destruye periódicos, incendia imprentas y expulsa periodistas nacionales y extranjeros. El gran número de escritores deportados en la actualidad y mi propio caso confirman, entre otros muchos, la tesis de mi artículo.

Salgo de Méjico por defender el prestigio de mi querida España frente a la calumnia oficial, enseñada en las escuelas. Me marchó satisfecho, porque ya no escucharé más blasfemias contra el nombre sagrado de mi Patria. Y yo pregunto, señor presidente, si entre los deberes que la Constitución impone a los extranjeros figura el de que

los españoles aguantemos las injurias dirigidas a nuestra Nación.

Al abandonar para siempre la hermosa tierra mejicana proclamo mi afecto hacia el pueblo fraterno con el que he convivido los mejores años de mi plenitud, dejando en él amistades impercederas y ternuras imborrables. Pero justo es confesar que salgo también libre de una pesadilla, representada por el constante peligro. Porque en un régimen bajo el cual se registran treinta y tres mil crímenes al año, solamente en el Distrito Federal, según datos oficiales; que establece leyes confiscatorias contra la propiedad extranjera; que detiene y aprisiona como prostitutas a 33 virtuosas damas por oír misa en un oratorio particular; que encarcela a los obispos como si fueran bandoleros y honra a los bandoleros como si fueran obispos; que fusila inocentes sin formación de causa y ejecuta a los amparados por la Justicia Federal; que desde los muros de establecimientos docentes recomienda a los mineros la fabricación de puñales para apoderarse de la riqueza ajena; que clausura los colegios de enseñanza privada y mantiene en analfabetismo alcohólico al noventa por ciento de la población indígena; que con las frecuentes voladuras de trenes sostiene un servicio de rápida comunicación con la Eternidad; y en el que los señores

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

diputados de la nación disparan doscientos balazos en una sesión parlamentaria, como la del 12 de noviembre de 1924, es un milagro, señor presidente, escapar vivo de tan infortunado país.

Esta espantosa realidad es desconocida detalladamente en el extranjero, donde se resisten a creerla, por su cronicidad y magnitud. Mientras he permanecido en Méjico, nada he podido decir, abstenido por la hospitalidad y amenazado, como todos los escritores, por sangrientas represalias. Pero ahora que su feliz acuerdo de expulsión me releva de atenciones y me devuelve la libertad, reintegrándome al mundo civilizado, tengo el deber de advertir a los extraños que mientras subsista este régimen de destrucción no piensen en aportar sus energías a la lejana prosperidad de Méjico; que no lleven un solo centavo para invertir, porque perderán su capital, absorbido por el Fisco y las imposiciones sindicalistas; que si proyectan establecer alguna industria, no arriesguen su dinero, porque cerrarán sus fábricas por falta de garantías o se incautarán de ellas los líderes revolucionarios, apoyados por el Gobierno; que en el desarrollo de su negocio se exponen a morir asesinados, como la señora Evans en Puebla, o míster Wilkins en Jalisco, o

el desdichado español Setién en Veracruz (1). Que no sueñen con el trabajo honrado, porque hay una ley del ochenta por ciento, que expulsa de sus puestos a los empleados españoles, negándoles el pan; que no compren tierras, porque se las repartirán los agraristas cuando comiencen a dar fruto; que no protesten contra el despojo, porque les amenaza el fusil.

Este Méjico en la agonía; este país en ruinas, sin producción y hambriento, con el comercio en quiebra y una ficción de reclamaciones que no pagará nunca, porque tiene una Deuda Exterior de ciento diez y siete millones de pesos, que, según confiesa el propio ministro de Hacien-

(1) Cuando con más furor se perpetraban los asesinatos de españoles bajo el mando sangriento del presidente Calles, el diario *El Sol*, de Madrid, atento siempre al negocio, envió a Méjico al periodista Luis Araquistain, con objeto de chalanear un número comercial de dicho diario. El escritor cumplió a las mil maravillas su lucrativo cometido, comenzando por publicar en el referido periódico extravagantes elogios del incapacitado Calles, presentándolo como uno de los más grandes estadistas del mundo.

El público mejicano acogió con ironía esta burda exaltación apologética del turco, y sonreía pensando en la eficacia periodística del Tesoro presidencial.

El número comercial de *El Sol* se publicó, cuajado de repugnantes adulaciones a Calles y su administración. Los buenos mejicanos continuaron sonriendo irónicamente. Pero Araquistain y *El Sol* sonreían también, regocijados ante los miles de pesos que produjo este afortunado golpe periodístico.

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

da, no puede pagar, es el que deben conocer los extranjeros para no arrojarse en la hoguera revolucionaria.

Y lo conocerán. Porque mi pluma y mi voz llegarán a todos los ámbitos del mundo para advertir el peligro. Ya estoy preparando un libro bien documentado con la verdad exacta (1).

Y será inútil que el Gobierno trate de negar la realidad por medio de sus agentes exteriores. Las Cancillerías están tan acostumbradas a las obligadas rectificaciones de los gobernantes mejicanos, que sonríen incrédulamente después de cada esfuerzo diplomático para ocultar la verdad. Los mismos extranjeros que acuden a Méjico, para salir huyendo, y los que ya residen en el país se encargarán de contrastar estas dolorosas afirmaciones.

Nada digo de la última revolución, simulada por el Gobierno para exterminar a los candidatos presidenciales de oposición y prorrogar sin obstáculos hasta seis años el período presidencial. Nadie ha presenciado el supuesto movimiento rebelde. Los que permanecíamos en Méjico sólo hemos visto fusilamientos en masa de infelices

(1) En mi libro *Bajo el cielo mejicano* encontrará el lector sabrosos datos.

adversarios políticos, sacrificados con escarnio de la humanidad (1).

Con razón un patriota mejicano, el doctor Urrutia, se ha dirigido desde San Antonio (Texas) a míster Coolidge implorando su intervención para liquidar este régimen de aniquilamiento. La única esperanza de los mejicanos es que el espíritu justiciero de alguna nación poderosa avance, pacificador, por toda la desgraciada República para completar la obra civilizadora de España.

Esta es también mi opinión. A ella me atuve cuando el general Obregón, actual candidato, siendo presidente de Méjico, me propuso escribir un libro contra el Gobierno de Washington, hecho que no se atreverá a negar; proposición que rechacé por respeto al gran pueblo americano, que mantiene, afortunadamente, cordiales relaciones con mi patria española.

Hace votos por la felicidad del infortunado Méjico su afectísimo, seguro servidor.—Doctor Albiñana.

En el Mar Caribe, diciembre de 1927.

(1) Véase mi obra *Aventuras tropicales*; por ella conocerá el lector cómo se fraguan y mantienen las revoluciones mejicanas.

III

Este documento, reproducido en 50.000 hojas, circuló profusamente por las principales ciudades de Méjico y logró incrustarse en media docena de grandes rotativos de Nueva York, Texas y California. Donde no se publicó fué en España, porque lo prohibió el propio Primo de Rivera; la censura para él fué inexorable, y un diario de Málaga que se atrevió a insertarlo, fué castigado con una fuerte multa.

Confieso que este rigor injustificado me produjo ingrata decepción. ¿Por qué el jefe del Gobierno de España impedía a un emigrado español su legítima defensa? Cuando esto sucedía, hallábame en la Habana actuando de cronista de *A B C* en la Conferencia Panamericana del año 28. A mi retiro cubano llegaban los cables de la prensa, anunciando que la censura española prohibía la publicación de la carta del Mar Caribe.

No comprendía esta actitud hostil del marqués de Estella. Pero aún comprendía menos su rigor al impedir, unos meses después, que *A B C* diera la simple noticia de mi llegada a España. ¿Qué conflicto internacional podía surgir de este hecho inocente?

IV

Peregriné por Madrid unas semanas, intentando inútilmente entrevistarme con el general para conocer las causas de mi persecución; porque es de advertir que la censura seguía tachando mis crónicas de *A B C*; y yo, después de perder mis bienes en América por defender a España, no podía, en mi propia patria, percibir el fruto de mis trabajos literarios, suprimidos sistemáticamente por el censor.

El 9 de abril de 1928 me llamó a su despacho el marqués de Estella, en el ministerio de la Guerra. Allí me explicó noblemente las causas de mi calvario. El agente diplomático de Méjico se le había quejado de mis campañas, y el jefe del Gobierno español, en evitación de reclamaciones, había acordado suprimirme oficialmente. Conozco el tortuoso procedimiento de la oficiosidad mejicana para coaccionar a las cancillerías, y no me extrañó la cómoda intervención de un agente que se quejaba de supuestos agravios a las autoridades de su país, ocultando que esas mismas autoridades denigraban a España y alentaban con la impunidad los asesinatos de españoles. Había, además, insinuaciones amenazadoras, a título de represalias: el entorpecimiento de las gestiones españolas rela-

tivas al petróleo mejicano; la retirada de Méjico de la Exposición de Sevilla, suprimiendo su pabellón; la misma intensificación de la persecución contra los españoles que permanecen en Méjico, sirviendo de prisioneros de guerra para canjes inconfesables en las maniobras internacionales del Gobierno federal (1).

Tal cúmulo de enormidades me explicó instantáneamente la actitud intolerante del marqués de Estella con respecto de mi actuación. Pero existía algo más grave, y era un propósito de

(1) Los procedimientos «amistosos» de la diplomacia revolucionaria mejicana son originales y expeditivos, no previstos por el estatutario Congreso de Viena. He aquí un caso, desconocido para los españoles: El general Alvaro Obregón fué a un tiempo presidente de la República y acaparador único de todo el garbanzo que se produce en Méjico. Gestionó oficiosamente la entrada en España de una inmensa partida de sus garbanzos, y el Gobierno español no podía acceder, para evitar perjuicios a la producción nacional.

Entonces, Obregón se dirigió a un ilustre prócer español, ya fallecido, notificándole que si no obtenía la libre entrada de su garbanzo en España, él prohibiría que los buques de la Compañía Trasatlántica tocasen en Veracruz ni en otro puerto mejicano. Ante esta insólita amenaza, el prócer, personaje muy influyente, obtuvo la autorización necesaria, para evitar que se interrumpieran las comunicaciones españolas con aquellas latitudes americanas.

Este caso de amenazar un jefe de Estado a una nación amiga con suspender sus comunicaciones si no se presta a la libre entrada de un producto del cual es acaparador, para realizar un enorme negocio privado, es único en la historia del Derecho internacional.

auxilio financiero a Méjico, concertando un empréstito de cien millones de pesetas, que había de facilitar el Tesoro español al Tesoro de la República. Creía Primo de Rivera, de buena fe, que con esta operación, análoga a la concertada con la Argentina, se «estrechaban los lazos», según le aseguraban los inspiradores hispanomejicanos, atentos a la posible percepción de la cuantiosa suma. El general, todo credulidad y entusiasmo, me hizo el honor de consultar mi opinión, fundándose en mi exacto conocimiento de la situación política, financiera, social y cultural de Méjico.

Confieso que me dejó espantado el jefe del Gobierno al hablarme de la proyectada operación. Indudablemente, había en la penumbra alguien encargado de explotar con habilidad el señuelo de la confraternidad hispanoamericana para dar a España un *sablazo* de cien millones. Porque a eso equivalía concertar empréstito de tan exagerada cuantía con un Gobierno extranjero, a la sazón insolvente. Así se lo expuse al general con toda claridad. El buen dictador estaba siendo víctima de un pernicioso engaño. Hay timadores de la Banca internacional, como existen rateros en el interior.

V

Recuerdo el diálogo sostenido con Primo de Rivera en su despacho oficial. El jefe del Gobierno me hablaba con su habitual optimismo ingenuo de su política de atracción con América.

—¿Qué le parece a usted el proyecto de empréstito de cien millones al Gobierno de Méjico?

—Muy mal, mi general. Conozco bien las posibilidades del Tesoro mejicano y la ética de sus gobernantes actuales. Puedo asegurarle que si se realiza esa operación, en las actuales circunstancias, España no volvería a ver un céntimo de la suma prestada. Todo quedaría a cuenta de la *fraternidad*.

—Pero ¿no tiene garantías el Gobierno de Méjico? ¿No hay allí mucho petróleo?

—Sí, mi general. Pero está en manos extranjeras.

—Tengo informes de que aquel Gobierno también posee pozos petroleros.

—Así es, señor presidente. Pero los utiliza para abastecer de combustible a los ferrocarriles nacionales, que, por cierto, son un mal negocio.

—¿Y el sobrante del abastecimiento?

—También está en manos extranjeras. Los

banqueros de Wall Street lo han retenido para asegurar parte de su deuda.

—¿Pero tiene deuda Méjico?

—Y muy grande, mi general: ciento diez y siete millones de pesos, que vienen a ser unos trescientos cincuenta millones de pesetas. Lo peor es que el mismo ministro de Hacienda ha declarado que no los puede pagar. Y si no paga trescientos cincuenta millones a Nueva York, menos pagará cien millones a España. Los Estados Unidos podrán cobrarse cuando quieran, interviniendo las fuentes económicas mejicanas. Son vecinos y pueden entrar fácilmente en la casa próxima. España, no. Además, con eso de la *Madre* y de la *Hija*, se quedaría nuestra nación sin percibir una peseta. Las deudas de dinero en el seno de la familia cuentan con muchas atenuantes.

El general tomaba nota de mis manifestaciones, escribiendo largamente en un cuaderno. Díome las gracias, abrazándome con efusión, y ofreció comunicarme el resultado del proyecto financiero.

Transcurrieron varios meses, y en una comida en el Ritz, en honor del embajador de Cuba, en la que casualmente coincidimos, me dió la grata y patriótica nueva de que el Gobierno español había desistido del propósito de con-

certar un empréstito de cien millones de pesetas con el Gobierno de Méjico. Todas mis afirmaciones habían sido plenamente comprobadas. Mi oportuna expulsión de Méjico, decretada por Calles, había evitado al Tesoro español un grave quebranto. Sin ella, no hubiera podido este humilde patriota facilitar al jefe del Gobierno de España los informes verídicos que motivaron el desistimiento.

Este ha sido mi único y efímero trato personal con el marqués de Estella. Ya no le vuelvo a verle más, ni le veré, como no sea en la Eternidad. Pero he seguido atentamente su obra, presidida por un alto espíritu de patriotismo reconstructor. Sobre su sepulcro aúllan todavía las manadas de lobos surgidas de rincones tenebrosos de la España putrefacta. La fetidez del ambiente impide ventilar los pulmones del pueblo sano. Pero al renovarse la atmósfera infecta por el odio póstumo, podrán los españoles respirar libremente los aires de la verdad y reconocer lo mucho bueno que España debe al general Primo de Rivera, caudillo victorioso de Alhucemas.

Esto lo afirma un libre ciudadano español que ha perdido sus bienes por defender a la Patria y no ha recibido un solo beneficio personal de la Dictadura. Un amante de España, que dolorido por las injusticias de la chusma presidiable, con-

D O C T O R A L B I Ñ A N A

signa en estas páginas la repugnancia que le produce el denigrante espectáculo de cierta España postdictatorial, envilecida por todas las ingraticudes y emponzoñada por todas las infamias.

CAPITULO III

Degeneración del Ateneo de Madrid (1)

DENIGRANTE ESPECTÁCULO.—UNA JUNTA DE «EMBOSCADOS».—LA HORDA COMUNISTA.—LOS «PROMISCUADORES» DE LA DICTADURA. — TIRANÍA REVOLUCIONARIA.—UNAMUNO, PENDÓN DE GUERRA. INFAMIAS CONTRA LA PATRIA.—EL ATENEO SE CONVIERTE EN CAFETÍN DE BARRIO.—¡POR EL HONOR DE ESPAÑA!

JUSTIFICACIÓN

Del Ateneo de Madrid—¡quién lo diría!—ha desaparecido la libertad y no se puede hablar sino bajo la coacción de una ridícula dictadura roja, ejercida por sujetos insolventes, que gozan del amparo de una Junta carente de autoridad.

Cualquier hombre libre que trate de emitir sus

(1) De este manifiesto, titulado «Por el honor de España», y editado el 5 de marzo de 1930, han circulado 150.000 ejemplares por Europa y América.

ideas, si no son del agrado de las mesnadas alborotadoras, reclutadas por una revolución de opereta, es acogido con una gritería insolente, abucheado por cuadrillas anónimas y expuesto a un choque personal, que debe evitarse por respeto a lo que este Centro representó en un tiempo.

A pesar de esta prudencia, me he visto obligado a repartir unas cuantas bofetadas entre la chusma ineducada y agresiva. Pero no es cosa de andar a leñazo limpio todos los días, y por eso acudo a la Prensa para exponer hechos y comentarios que interesan a la opinión española.

Desde el año 1907, en que la Sección de Ciencias históricas del Ateneo de Madrid me honró con su Secretaría, vengo figurando como socio entusiasta de esta preciada Institución, sin más interrupción que la forzosamente impuesta por mis ausencias de la Corte.

Don Ségismundo Moret era entonces presidente de la Casa, y D. Rafael María de Labra presidía la mencionada Sección, en la que se discutían con pasión, pero con decencia, las más graves y opuestas cuestiones. Si aquellos ilustres varones vivieran todavía y se les ocurriera la mala idea de pisar el Ateneo en los momentos actuales, se retirarían doloridos y avergonzados ante los excesos de una demagogia incivil, in-

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

tolerante y cobarde. Porque cobardía es, y muy grande, arrojarse en cuadrilla contra una señora para ahuyentarla de la Casa ; refugiarse en el número para imponer con chillidos de mujerzuela actitudes intransigentes, y ofender con mueras tabernarios a respetables personas ausentes, a sabiendas de que no pueden defenderse.

RESPONSABILIDAD DE LA JUNTA

Esta lamentable degeneración que actualmente sufre el Ateneo tiene su origen en la actitud de una Junta directiva que carece de autoridad específica, por haber lanzado al desorden a cierta parte de la juventud ateneísta. Y después de este lanzamiento, se encuentra la Directiva prisionera de su propia obra, sin poder invocar los respetos a la Casa, que ella misma quebrantó (1).

Los señores de la Junta pretenden hacer creer

(1) Como es sabido, la Junta directiva del Ateneo fué suspendida por la Dictadura en 1926. Esta prudente medida se adoptó en presencia de los frecuentes escándalos que ella misma provocaba en la Casa, convirtiéndola en peligroso foco de conspiración contra el orden social, que ningún Gobierno solvente puede permitir.

Se nombró una Junta gubernativa, cuya misión principal era administrar la entidad, lo que llevó a efecto con recta intención y pulcritud.

que han sido perseguidos por liberales, ocultando que fueron castigados por perturbadores. Prostituyeron el Ateneo, convirtiéndolo en club político, nido de todos los rencores; olvidando los exclusivos fines culturales de la Casa, organizaron algaradas populacheras, gastando en ellas 3.623 pesetas, con despilfarro del modesto patrimonio social; alentaron toda suerte de insubordinaciones contra el Poder público, apelando al cómodo griterío interior, por carecer de bríos para lanzarse a las barricadas; y como elevado ejemplo de pulcritud administrativa, salieron entrapados en más de *cuarenta mil pesetas*, que tuvo que pagar la Junta gubernativa.

Pero ninguno de estos escándalos puede compararse con la coacción moral ejercida por estos puritanos revolucionarios sobre los socios, con el perverso propósito de arruinar al Ateneo. Nada les importaba la historia gloriosa de la Institución, ni su condición de apacible refugio intelectual, ni su ya casi secular labor de cultura. Lo importante para ellos, ya que no podían seguir envileciéndolo como cafetín rural, era «matar el Ateneo», privándolo de auxilio económico. Cuatrocientas noventa y seis bajas, aproximadamente, se produjeron con la propaganda disolvente; cerca de «mil duros» mensuales de merma, que en los tres años y medio de omisión tribu-

taria suman 210.000 pesetas. ¡Y aún se extrañan de que la Junta gubernativa haya dejado 73.000 de déficit! ¿De dónde había de sacar el dinero? ¿Quién es responsable de la miseria económica del Ateneo? Sin las bajas numeradas, en vez de 73.000 pesetas de déficit, existirían 137.000 de superávit.

Los que colocamos el amor al Ateneo por encima de toda cuestión política, continuamos pagando nuestra cuota para que la mansión gloriosa no cerrara sus puertas. Vivíamos en un hogar empobrecido, casi a oscuras en la amada biblioteca, con los muebles empolvados y sin lustre el piso. Hasta llegamos a pasar frío, disminuía la calefacción. Pero jamás se nos ocurrió abandonar nuestro hogar espiritual en la hora de la desgracia, porque, por encima de todas las vicisitudes, nos llamaban los libros, para ofrecernos el tesoro de sus páginas.

LA IRRUPCIÓN

Hasta que un día, los laborantes de la Biblioteca vimos interrumpido su augusto silencio por un espantoso griterío que resonaba allá abajo; se gritaba: «¡Viva la libertad!», cuando ninguno de nosotros la habíamos perdido. ¿Qué pasaba?

Era la antigua Junta del Ateneo, que entraba alborotadora en la Casa, invocando el progreso y la honradez; inmeditamente supuse que los estrepitosos directivos volvían para reintegrar a la Caja del Ateneo las 3.623 pesetas de las franchelas populacheras. Buena falta hacían para comprar libros. Pero no fué así, y lo único que presencié, desde la escalera, fué una serie de puñetazos y «mamporros» que los amigos del progreso y de la tolerancia repartían en nombre de la libertad. Y como además de tolerantes y liberales eran caballeros, acometieron hidalgamente a una señora socio para lanzarla a la calle. ¡Muy culto y progresivo! (1).

Causa sonrojo recordar aquellas repugnantes escenas.

Pero aún reservaban mayores sorpresas los señores de la Junta. Reunidos amigablemente, adoptaron acuerdos referentes a los socios que se dieron de baja. ¿Para recriminarlos por su falta de apoyo al Ateneo? No... ¡¡Para incluirlos en una lista de honor!! Un «honor» basado en no haberse dejado mermar la «dignidad social».

¿Pues qué, señores? ¿En qué otro lugar han

(1) Al cesar la Dictadura, el Gobierno Berenguer reintegró a sus funciones escandalosas a la anterior Junta alborotadora, que ha tenido que ser virtualmente destituida por los mismos socios.

permanecido más «dignos»? ¿En qué otra parte han podido gozar mayor libertad que en el Ateneo, si en él no nos ha molestado nadie?

¿Es que la Dictadura fué enemiga del Ateneo? Pues haber tenido agallas para hacerle frente... Todo antes que la baja, que es la huída. La ética pseudoliberal y pseudorrevolucionaria es peculiarísima; siempre se ha dicho que huir ante el enemigo es una cobardía. Pero la sabia Directiva del Ateneo establece la novísima teoría de que a los que echan a correr frente al contrario hay que incluirlos en cuadro de honor.

Paradoja digna de Unamuno, y, por tanto, rechazada por los mismos socios, que renunciaron el honor de la inclusión, rectificando muy cuerdamente el enorme disparate de la Directiva.

«EMBOSCADOS» EN LA JUNTA

Para mantener en constante efervescencia el espíritu belicoso de la juventud ateneísta, la Directiva de sabios, más o menos auténticos, tiene interés en ofrecerse a sus ojos como un coro de purísimas vestales a quienes el fauno horrible de la Dictadura ha pretendido violar.

Ante el panorama siniestro de la espantosa profanación, los cándidos muchachos discuten,

vociferan y acaban dando gritos a la República y mueras a la tiranía.

Todos hemos pasado, hace años, por esa exaltación idealista, hasta que nos hemos dado cuenta de que se explotaba nuestra inocencia. Pero a fin de que los chicos no se entusiasmen demasiado y puedan ir conociendo la *pureza* de sus ídolos, les diré que en la Junta directiva del Ateneo, republicana, socialista, revolucionaria o lo que sea, hay señores que no sólo tienen recibidas grandes mercedes de la Monarquía, sino que han arrancado a la Dictadura su correspondiente *biberón*.

El que lo dude, puede repasar la *Gaceta*, y verá que D. Gregorio Marañón, vicepresidente de la Junta, recibió y aceptó, hace ya años, estas dos concesiones regias: nombramiento de *real* consejero de Instrucción pública; nombramiento de *real* consejero de Sanidad (1).

Esto sin contar la amistad personal que bondadosamente le dispensó nuestro generoso monarca Don Alfonso XIII. Amistad que, traducida en clientela selecta, ha dado al Sr. Marañón

(1) El Gobierno Berenguer ha vuelto a nombrar consejero de Instrucción pública al señor Marañón, amén de haberle agraciado con dos o tres cargos más, entre ellos el de vicepresidente del Patronato de la Biblioteca Nacional. ¡Ventajas de ser enemigo del régimen monárquico!

más nombre y más provecho que todas esas deleznable fantasías sexualistas, desparramadas en su literatura hipotética, rechazada en América, y que, como él sabe muy bien, alguna vez me he visto precisado a defender en aquel Continente, por tratarse de un autor español. Y si se quieren pruebas, publicaré los escritos. Ya es hora de que se comience a hablar claro (1).

Ahora bien: ¿se pueden aceptar mercedes de un monarca y murmurar luego de ese rey? Con arreglo a la delicadeza clásica, basada en tradiciones caballerescas, que es la que priva, no. Pero, según la novísima ética revolucionaria, que incluye en cuadro de «honor» a los que huyen ante el enemigo, sí.

El otro caso es más peliagudo. Se trata de un señor vocal de la Junta, que, a título gracioso

(1) En América no han encontrado eco las obras sexuales del señor Marañón. En Cuba fueron objeto de punzantes ironías, llevadas al teatro en una revista titulada *La semilla de Marañón*, en la que se caricaturizaba una conferencia que este autor dió en el Teatro Payret, de la Habana (diciembre de 1927).

El gran diario *Excelsior*, de Méjico, publicó un documentado artículo de don Jesús Guisa Azevedo, rechazando las doctrinas de Marañón y señalando su procedencia freudiana. Por tratarse de un autor español, tuve que replicar en el mismo periódico al señor Guisa, lo mejor que pude. Conservo una carta del señor Marañón, dándome las gracias por aquella defensa del compatriota.

y firmado por el ministro Sr. Callejo, recibió el nombramiento de subdirector de la Escuela de Medicina legal. Así, libre de gastos, sin oposición, ni esfuerzo, ni otra molestia que la gestión necesaria para obtenerlo. Es un caso de «emboscadura» que se le ha escapado al *Heraldo*, pero que se lo brindo al puritano diario para que le dé un golpe.

¿Que quién es el «emboscado»? Pues se llama D. Salvador Pascual, vocal de la «terrible» Junta revolucionaria del Ateneo, encargada de traer la República por el cómodo procedimiento de recibir cargos y sueldos de la Monarquía.

Y estos señores directivos, honrado por el monarca el uno, y *lactado* por la Dictadura el otro, ¡todavía pretenden hacerse pasar por *víctimas* del «ominoso régimen»! Total, ¿por qué? ¿Por una corrección gubernativa, justamente impuesta por perturbadores? Lo mismo se procede contra un grupo de honrados obreros que incurran en desacato. O somos demócratas, o no lo somos, señores republicanos de *camouflage*. Algo hay que arriesgar por la «idea». ¿O es que aspiran a que los demás les traigamos la República de *gorra*?...

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

MI RELACIÓN CON LA DICTADURA

Contrastando con esta cómoda posición de los revolucionarios *promiscuadores*, que les permitía jugar con dos barajas, ofrezco a los ateneístas y a la opinión entera los antecedentes de mi modesta relación con la Dictadura, que no sólo no me ha producido honores oficiales, ni cargos retribuidos, sino que me ha costado trabajos y dineros, ofrecidos unos y otros, en buen hora, al servicio de España.

Y no es que en estos momentos de general cobardía trate de rehuir responsabilidades ni de cohonestar actitudes. Lo que he hecho, bien hecho está, y cien veces volvería a hacerlo.

Aplaudo y aplaudiré siempre los aciertos del dictador, que salvaron a España del constante peligro de Marruecos. Pero trasládese el lector al mes de abril de 1929; recuerde la nota presidencial referente al conflicto universitario, y lea la siguiente carta que dirigí al jefe del Gobierno :

Excmo. Sr. Marqués de Estella.

Presente.

Mi ilustre y querido amigo :

Alentado por el fácil acceso que su gentileza de gobernante moderno concede a la intervención ciudadana, me decido, como universitario espa-

ñol, a requerir su atención, solicitando respetuosamente algunas aclaraciones a la nota oficiosa que referente a la actitud del Gobierno de su digna presidencia en el conflicto estudiantil aparece en la Prensa de hoy.

En ella he visto con profunda pena una declaración gubernamental de la ineptitud universitaria española, que contrasta visiblemente con la afirmación de nuestra cultura nacional, tema preferente de mis propagandas españolistas durante mi larga permanencia en países extranjeros..

Aún no hace dos años que un equivocado profesor norteamericano se permitió denigrar a nuestra España, presentándola como un foco de ignorancia, basado en la insuficiencia de nuestra enseñanza (1). Tuve la fortuna de hacer frente a sus injuriosas afirmaciones, logrando, con la generosa colaboración de toda la Prensa de Estados Unidos, una solemne rectificación vindicatoria para nuestra Patria. Entre los fervorosos testimonios de patriótica gratitud con que bondadosamente me honraron mis connacionales figura

(1) Precisamente, pensando en esta carta, es por lo que inserto en el capítulo primero el texto del reto al profesor Smith, titulándolo «Antecedente necesario», como lo es, para la mejor comprensión de mi actitud de protesta ante el marqués de Estella con motivo del conflicto universitario de 1929. Entonces y ahora he procedido con absoluta imparcialidad.

una entusiasta felicitación de usted, que vino a buscarme a través de los mares, y guardo y estimo como preciado tesoro.

Pero es el caso, mi ilustre amigo, que la mencionada nota oficiosa ofrece hoy al referido profesor y a todos los del mundo una dolorosa confirmación de sus apreciaciones, depresivas para nuestra cultura. Ellos sabrán por dicho documento que los estudiantes españoles no pueden «hacer su formación sólida» en nuestras Universidades; que los diplomas obtenidos en ellas son meros «títulos formularios», y que la enseñanza superior española es un pintoresco y estéril pasatiempo.

La trascendencia de estas declaraciones gubernamentales no puede ser más peligrosa en el orden internacional. Asistimos a un momento fecundo de aproximación cultural hispanoamericana; hemos ofrecido becas y estudios a nuestros hermanos de América, invitándoles reiteradamente a que se matriculen en nuestras Universidades, para llegar a una fraterna compenetración espiritual. Y después de lo declarado en esa nota, ¿qué alumno hispanoamericano se decidirá a ingresar en nuestros centros universitarios, conociendo de antemano la esterilidad de los mismos, confesada por el Poder público?

Si existen profesores que olvidan sus deberes

docentes, aplíqueseles la oportuna sanción; si las vacaciones son largas, el Gobierno puede acortarlas; si los alumnos se sublevan, redúzcaseles a la disciplina. Pero siempre dejando a salvo la intangibilidad del «Alma Mater», de tan gloriosa tradición española, en vías de un resurgimiento fecundo y prometedor.

Perdone, mi querido amigo, esta osadía epistolar del último de los universitarios españoles; pero entiendo que tan grave problema bien merece del Poder constituido algunas aclaraciones que atenúen la abrumadora acusación que pesa sobre la intelectualidad española, y que viene a acentuar amargamente esa «crisis de opinión» en el extranjero, que la nota da por terminada.

Suplicándole que al detenerse este fardo de españolismo en la Aduana de la censura le concedan libre tránsito (1), y expresándole mi admiración por sus indiscutibles aciertos en otros aspectos gubernativos, tengo el honor de reiterarme suyo afectísimo amigo, s. s., q. e. s. m.,

Doctor Albiñana.

Madrid, 18 de abril de 1929.

Mientras esta carta, después de llegar a su destino, circulaba en millares de copias por todas

(1) Esta carta no se publicó en los diarios por impedirlo la censura, pero surgieron millares de copias espontáneas.

partes, ¿qué hacíais los alborotadores del Ateneo? ¿Qué hacían los *emboscados* de la Junta «legítima», sino cobrar alguno el sueldo de su cargo *regalado*, sin oposición y sin esfuerzo? ¿Qué ejemplaridad es ésta para los centenares de humildes intelectuales que, terminada su carrera, se agotan día y noche sobre los pupitres de la Biblioteca, preparando unas oposiciones, sin ayudas familiares, sin reclamos de prensa, y tal vez sin esperanza?

Otro contacto mío con la Dictadura fué la iniciativa y organización de un homenaje nacional al gran ministro sanitario D. Severiano Martínez Anido, verdadero creador de la Sanidad pública en España. La Nación debía esa demostración a este hombre modesto y bueno, honrado y justo; máxima garantía de la Patria contra los enemigos del orden y de la propiedad.

Cerca de tres millones de pesetas produjo, en ofertas y metálico, la suscripción-homenaje. El ilustre general pudo quedarse libremente con ellos, puesto que a él se los ofrecía España. Pero el austero gobernante, renunciando a todo beneficio personal, trasladó íntegra la cantidad a la obra de Preventorios antituberculosos para niños, continuando con este rasgo generoso su fecunda labor sanitaria y piadosa. Obra que se

está proyectando por el arquitecto, y que se realizará con entusiasmo (1).

¿También está esto mal, señores escandalosos? ¿Qué hacíais vosotros mientras yo reunía tres millones para una obra nacional y humanitaria? ¿En qué escondrijo yacíais, que no se os podía encontrar para arrancaros una sola peseta con destino a los tísicos pobres?

LA TIRANÍA ROJA

La Dictadura, que no arrojó a nadie del Ateneo, ha de ser añorada por los hombres libres, que dentro de la Casa encontraron un ambiente de paz, propicio a su trabajo intelectual.

Pero los nuevos demagogos, que proclaman la integridad constitucional, comienzan por restringir el derecho de asociación, *en nombre de la Libertad*, y ya han presentado una odiosa proposición para expulsar a los socios «que atenten

(1) Esta obra benéfica tropieza con grandes dificultades para su ejecución, debidas a los obstáculos de orden económico con que muchos organismos municipales y provinciales, pervertidos por los antiguos caciques, tratan de oponerse a ella, retirando las ofertas formuladas en los días de la Dictadura. Así entienden los enemigos de Martínez Anido los deberes humanitarios, privando de asistencia y consuelo a los tuberculosos pobres, para satisfacer sus abominables rencores políticos.

¡Que no lo olvide el pueblo!

contra la vida del Ateneo». No se precisa el concepto de ese *atentado*, expresión ambigua que favorece la aplicación caprichosa de la facultad eliminadora.

Si ha de cumplirse estrictamente este propósito, lo natural y lógico sería expulsar a los socios que desertaron en masa, atentando contra la vida de la Institución, al privarla de *cuarenta y dos mil duros* de ingresos para su sostenimiento. Pero la inconsecuencia es tan notoria, que ya se ha visto cómo, en vez de expulsión, se ha incluido a los fugitivos en lista de honor.

Mas el pensamiento de la grotesca tiranía roja es muy otro, y apunta a lo alto, para inferir nuevo agravio a una augusta personalidad. Se tiende también a amordazar a los hombres libres, para que no puedan emitir opiniones adversas a las cuadrillas bullangueras, ni publicar verdades como las contenidas en esta hoja, amenazando con el fantasma de la expulsión. Los devotos de la Libertad pueden seguir deshonrándola, inventando tan democráticas coacciones, que anuncian lo que sería de nuestra amada España si algún día rigieran sus destinos estos heroicos Dantones de caricatura.

Veintitrés años llevo amando y perteneciendo al Ateneo, a cuya maternal Biblioteca debo mi formación intelectual. Pero, después de arrancar

la máscara a los farsantes; después de afirmar mi devoción por la prestigiosa persona de Don Alfonso XIII, nuestro augusto consocio; después de haber desnudado a los injuriadores de España, pueden los indocumentados y anónimos expulsarme cuando quieran. Aún quedarán en el Ateneo muchas personas honorables y sensatas que seguirán vindicando para la Casa el respeto a su tradición tolerante y generosa.

EL «MAESTRO» UNAMUNO

El nombre de este intrincado ciudadano ha sido adoptado por ciertos ateneístas perturbadores como pendón de guerra contra la Monarquía y el orden; como banderín de izquierdas y de libertades, de renovación y otras garambainas que invitan al barullo. Se pretende presentar al profesor de Salamanca como un ídolo nacional, jaleándolo en todos los tonos y personificando en sus barbas literarias la reencarnación victoriosa de España. Y hasta se piensa en organizar una mojiganga apoteósica en honor de quien tuvo en tan poco el honor de España, desacreditándola continuamente en el extranjero.

Y yo afirmo que si tal apoteosis se realiza constituirá una monstruosa indignidad que la

nación española no debe consentir (1). Se glorifica a los defensores de la Patria, pero no a sus detractores. Y el Sr. Unamuno ha permanecido cuatro años en Francia en contacto con todos los difamadores de nuestra España, intangible y sagrada.

Existe un *soviet* masónico encargado de deshonrar a España ante el mundo, resucitando la leyenda negra y otras infamias fraguadas por los eternos y escondidos enemigos de nuestra Patria. Este *soviet*, de gentes desalmadas, cuenta con la colaboración de los políticos despechados, que, por vengar agravios partidistas, salen al extranjero a vomitar injurias contra España. En cuanto un «revolucionario» español recibe un pisotón en un callo, marcha lloroso a París a contárselo a

(1) El único agasajo del Ateneo al señor Unamuno ha consistido en nombrarle socio de mérito, en contra de las prescripciones reglamentarias, pues Unamuno ni ha prestado ningún servicio extraordinario a la Casa, ni era socio de número.

Este señor dió una disparatada conferencia en dicho centro, cuajada de ridículas excentricidades y mentiras. Entre otras afirmaciones dijo que el embajador de Cuba en Washington, señor Ferrara, era responsable de la concesión en España a la Compañía Telefónica. Inmediatamente el señor Ferrara dirigió un cable a la prensa, desmintiendo a Unamuno.

También dijo que en la sucursal de cierto Banco de San Sebastián se fraguó el golpe de Estado. En el acto, el gerente del aludido Banco desmintió también a Unamuno por medio de un telegrama.

¡Siempre la mentira acompañando a la procacidad!

los franceses. Inmediatamente surge otra vez la España inquisitorial, el pretendido martirio del «apóstol» Ferrer, los procedimientos de tortura empleados por el *infame* Gobierno español. La trágica farsa da la vuelta al mundo en alas de una Prensa hispanófoba subvencionada por los interesados en acreditar a su modo la incapacidad internacional de España. Lo he comprobado durante siete años de permanencia en América, teniendo necesidad de hacer frente a tan inicuas campañas por medio de artículos, de conferencias y de palos.

El «maestro» Unamuno no enseña ni ha enseñado nunca nada ; en cuarenta años de escalafón universitario, ha tenido alumnos, por exigencia oficial, pero no ha creado un solo discípulo, lo cual no deja de ser una gran fortuna para España. *El Sol*, diario de Madrid, que tanto jalea estos días al hombre de Salamanca, dice de él que SU ANSIA DE NOTORIEDAD, SU AVIDEZ DEL COMENTARIO PÚBLICO, LE HAN LLEVADO A COMETER FRECUENTES INJUSTICIAS, BAJEZAS Y LOCURAS (*El Sol*, 23 de julio de 1924). Y pretender ahora que se glorifique a quien realiza *locuras, bajezas e injusticias* es inferir un hondo quebranto a la decencia nacional.

El magisterio de Unamuno es negativo y arlequinesco. Un día lanza ofensas al rey desde la

cátedra del Ateneo, y al día siguiente va a Palacio a inclinarse ante el rey, para volver a ofenderlo cuando le place. ¿Qué magisterio es éste? ¿Qué lección de consecuencia, seriedad y civilidad puede dar a los ateneístas con semejantes actitudes inestables?

La única lección que puede ofrecer después del sacrificio de su voluntario destierro, es sacrificarse cobrando de una sola vez las nóminas de seis años, devengadas por una cátedra que no ha desempeñado. El que comenzó llamándose mártir, acaba convertido en un vulgar parásito nacional. La tragicomedia no puede resultar más bufa.

Si algún emigrado merece respeto y gratitud de la Patria es D. Santiago Alba, cuya conducta ejemplar, abnegada y sufrida ha sido perfectamente contrastada por los españoles. Ni una frase ofensiva en el destierro. Ni la más leve colaboración con los enemigos de España. Sus horas de amargura ha sabido sobrellevarlas con noble dignidad castellana.

Pero elevar sobre el pavés a un disfrénico como Unamuno, que, según *El Sol*, NO HA QUERIDO MÁS QUE ENFANGAR SU PLUMA EN GROSERÍAS LIBELEICAS (fecha citada) Y QUE SÓLO PUEDE ACTUAR COMO DISOLVENTE Y COMO DESCONCERTADOR

(fecha citada), eso ni enaltece al Ateneo ni podrá tolerarlo el sentimiento nacional.

LA ÚLTIMA INFAMIA

He dicho y sostengo que Unamuno, despedido por sus contrariedades políticas, ha realizado en Francia una absurda labor antiespañola, a través de declaraciones extravagantes, ofrecidas a los corresponsales de la Prensa extranjera, que se apresuraban a transmitir las a sus periódicos con el regocijo consiguiente.

Fruto de perversas propagandas es la última infamia inventada por los detractores del nombre español, encaminada a resucitar ante Europa la embustera leyenda negra. Periódicos franceses y alemanes, en los últimos tiempos del anterior Gobierno, ofrecían terroríficas informaciones referentes a supuestas crueldades españolas.

Según los relatos del nuevo folletín, en España era imposible la vida, porque se torturaba a los presos políticos. El ministro de la Gobernación era un epiléptico desatado, que todos los días mandaba ejecutar ocho o diez víctimas, a su presencia, en plena Puerta del Sol. Una vez ejecutadas, el fiero gobernante sacaba su espadín y pinchaba a las víctimas en los ojos y en los ór-

ganos viriles, para cerciorarse de que estaban, efectivamente, muertas. España seguía siendo un manicomio inquisitorial, afrenta de la Humanidad...

Esta patraña indecorosa tomó tanto cuerpo en el extranjero, que un periodista alemán se creyó en el caso de venir a nuestro país para enviar a su diario unas cuantas crónicas sensacionales, relatando los tormentos como testigo presencial.

Llegó el hombre a Madrid; se instaló en la Puerta del Sol y preguntó a un guardia que a qué hora comenzaba la *matanza*...

Cuando el alemán, transcurridos unos días y penetrado del ambiente, comprobó que aquí no se mataba a nadie; que el ministro era un cumplido caballero, y que toda la indigna farsa era pura invención del *soviet* difamador, compuesto por extranjeros chantagistas y españoles traidores a su Patria, regresó a su país para contar honradamente la verdad.

EL SEÑOR UNAMUNO SABE ALGO DE ESTA FELONÍA, Y ESPAÑA DEBE EXIGIR ESTRECHA CUENTA DE ELLA.

Los difamadores eligieron como víctima al rey de España y a su ministro de la Gobernación; es decir, el soberano más demócrata de Europa y al gobernante más austero del mundo.

No tuvieron acierto en la elección. Don Alfon-

so XIII, caballeroso siempre, representa la prudencia, encarnada en la juventud. En el ejercicio de su función augusta, pone, para el acierto, la fecunda experiencia del reinado más dilatado de la Europa actual. Lo que sucede es que pocos ministros se avienen a confesarse fracasados y su fracaso lo achacan desconsideradamente al Poder originario, en cuyo nombre actúan. Es una actitud muy cómoda, pero injusta. El rey de España no puede fracasar nunca. El fracaso es siempre de los ministros responsables. Además, nuestro rey prodiga bondadosamente su confianza, depositándola a veces en personas que el tiempo demuestra que no fueron merecedoras de ella...

Y por lo que respecta al anterior ministro de la Gobernación, el nombre sin mácula del general Martínez Anido, espejo de lealtad y patriotismo, es pronunciado con gratitud por los desvalidos, con respeto por los patriotas y con temor por los bandoleros. Su magna obra sanitaria, en orden al tiempo y la intensidad, no tiene par en ningún otro país.

¡ POR EL HONOR DE ESPAÑA !

Desenmascarados ya los mangoneadores directivos del Ateneo ; denunciadas ante la opi-

nión española las maquinaciones buforrevolucionarias de sus emboscados comensales; revelados los propósitos de enaltecer a un inmenso far-sante antiespañol, como es el inveterado parásito de Salamanca, y demostrada la tendencia actual de algunos elementos de escándalo que persisten en su propósito de convertir el libre Ateneo de Madrid en logia masónica, zahurda de conspiraciones irresponsables, agencia de reclamos personales, cafetín de barrio y centro republicano de la calle de la Ruda, deshonrando su historia de tolerancia y profanando su altísima significación cultural, es deber de todos los españoles impedir, por todos los medios, que la gloriosa Institución degenera en caverna tenebrosa, albergue de fantasmas extranjerizantes, enemigos y destructores de nuestra Patria.

Por el honor de España no puede consentirse que los camorristas habituales del Ateneo detenten el nombre de la intelectualidad española.

Por el honor de España no puede tolerarse que se engañe a nuestra juventud, presentándole como personajes eminentes hombres sin lucha y sin historia, creados por el continuo reclamo de una prensa conjurada.

Por el honor de España no se admitirá jamás que los desagradecidos que solicitaron, recibieron y aceptaron favores de la Monarquía y de la

Dictadura ofendan cobardemente a las mismas personas por quienes fueron servidos y encima se hagan pasar grotescamente por víctimas.

El honor de España no consentirá que ningún diario negociante y sectario se burle del pueblo, obligándole a aceptar como gloria de hoy al mismo sujeto que ayer presentó como loco perturbador.

Por el honor de España no puede continuar un estado de general cobardía, en el que las personas conscientes, por temor al vacío de un diario arrivista, se sienten incapaces de detener a la nación en su marcha hacia un sovietismo ruinoso.

El honor de España no consiente la glorificación insensata de un neurótico peligroso, que, fingiendo un ridículo martirio, ha coadyuvado a resucitar en el extranjero la leyenda negra, que mancha la honra de todos los españoles.

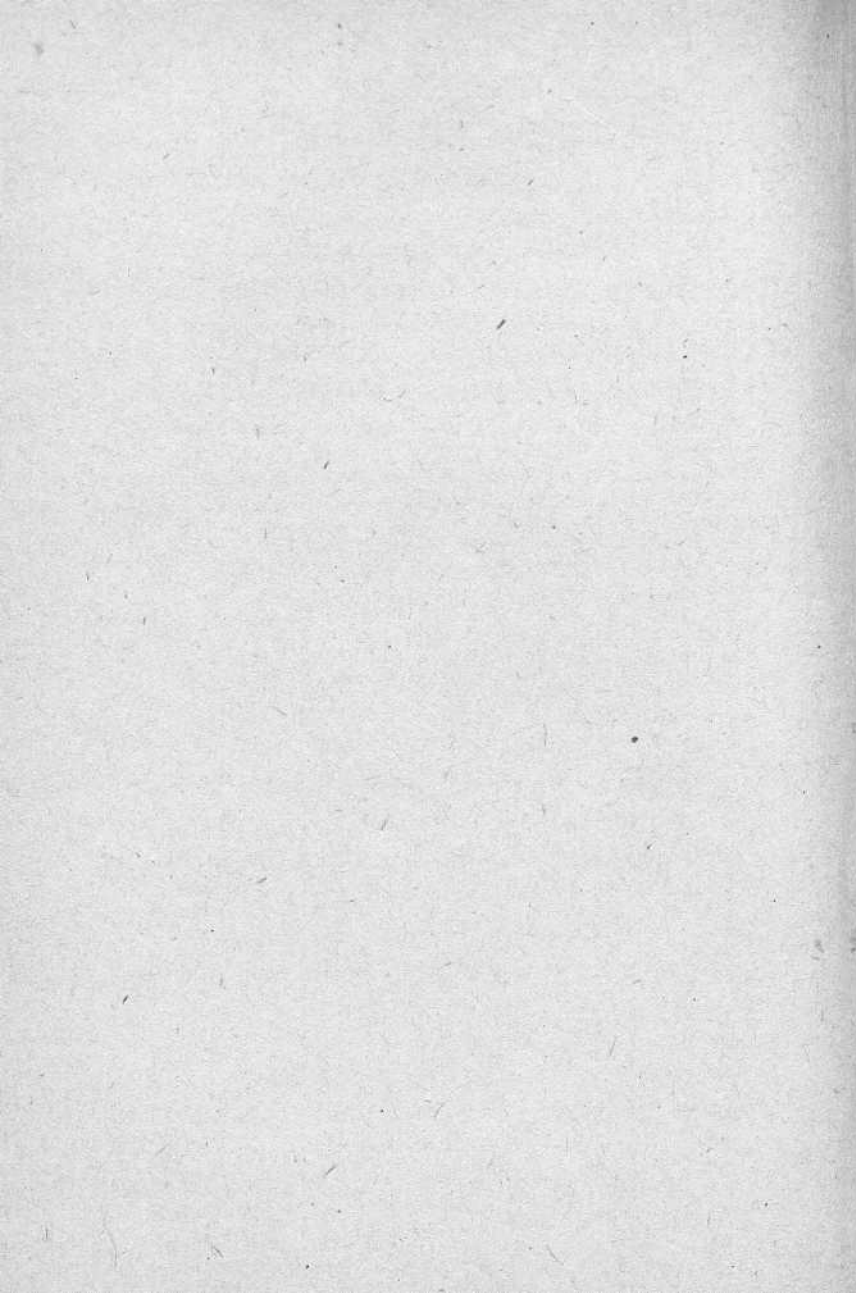
El honor de España exige que el extravagante D. Miguel Unamuno sea sometido a un minucioso análisis psiquiátrico para poder declararle irresponsable de sus locuras antiespañolas. Y, en caso de que resulte integridad mental, la honra de España en el mundo exige que dicho señor comparezca ante un tribunal de honor para depurar su actuación en el extranjero y aplicar-

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

le, en su caso, una sanción que ejemplarice en lo futuro a los malos españoles.

Esto no es política de derechas ni de izquierdas: es una indispensable obra de saneamiento nacional. Una sagrada reivindicación, exigida por la Madre España, por el nombre augusto del rey, por la gloria de nuestro abnegado Ejército y el decoro de todos los ciudadanos españoles (1).

(1) Después de publicado este manifiesto ha sucedido un hecho «ejemplar»: el doctor Marañón, elegido presidente del Ateneo, y sus compañeros de Junta han sido forzados a dimitir por los propios ateneístas que los reeligieron. Los consideraban demasiado «tibios». ¡Los maestros, devorados por sus discípulos!



CAPITULO IV

Los «orientadores» de la juventud

UN MANIFIESTO RIDÍCULO.—IDEOLOGÍA PREHISTÓRICA.—CRASA IGNORANCIA REVOLUCIONARIA.—DESCONOCIMIENTO DE LOS REGÍMENES EUROPEOS.—LAS REIVINDICACIONES SOCIALES.—UN GRÁN ERROR DE PABLO IGLESIAS.—FALSA INTERPRETACIÓN DE LA SOBERANÍA POPULAR.—LOS QUE ATACAN AL CLERO INERME, HUYEN ANTE EL EJÉRCITO.

ENTRADA

Las graves preocupaciones de la actualidad española están siendo interrumpidas por un jocundo manifiesto que acaba de dirigir a la juventud nacional un puñado de bizarros renovadores, cuyas figuras más destacadas son el doctor D. Gregorio Marañón y el catedrático don Luis Jiménez de Asúa.

El documento ha sido lanzado desde las columnas apretadas de una Prensa tan hidalga,

que insiste diariamente en afirmar maliciosos errores, negando la inserción de testimonios rectificadores. Un verdadero fraude a la opinión.

¿Qué dice el papelorio?

Su texto solemne, rotundo, un poco impregnado de dogmatismo ininteligible, tal y como corresponde a intelectuales de profundísimo meollo, merece figurar, por lo atrasado, en uno de aquellos ladrillos de escritura cuneiforme, que, como ingentes muros, se alzaban en las milenarias bibliotecas babilónicas.

Véase la clase :

«A todos aquellos que sientan la emoción del momento y la responsabilidad que supone tomar en sus brazos la futura España para elevarla al nivel que los tiempos actuales exigen...»

«... Postulados suficientes a agruparnos en el momento presente, que pertenecen en absoluto a esta unión, en tanto el porvenir es privativo de las respectivas orientaciones que determinan ahora y siempre la peculiar personalidad ideológica.»

¿Está esto *claro*? ¿Hay en estas enigmáticas palabras bastante salsa intelectual? Pues examinemos lo que llevan dentro.

EL «RÓTULO»

No se trata de ninguna tienda de ultramarinos. Es, sencillamente, el enunciado de ese pro-

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

grama insuperable que los «sabios» acaban de exponer en su manifiesto, y que dice literalmente:

«He aquí nuestro rótulo: *Antimonarquismo, antimilitarismo*, que no presupone la disolución del Ejército; reivindicaciones sociales; anticlericalismo, anticentralismo y exigencia y enjuiciamiento de responsabilidades y conductas.»

«Todo el que se sienta espiritualmente joven e incluido en la ideología que representa esta Liga Pro Unión y Acción Antimonárquica debe adherirse a ésta, enviando su adhesión individual o corporativa.»

Los que no somos «sabios» hemos quedado bárbaramente desconcertados ante esta visión mezquina de los remedios que necesita España. Es un caso insólito de atavismo político, un olvido imperdonable de la historia y una crasa ignorancia de las orientaciones de gobierno que actualmente imperan en el mundo civilizado.

Este menguado ideario, estrecho, tacaño, reñido con la generosa tolerancia contemporánea, incapacita a sus expositores para orientar a la juventud y para gobernar a España, que la sitúa en los días estériles de la desventurada República. Todos los zapateros remendones del año 73, que afilaban su lezna debajo de una estampa de *Lagartijo*, disputaban ya con sus vecinos de pa-

tio, inspirados en esta anticuada ideología, que ahora proclaman los eminentes «intelectuales» nada menos que «para elevar a la futura España al nivel que los tiempos actuales exigen».

Para tan dormidos encauzadores de la opinión juvenil no existe otra «renovación» que repetir los pintorescos disturbios callejeros de hace sesenta años, con el morrión encasquetado y un sable de baratillo. Añadan una charanga revolucionaria y un par de trabucos naranjeros, y ya estamos a las órdenes del bizarro Antón Martín. El manifiesto está pidiendo un *Episodio* de Galdós.

El movimiento constitucional de Europa es desconocido por nuestros brillantes y novísimos conductores; el avance en las reivindicaciones sociales, obtenido en todos los países mediante una colaboración proletaria con el Poder público, cualquiera que sea la forma de Gobierno, es ignorado por los nuevos maestros de la juventud. Y esto, que puede ser dispensado al señor Marañón, que no es más que un buen clínico (y ya es bastante), resulta imperdonable en el señor Jiménez de Asúa, que es nada menos que profesor de Derecho. Quiero creer que este señor no lo ignora, sino que lo oculta, lo cual es más imperdonable todavía. Y para demostrar esta ignorancia u ocultación, vamos a analizar ligera-

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

mente el ideario, comparándolo con los procedimientos que en el mundo se emplean para la constitución y ejercicio del Poder.

ANTIMONARQUISMO Y REIVINDICACIONES SOCIALES

El propósito de los firmantes del manifiesto es, fundamentalmente, procurar a España un régimen «para estatuir y estabilizar una nueva vida saturada de justicia», que, por lo visto, no creen hallar dentro de la forma monárquica. Esta reclamación de «justicia», formulada a raíz de la desaparición de un Gobierno dictatorial, no es ajena al temor de que éste vuelva. Monarquía y, sobre todo, Dictadura, son las *fieras corruptas* de los *nuevos ideólogos viejos*. Para intentar demostrar la supuesta incapacidad democrática y reivindicadora de la Monarquía española, nos abruman a todas horas con erudición de saldo, hablándonos de la ejemplaridad europea, de los beneficiosos regímenes imperantes en «los países más adelantados».

¿Les parece a los señores firmantes que Inglaterra, Bélgica, Francia y Alemania son países bastante adelantados? Pues veamos cómo se gobierna en cada uno de ellos.

La Monarquía inglesa, por su raigambre his-

tórica, su desenvolvimiento básico y sus libertades, tan pregonadas, se pasea ante los ojos del mundo como un modelo de este régimen. En la gobernación colaboran todos los partidos y todos los ciudadanos. Y junto a los «dores», estirados y magníficos, de abolengo centenario y aristocrático, gobiernan los laboristas de MacDonald, que cuentan con 159 diputados y un índice de reivindicaciones desarrollado por los mismos laboristas desde el Poder. En su programa no hay esas mondaduras de viejos ideales que nos ofrecen nuestros flamantes «renovadores» como plato del día. Piden y obtienen soluciones fundamentales, como son el control del Estado en las principales industrias y servicios, la nacionalización de la tierra, minas, transportes, fuerza motriz y seguros; el establecimiento de un Consejo de economía nacional, asesor del Gobierno, que en nuestra España implantó ya la Dictadura. Y al lado de este programa, eficiente y verdaderamente moderno, todas las restantes aspiraciones societarias capaces de mejorar la condición y desenvolvimiento de las clases productoras, lo mismo obreras que patronales, porque todas son necesarias para la prosperidad de la vida nacional.

Además, hay que advertir que Inglaterra, en su solar europeo, sólo tiene capacidad agrícola

para alimentar a sus habitantes tres días a la semana; para vivir los otros cuatro ha de buscar las mantenencias en sus dilatados dominios, lo mismo que las primeras materias para su poderosa industria. Por eso, cuando una huelga amenaza gravemente la vida nacional, todo el país se levanta contra ella, apelando a todos los medios para sofocarla, porque peligra la existencia de sus habitantes. Y el mismo Mac-Donald, siendo jefe del Gobierno, tuvo que yugular inexorablemente la huelga de cargadores de Australia, que impedía el embarque de trigo para la metrópoli, sin el cual el pueblo inglés estaba abocado al hambre.

Estos son hombres, y éstos son partidos reivindicadores, al mismo tiempo que patriotas, y no esas cuadrillas alborotadoras y estériles, de cachiporra y bullanga, que conocemos por estas latitudes. En España hay millares, centenares de miles de obreros sanos y conscientes que colaborarán con la Monarquía para obtener sus justicieras mejoras. Porque lo que importa no es el Poder, que da la solución, sino la solución misma. Por eso Mac-Donald y sus laboristas colaboran con la Monarquía inglesa, anteponiendo, con patriótica tolerancia, el triunfo de las aspiraciones proletarias a la mezquindad disputadora de una forma de gobierno.

Véase cómo la Monarquía no sólo es compatible con las reivindicaciones sociales, sino que las favorece y hace posible su consecución.

Otro tanto sucede en Bélgica, donde un Monarca comprensivo y moderno tiene por relevantes colaboradores al jefe del socialismo, Vandervelde, que ha desempeñado la cartera de Negocios Extranjeros; y a otro caudillo socialista, Anseele, inteligente ministro de Comunicaciones.

¿Por qué los autores de ese anticuado manifiesto no citan éstos ejemplos modernísimos y palpitantes? ¿Por qué ocultan la verdad europea a la juventud? ¿Por qué engañan al pueblo, presentándole a España como una nación aparte, necesitada de fantásticas revoluciones, que tan sólo servirían para satisfacer apetitos inconfesables y grotescas ambiciones de dominio?

Compárese el proceder abierto y sincero del obrerismo europeo, colaborador de la Monarquía, con esa intransigencia cerril y obtusa que emplean ciertos atrasados caudillos españoles. Hubo un hombre ejemplar y austero que organizó el socialismo en nuestra patria, a costa de ímprobos esfuerzos personales, cuando una rutinaria política burguesa declaraba fuera de la legalidad los movimientos obreros. Este hombre fué Pablo Iglesias, apóstol de la religión del

Trabajo, varón de conciencia honrada y conducta intachable. Pero cometió un grave error, y fué ligar la suerte del socialismo español a la eventualidad de la forma republicana. Si en épocas más recientes, de perfecta comprensión societaria, hubiera colaborado con la Monarquía, ¿no habrían progresado en gran manera las reivindicaciones sociales, largo tiempo retrasadas por una intransigencia sistemática y perniciosa?

SOBERANÍA POPULAR Y DICTADURA

Vamos a ver cómo se gobierna en los países republicanos y qué ejemplos democráticos pueden éstos ofrecer a los Estados monárquicos.

Desde las Cortes de Cádiz, pasando por todas las reacciones pre y postconstitucionales, se viene invocando en todas las propagandas izquierdistas la soberanía popular. Es el refugio obligado de todos los oradores vulgares que, careciendo de ideas superiores, apelan al efecto electrificante que estas dos palabras producen en las muchedumbres, halagadas. Soltar dos párrafos mediocres en un mitin, mentando simplemente la «soberanía popular», es un éxito fácil, de aplauso seguro.

Si cuatrocientos diputados presentaran en el

Parlamento español una proposición pidiendo la abolición de la Monarquía y el presidente se negara a cursarla, ¿qué sucedería? ¡Vaya escándalo! Habría que oír y que leer: «¡Esto es un ultraje a la soberanía popular! ¡Esto no pasa más que en España! ¡Qué vergüenza!»

Pues bien, señores pirotécnicos de la izquierda: en Francia, la República modelo; en vuestra admirada Francia revolucionaria, de donde, desde hace un siglo, venís copiando vuestras ideas, porque sois incapaces de producirlas, hay una disposición fundamental, que si sois tan «intelectuales» como decís debéis conocer, y que derrumba vuestras ilusiones de dominio populachero. El artículo segundo de la ley Constitucional de 24 de agosto de 1884 declara categóricamente que «la forma republicana de gobierno no puede ser objeto de una propuesta de revisión».

¿Qué decís ahora? Y si cuatrocientos diputados monárquicos no conseguirían en Francia abolir la República, ¿con qué lógica protestaríais si en España se impidiese el curso de una proposición firmada por otros tantos diputados republicanos para abolir la Monarquía? Si los postulados de la soberanía popular son universales, ¿por qué lo que en Francia es bueno, en España habría de pasar por malo?

Algún «avanzado» argüirá que la República de Francia, aunque sólo cuenta sesenta años escasos, es vieja y no puede servir de modelo. ¿Qué hacemos? ¿Queréis otra República más nueva? Pues ahí está la de Alemania, joven y espléndida, acabada de estrenar. ¿Y cómo se gobierna en Alemania? Esto es lo que debieran enseñar a la juventud española los «intelectuales» firmantes del rancio manifiesto. Pero como es posible que también ellos lo ignoren, voy a darles una modesta lección, con la cual han de quedar anonadados.

¿Alguno de los aludidos firmantes sabe lo que es el Diktaturgewalt? ¿Conoce bien la estructura y tendencia de la Constitución republicana de Alemania? Seguramente la ignoran los «sabios» manifestantes, porque si la conocieran no darían lugar a que se destruyera su documento con esta réplica. Sepan los jóvenes españoles, lo mismo que los viejos, que el artículo 48 de la Constitución de la República alemana establece «que el presidente puede tomar todas las medidas que estime convenientes en casos de desórdenes públicos, sin autorización del Parlamento». Es decir, que en la forma republicana, un presidente puede suspender la Constitución, disolver el Parlamento y crear por sí nuevos estados jurídicos encaminados a robustecer la autoridad del

Poder público. Esto es el llamado Diktaturgewalt, o sea el Poder dictatorial. ¡Caso estupendo! Mientras los republicanos y demás izquierdistas españoles, con una ignorancia ridícula de lo que pasa en el mundo, solicitan para nuestra Constitución una serie de reformas y pegotes que hagan imposible el retorno a la Dictadura, ¡¡la República alemana proclama el Poder dictatorial!! ¿Hay algo más cómico que la ideología cavernaria de nuestros pedantescos «intelectuales renovadores»?

La Dictadura es una forma legítima del Poder cuando pelagra la seguridad del Estado. Así lo admiten y practican todos los países republicanos. Recientemente, la República de Chile ha ordenado la prisión de los nacionales que perjudiquen el crédito de su país en el extranjero. Precisamente en España sucede todo lo contrario, pues a los que envilecieron a la Patria allende las fronteras se les reintegra en sus cargos, voluntariamente abandonados; se les paga de una vez sumas enormes por trabajos que no desempeñaron y se les glorifica por vocingleros ignorantes. Si en Francia existieran cuatro o cinco periódicos conjurados para pregonar falsamente la bancarrota de la Hacienda pública, no sería necesario que el Gobierno adoptara ninguna medida contra ellos: el mismo pue-

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

blo francés, patriota y celoso de su crédito, se encargaría de exterminarlos violentamente.

La República de Cuba acaba de negar a cuatro sindicatos el derecho de reunión. Y el Gobierno republicano de Méjico ha impuesto a un capitalista una multa de 50 millones de dólares por haber firmado un manifiesto revolucionario. Todas las naciones defienden su paz interior como mejor pueden. Y aquí en España, porque una Dictadura benévola multó a unos cuantos alborotadores, se está pregonando poco menos que el desquiciamiento universal.

Señores intelectuales fosilizados, señores caudillos de opereta: ¿cuándo aprenderéis a marchar con el ritmo del mundo?

ANTIMILITARISMO Y ANTICLERICALISMO

Al «viejo» manifiesto de los «nuevos» orientadores de la nueva España les hacía falta un poco de «chin, chin» estrepitoso para justificar su tufillo revolucionario; y sus autores fueron a buscarlo en los ataques a la milicia y al clero. ¿Cómo habían de faltar estos dos toques efectistas en un solemne papelorio, enderezado a corregir los vicios de este abominable «país inculto»?

Pero veamos la cautela con que proceden estos gallardos demagogos. Observemos su sabia previsión: cuando en el «rótulo» afirman su «antimilitarismo», se apresuran a declarar «que no presupone la disolución del Ejército». Y cuando confiesan su «anticlericalismo», no declaran nada. Para lanzarse contra el Ejército emplean «paracaídas», por si acaso, porque el Ejército puede «pegar». Para arrojarse contra el clero, lo hacen valientemente, sin temor a las bayonetas ni cañones. ¡Eso es valor temerario y deseo de jugarse la piel! Con este solo sistema queda fijado el diagnóstico espiritual de nuestros bravos innovadores.

Tan cautelosa conducta recuerda una graciosa frase de Sinesio Delgado, quien, comentando la tenacidad anticlerical del fallecido director de *El Motín*, decía con salero:

«Este Nákens es tremendo. Lleva treinta años seguidos metiéndose con frailes y monjas. ¿Por qué no se mete, una semana nada más, con la Guardia civil?»

Pero nuestros revolucionarios de papel y tinta resultan en esto del antimilitarismo, como en tantas otras cosas, notoriamente inconsecuentes. Cuando pretenden apoderarse de los destinos civiles, rechazan con fiereza la ingerencia de los militares. «El Ejército no debe mezclarse en la

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

política. ¡Oh la soberanía intangible del Poder civil!»

Pero cuando los revoltosos están pasando hambre en la oposición y conspiran infructuosamente para derribar al Gobierno, echan a rodar el Poder civil y acuden a las puertas de los cuarteles con hojitas y ruegos para mendigar el apoyo de los militares, como si fuera las sobras del rancho: «¡Si contáramos con un par de regimientos! ¡Si nos apoyaran las Juntas!»

¿En qué quedamos? ¿Debe o no debe inmiscuirse el Ejército en la política?

La lógica del famelismo revolucionario tiene resuelta esta importante cuestión: si los militares, haciendo tuyas las injurias a la Patria, sacan el sable y empiezan a cintarazos con los maleantes, la política está mediatizada y hay que proclamar la supremacía civil. Pero si la oposición se prolonga y los zapatos se rompen y el hambre arruga el estómago, entonces, ¡venga la milicia para dar el golpe!

Afortunadamente, nuestro abnegado Ejército, que luchaba valerosamente en Africa cuando esos mismos revolucionarios lo detractaban cobardemente en la Península, conoce sus obligaciones y sabe que sólo se debe a la Patria. Los que declaran su antimilitarismo con tímidos distinguos son los mismos españoles espúreos que

celebraban los triunfos parciales de las tribus marroquíes. Los mismos derrotistas, cobardes y rastreros, que confesaban abyectamente la incapacidad militar de España. Los mismos que, cegados por su feroz apasionamiento político, serían capaces de buscar al propio Abd-el-Krim para reintegrarlo a su sangriento cacicato del Rif y anular la gloria de Alhucemas. Lo importante para estas hordas sin patria es borrar toda la obra de la Dictadura, aunque las infelices madres españolas volvieran a perdêr sus hijos en la guerra.

Estas son las nuevas enseñanzas que se ofrecen a la juventud, después de la Dictadura. Tremenda inmoralidad, destructora de la Patria, que el glorioso Ejército español no consentirá que prevalezca, porque constituiría el bárbaro aniquilamiento de España.

CAPITULO V

La amenaza terrorista ⁽¹⁾

RESUCITANDO UN FOLLETÍN.—LAS INEXACTITUDES DE INDALECIO PRIETO.—ESTRATAGEMA DE LA PRENSA FACCIOSA.—ALIANZA SOCIALISTA CON EL SEÑOR SÁNCHEZ GUERRA.—LAS AMETRALLADORAS DEL AÑO 17 EN CUATRO CAMINOS.—DIFAMACIÓN DEL SINDICATO LIBRE.—PETICIÓN DISOLVENTE CONTRA LOS INSTITUTOS ARMADOS.—LA MAGNA OBRA PACIFICADORA DE MARTÍNEZ ANIDO.—VIL CONJURA CONTRA EL ILUSTRE GENERAL.

PRELIMINAR

El Gobierno del general Berenguer, que anunció a su advenimiento generosos propósitos de tranquilización ciudadana, debe meditar se-

(1) Este artículo, destinado a la prensa diaria, ha sido totalmente tachado por la censura pacifista del Gobierno Berenguer.

renamente acerca de la estrategia que vienen empleando los agitadores insolentes y escandalosos para volver a sepultar a España en el encanallamiento terrorista anterior al año 23.

La táctica de estos destructores de la Patria, alentados por la escoria nacional y extranjera, es demasiado clara para que deje de percibirse. Al caer la Dictadura, un diario madrileño de la noche (1) publicó un recordatorio a doble página ensalzando la figura del tristemente célebre capitán de pistoleros conocido por el «Noy del Sucre», víctima de su propia propaganda exterminadora. El aludido diario, significado por su degeneración de la noble función periodística, glorificaba al desventurado «Noy», ofreciéndolo como mártir de la «idea», sin explicar que esa idea sanguinaria había segado cobardemente más de cuatrocientas vidas inocentes de obreros y patronos barcelonés, consagrados a la producción, inmolados a traición por el bandolerismo sindicalista que acaudillaba el muerto. Para enternecer un poco a los lectores sensibles, hablaba de «una digna y amantísima compañera abandonada» y de unos huerfanitos inválidos, flores de dolor; pero sin recordar los millares de huérfanos y las legiones de viudas, también aman-

(1) *Heraldo de Madrid.*

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

tísimas y dignas, que debieron su triste estado de invalidez al pistolero del «Noy del Sucre» y de sus furibundos compañeros de asesinato.

El propósito de este recordatorio, escrito hipócritamente, en tono jereánico y patético, no era otro que el de provocar en las tranquilas masas proletarias sentimientos de odio y de venganza, que, manifestados tumultuariamente, dieran lugar a desórdenes callejeros, cotizables por los ocultos instigadores.

Pocos días después, el ciudadano Indalecio Prieto, cuya absoluta indocumentación intelectual le ha hecho digno de alternar con los «sabios», también indocumentados, del actual Ateneo petardista, publicó unas declaraciones grotescas, exhumando el viejo folletín de una fantástica represión inhumana, que ya no se cree ni comenta ni siquiera en las barberías de pueblo.

SIGUE LA TÁCTICA

La estrategia iniciada por el órgano póstumo del «Noy del Sucre» necesitaba ser reforzada con algún hecho estrepitoso para que no cayera en el vacío. Y este hecho, previamente convenido por los conjurados, surgió con las declaraciones formuladas por Indalecio Prieto ante la Agru-

pación socialista bilbaína, para sacudirse el sambenito que le cuelgan sus correligionarios de Madrid por sus deshonestas-promiscuidades con los políticos burgueses del más desenfrenado régimen caciquil.

¿Qué dijo D. Indalecio? Pues una explosiva mentira, extraída del rabioso archivo pistolero, donde permanecía empolvada años y años, sin que nadie, por no incurrir en el ridículo, se atreviera a remover: «que Martínez Anido amparaba al Sindicato Libre en la comisión de cruentos delitos, desacatando las órdenes del entonces ministro de la Gobernación».

Y para adornar con ejemplos indignantes esta afirmación indocumentada, refiere un episodio a lo Raffles, intentando estremecer al género humano con la siguiente escena de dramón retirado del cartel:

«Ángel Pestaña, malherido por los disparos de varios terroristas, se restableció de sus lesiones en el hospital de Manresa, y a las puertas de éste acechaban el momento de consumar su obra, libres e impunes, los autores del crimen.»

No dijo D. Indalecio, aunque España entera lo sabe, que Pestaña, afortunadamente restablecido, fué, como caudillo del Sindicato Único, figura principalísima en los atentados de centenares de obreros, «que no tuvieron la fortuna de

restablecerse», sino que bajaron a la tumba víctimas del sanguinario despotismo rojo. Pero la vida de aquellos mártires obreros no merece al jefecillo socialista ninguna consideración. No eran secuaces de Pestaña; eran, seguramente, obreros de «tercera», sin derecho a la protesta ni al amparo del piadoso D. Indalecio, que administra sus sentimientos humanitarios con criterio unilateral.

El orondo «caído» socialista, según continúa en sus declaraciones, requirió el auxilio de don José Sánchez Guerra, a la sazón presidente del Consejo, para castigar la «denidad» de Martínez Anido, que impedía nada menos que la supervivencia facinerosa. Y el bondadoso D. José, olvidándose de las ametralladoras del año 17 en Cuatro Caminos, se enterneció de tal manera ante las lágrimas de D. Indalecio, que destituyó inmediatamente al general Martínez Anido del cargo de gobernador.

Esta página de novela por entregas fué recogida por *El Sol*, que se incorporó a la burda estrategia izquierdista; saltó a *La Voz*, que gimoteó un poco, fingiendo indignación, y la recogió *El Liberal* en una larga nota informativa, titulada «Una rotunda acusación contra el ex ministro de la Gobernación de la Dictadura».

Fijemos bien el proceso estratégico desplegado por los diarios facciosos :

Primero. Una declaración arbitraria de Indalecio Prieto, fraguada para despistar a sus correligionarios de Madrid, que le acusan de cómitancias con el Sr. Sánchez Guerra, ministro de la Gobernación cuando sucedieron los ametrallamientos de Cuatro Caminos.

Segundo. Una información de *El Sol*, recogiendo y comentando dichas declaraciones en tono mediano.

Tercero. Desfile de la misma información por la caja de resonancia de *La Voz*, que sigue dando al parche en «crescendo».

Cuarto. Rebote del asunto en *El Liberal*, encargado de dar el «do» de pecho, afirmando que esta vieja patraña «conmueve hoy, por su ineditiz, a toda España».

Por lo visto, España no tiene otra cosa que hacer nada más que «conmoverse» siempre que lo mande *El Liberal*.

Así se engaña al pueblo, inflando las invenciones y fingiendo un estado de opinión que no existe sino en tres plumas asalaradas. Es como si a la tenue luz de un candil se la rodea de tres reflectores hábilmente combinados, para simular ante un grupo de paletos la llama de un incendio.

Veamos lo que queda de esta grotesca pirotecnia.

LA GRAN MENTIRA

En la ofensiva general que los periódicos destructores de España han emprendido contra los ministros de la Dictadura, sólo un nombre prestigiosísimo se había salvado: el del insigne general Martínez Anido. Repase el lector toda la Prensa, a partir de la caída del régimen anterior, y comprobará que nadie se ha metido con el austero ex ministro de la Gobernación. A lo sumo, alguna alusión, tímida y torpemente embozada. Y es que la gestión ministerial de Martínez Anido ha sido tan diáfana y honrada, que no admite la más leve censura. Su nombre sólo era «masticado» rabiosamente por los bandoleros, a quienes perseguía justamente, en provecho de la paz de España, tan necesaria para el desenvolvimiento de la producción.

Pero la prensa facciosa necesitaba a toda costa contar entre sus víctimas al bondadoso general. Y no encontrando en su actividad ministerial un solo hecho que justificara este propósito, volvió atrás la mirada para escarbar en la basura del sindicalismo anarquizante. Entonces, Indalecio Prieto, especializado en estas fétidas investi-

gaciones, hundió su mano en el vertedero y extrajo este folletín enmohecido de la «lenidad» del gran ex gobernador de Barcelona. ¿Qué necesidad tenía el Sr. Martínez Anido de «azucar» a los obreros libres cuando precisamente eran los pistoleros del Sindicato Rojo los que diariamente los provocaban y asesinaban en las calles barcelonesas?

Tan acosados estaban los trabajadores libres por el sangriento despotismo del Unico, que decidieron organizarse para su defensa. Y revestidos de dignidad heroica, lanzaron un memorable manifiesto, que terminaba con estas arrebatadas palabras:

«¡Basta de tiranía! ¡Basta de muertes oprobiosas! ¡Basta de cuotas que son robos! ¡Basta de declarar el pacto del hambre a los mismos hermanos de trabajo, pues no quieren someterse a su férula! ¡Basta de esclavitud, de despotismos y de servidumbre!

¡Obreros, quered ser libres!»

Téngase en cuenta que estas lamentaciones no iban dirigidas a ninguna autoridad monárquica, sino contra el imperialismo trágico de una organización obrera absorbente, mil veces más dura que todas las Dictaduras del mundo. A esta organización tiránica, repudiada por los mismos obreros, es a la que defiende Indalecio Prieto.

El reglamento del Sindicato Libre fué aprobado por el presidente de la Audiencia de Barcelona, en función gubernativa interina, el 11 de diciembre de 1919, o sea «once meses antes de ser nombrado gobernador el Sr. Martínez Anido». Esto es muy importante para rechazar la falsa imputación, propagada por el bandolerismo, de que el ilustre general inició el Sindicato Libre para oponerlo a los desmanes del Unico. Cuando el ejemplar gobernante tomó posesión de su puesto civil en Barcelona, ya contaba el Libre cerca de un año de existencia.

Y contaba, además, con una dolorosa relación de mártires asesinados por los «despachadores» del Unico.

Tomás Vivas Riera, Juan Torres Vila, Juan Purcet, Juan Casanovas, Pedro Porta, Bruno Lloréns, José Román, Ginés Mirate y Victoriano Comes fueron obreros libres, asesinados por el Sindicato rojo desde el 3 de abril al 3 de noviembre de 1920, es decir, antes del nombramiento de Martínez Anido. Y como Pestaña capitaneaba el Unico, ¿qué de extrañío tiene que los del Libre, acosados por sus enemigos, se decidieran a emplear con el presidente contrario los mismos procedimientos que contra ellos empleaban? Descontando la perversión del sistema, porque el asesinato siempre es abominable,

¿quién puede negar que a los obreros libres les asistía un legítimo derecho de defensa, detentado por gobernantes incapaces y débiles?

No hubo por parte del general Martínez Anido ni lenidad para unos, ni ensañamiento contra otros. Hubo rigor para todos, hasta lograr la pacificación, que era el deber y el éxito de la autoridad.

La afirmación de Indalecio Prieto, convenida previamente por la prensa escandalosa para lanzarse, al cabo de ocho años, sobre Martínez Anido, es una intolerable mentira.

A esta necedad atrasada llama *El Liberal* «rotunda acusación contra el ex ministro de la Gobernación de la Dictadura». ¿Cabe mayor revelación de la farsa?

BUSCANDO TESTIGOS

El cómodo don Indalecio, que durante los seis años de Dictadura ha permanecido más mudo que un cadáver, busca testigos en apoyo de su «rotunda acusación». Y como no encuentra ninguno, recurre al propio señor Sánchez Guerra, para que le saque, según el dicho popular, «las castañas del fuego».

Pero, señor Indalecio, ¿no hubo Cortes des-

pués del «enorme» suceso que usted denuncia? ¿No estaba usted sentado en su escaño del Congreso el año veintitrés? Pues, entonces, ¿por qué no se levantó usted a denunciar el «tremendo» hecho, ya que estaba tan reciente y era fácil comprobarlo? ¿Por qué apela ahora a esa invención tardía para esfumar la verdad en la lejanía de los años transcurridos? ¿En qué país constitucional y parlamentario le tolerarían a usted esta farsa, tan poco respetuosa para el pueblo?

El testimonio que usted busca en el señor Sánchez Guerra no puede ser más recusable ni más falto de honestidad política. En primer lugar, fué usted a buscar al mismo gobernante a quien después de los sucesos del 17 usted mismo calificaba de «verdugo». Si lo que pretende en su exhumada leyenda es demostrar que Sánchez Guerra «destituyó» a Martínez Anido por no estar conforme con sus procedimientos de represión antiterrorista, ha hecho usted un flaco servicio al ex presidente del Consejo. Porque precisamente los niños y las mujeres que cayeron muertos en la represión de 1917 en Cuatro Caminos fueron víctimas de las ametralladoras que funcionaban mientras el señor Sánchez Guerra permanecía en el Ministerio de la Gobernación. No discuto si «aquello» estuvo bien o mal. La responsabilidad de las medidas pertenecen úni-

camente a la autoridad. Lo que señalo simplemente, en términos generales, y conmigo España entera, es que a un gobernante civil que ametralla al pueblo no deben parecerle reprobables las medidas de orden adoptadas por un general que en su vida civil no ametralló a nadie.

Muy otras fueron las causas que determinaron el cese del señor Martínez Anido en el Gobierno de Barcelona. Causas de orden subjetivo, inmanente y hasta inconfesable por parte de los que fueron sus superiores jerárquicos. Recuérdese que el ilustre Dato cayó víctima de la anarquía terrorista. El fiero Sindicato de Pestaña tenía una larga lista de condenados, eligiendo para inmolarnos a elevados gobernantes. Uno de ellos era el propio general, y de ahí para arriba. La amenaza sindicalista se cumplió en el propio Martínez Anido, que fué objeto de un atentado cuando se dirigía a su domicilio, de regreso del Teatro Liceo: un policía y tres anarquistas muertos fué el saldo trágico del nuevo crimen. El general, como buen militar, supo aguantar y rechazar al enemigo. El guerrero que batió victoriosamente a los rifeños de Africa no tenía por qué temer a los rifeños de la cabila pistolera.

Pero la amenaza del Sindicato Unico elevó los blancos, apuntando a Madrid... El recuerdo del inmolado Dato hizo estremecer más de un co-

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

razón ministerial debajo de la casaca. Y como no todos los gobernantes tienen vocación de mártir, se prescindió de Martínez Anido para comprar la tranquilidad gubernativa a costa de la perturbación de Barcelona, abandonada nuevamente a las hordas asesinas.

No. No puede servir de testigo el señor Sánchez Guerra en este proceso crítico, del que es parte personalísima. El menos sagaz puede comprobar que la marcha del señor Martínez Anido del Gobierno barcelonés no fué motivada por el «disentimiento» con sus superiores, sino por censurables complacencias del Gobierno central con los asesinos.

Y sobre esta realidad histórica que conoce la nación entera, no prevalecerán las habilidades de Indalecio Prieto, fraguadas con tanta torpeza como inoportunidad, para combatir inútilmente una honrada labor ministerial durante la Dictadura, que nada tiene que ver con abdicaciones del Gobierno de Madrid, acaecidas antes de su advenimiento.

LA «LEY DE FUGA»

El folletín de la legítima represión antiterrorista ha elegido, principalmente, este tema de la

«ley de fuga» para inventar en torno del gran gobernante Martínez Anido todo género de tenebrosas fantasías.

Pero antes de explicar los antecedentes de esta «ley», examinemos el espantoso estado de Barcelona con anterioridad al nombramiento de gobernador del pundonoroso general.

El Sindicato Unico se convirtió en Sociedad anónima de bandoleros, que imponían la cotización obrera, pistola en mano. Había que espantar a los patronos, y se asesinó al señor Barret, continuando los atentados en número superior a «mil», de los que resultaron más de «cuatrocientos muertos» y más de «seiscientos heridos».

Patrono hubo, como el señor Girona, que después de una huelga de trece meses tuvo que pagar una multa de «quinientas mil pesetas» impuesta por los pistoleros contra todo poder legal. ¿Qué dicen a esto los detractores de la Dictadura, que impuso multas a los perturbadores de España? ¿Por qué no piden también la devolución de esas multas del Sindicato rojo?

Los obreros tampoco escapaban a esta criminal sanción. A los modestos operarios que sólo ganaban siete u ocho pesetas diarias, les imponía el Unico multas que oscilaban entre cinco y treinta duros... Cuando un obrero se rebelaba contra la tiranía anárquica, lo expulsaban de la

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

ciudad, se le perseguía, acosándole como a un perro, o se le asesinaba por la espalda. En su macabra delectación, los asesinos llegaron a publicar, por anticipado, las esquelas de defunción de sus futuras víctimas, que no fallaban nunca. Y algunos sentenciados llegaron a recibir un ataúd, acompañado de una nota, anunciándole el día y la hora en que se le mataría.

Cada toma de posesión gubernativa iba seguida de una racha de crímenes para atemorizar al nuevo gobernador. Al posesionarse Martínez Anido desplegaron los terroristas su táctica habitual. Hubo agresión a una pareja de guardias de Seguridad en el Paralelo, agresión al oficial don Antonio Alamillo, agresión a otro agente en Casa Antúnez, tiroteo a la Guardia civil en Sans, explosión de una bomba en una fábrica de productos químicos, incendio de la fábrica de tejidos de Buixadé, otra bomba en la fábrica de pianos Cussó, hallazgo de 58 petardos en distintos puntos de la población, seis en Tarrasa, uno en Villanueva... Se repitieron las agresiones a los guardias...

Como puede verse, la predilección de los terroristas era agredir a la fuerza pública. Y los agentes de la autoridad, hombres de honor y de valor, tuvieron necesidad de defenderse contra los bandoleros. ¿Qué consideración podían me-

recer estos desalmados destructores de la sociedad? La fuerza pública lograba apresar a los bandidos; pero éstos, amparados por «maffias» adictas, volvían sus armas contra los guardias, que se veían obligados a disparar las suyas, no ya por exigencia de la Ordenanza, sino por instinto de conservación. El criminal que ataca a los agentes puede ser ejecutado en el acto, como sucede en todos los países del mundo.

A esto, al derecho que asiste a la fuerza pública para rechazar con las armas la agresión de los bandidos confiados a su custodia, es a lo que se ha dado en llamar «ley de fuga». Las personas honradas nada tienen que temer de ella.

El ejército rojo de Rusia es el que con mayor crueldad ha practicado la «fuga», simulándola frecuentemente para asesinar a pacíficos ciudadanos enemigos del Soviet. En los Estados Unidos, de régimen republicano, suprimen contra los bandoleros toda clase de consideraciones. No hay allí pistoleros habituales, y si alguno aparece lo meten en un barco de guerra, rumbo a las islas Hawai, y se queda en el camino. El que pretenda encontrarlo ha de bajar al fondo del mar. Y es que la gran República norteamericana profesa la teoría de que la seguridad de 120 millones de ciudadanos productores no puede estar

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

a merced de dos docenas de bandidos perturbadores.

Por eso los Estados Unidos son un pueblo grande.

EL TERRORISMO ASOMA

La acción internacional que ha tomado a su cargo el debilitamiento y descrédito de España, y que cuenta en nuestro país con diarios sostenidos por dinero separatista para ejecutar sus perversos fines, ha iniciado ya una ofensiva, encaminada a lograr dos objetivos. Primero, la reaparición del terrorismo; segundo, la inhabilitación gubernamental de su más victorioso perseguidor, que es el general Martínez Anido.

Para convencerse del primer objetivo no hay más que fijarse en la fruición con que el *Heraldo* y *El Liberal* relatan todo lo concerniente a este movimiento.

Recuérdese que fué el *Heraldo* el apologista reciente del «Noy del Sucre». Y continuando su iniciativa sindicalista, ha publicado una inflada entrevista con los secuaces de Angel Pestaña, en la que afirma con grandes titulares, como en los días de fiesta, «que los sindicalistas mantendrán la acción directa» (1).

(1) *Heraldo de Madrid*, 25 de abril de 1930.

Para conocer el alcance monstruoso de esta afirmación, hay que conocer también el concepto de «acción directa», según la «doctrina» sindicalista. Apelaremos a la explicación que da su máximo definidor, Angel Pestaña.

Este individuo, en un discurso que pronunció en la Casa del Pueblo, de Madrid, el 4 de noviembre de 1919, «reconoció que el atentado constituía una fase de la acción directa».

Después de este reconocimiento, ya no hay ninguna duda de que lo que se pretende con la «acción directa», anunciada por el *Heraldo* a tres columnas, es volver al «atentado».

Pero como el atentado tiene sus peligros, al chocar con la fuerza pública, nos informa *El Liberal*, con inusitado regocijo, de que Marcelino Domingo, en reciente conferencia en Bilbao, ha pedido la disolución de los Institutos armados... De esta manera, con la desaparición del Ejército, la Guardia civil y la Policía, los señores asesinos quedan completamente libres para realizar su humanitaria faena... (1).

¿Dónde se ha visto una desvergüenza semejante? ¿En qué peligro colocan a la Patria es-

(1) «Es necesario que desaparezcan instituciones armadas que sirven únicamente para los servicios de policía interior.» (Palabras textuales de la conferencia ramplona pronunciada por Marcelino Domingo en la Sociedad «El Sitio», de Bilbao, el 23 de abril de 1930.)

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

tos insensatos instrumentos de la enemiga extranjera?

El segundo objetivo se ha acometido también. ¿Quién es el gobernante que con más eficacia ha combatido el terrorismo, logrando la pacificación de Barcelona y de la nación entera? ¿Quién es la máxima garantía del orden en España? ¿El general Martínez Anido? ¡Pues duro contra Martínez Anido! Y ya que en su insuperable labor ministerial no hay nada vulnerable, ¡vengá la resurrección de folletines anteriores a la Dictadura! ¡Venga la ridícula y «rotunda acusación» del indocumentado don Indalecio! ¡Venga esa burda estrategia periodística de *El Sol*, de *La Voz*, de *El Liberal*, del *Heraldo* y demás órganos y organillos del derrumbamiento de España al servicio de las jugadas extranjeras!

Y tan evidentes son estas escandalosas jugadas de Bolsa, estimuladas por la algarabía de la Prensa canalla, que la libra, que en los tiempos más críticos de la Dictadura sólo llegó a 39, ha alcanzado, bajo el Gobierno Berenguer, la ruinosa cotización de ¡cuarenta y dos!

Ese es el fruto de las imprudentes complacencias ministeriales con la chusma derrotista.

¿Está claro? Pues ¡venga ahora la protesta del hidalgo pueblo español y su levantamiento contra tanta infamia!

D O C T O R A L B I Ñ A N A

Si el mismo don Alejandro Lerroux, republicano radical, ha declarado «que no le temblaría la mano al firmar una sentencia de muerte», ¿por qué no hemos de pensar lo mismo los que no somos republicanos ni «radicales»?...

CAPITULO VI

Ni agentes ni provocadores

PATRIOTAS A TODO TRANCE.—LA «GRAN SEMANA».—PREPARATIVOS PARA LA PROCLAMACIÓN DE LA REPÚBLICA.—UNAMUNO, DIRECTOR DE LA MURGA.—LA CONFERENCIA GROTESCA EN EL CINE EUROPA.—LOS «LEGIONARIOS DE ESPAÑA» DISUELVEN A PALOS A LAS HORDAS DIFAMADORAS.—PÁNICO GENERAL.—EL MIEDO RIDÍCULO DE LA PRENSA JUDÍA.—INVENCIÓN MAQUIAVÉLICA DE LOS «AGENTES PROVOCADORES».—LA «DEMOCRACIA REDENTORA», AL SERVICIO DE JUGADAS DE BOLSA.

I

¡Gran semana la última! (1). El cronista tiene sobrado material para el archivo. Nosotros hemos repleto el nuestro para escribir, andando el tiempo, la historia de la gran farsa tragicómi-

(1) Se refiere a la semana del 4 al 11 de mayo de 1930, elegida por el cómico Unamuno y sus corifeos

correvolucionaria que se está desarrollando en los actuales momentos, reveladores de la impotencia ridícula de esa docena de *Robespierres* en quiebra, que van a traernos la república *por radio*. ¡Adelante, señores! Divertido espectáculo madrileño: hidrofobia periodística, temblores democráticos, carreras de galgos, y ojo con los comicios. ¡No es nada lo del ojo! La *Niña* está en puerta. La *Niña* viene, aunque no con tanta velocidad como empleó don Miguel en regresar a las riberas del Tormes. Hay esencias constitucionales, perfumes comunistas y aromas de la Florida. Se ajustan cuentas, pero no se pagan. La elevada filosofía excluye los vulgares menesteres de la asistencia doméstica.

II

Cualquiera que repase últimamente la colección de esos diarios, a los que la opinión española ha calificado ya con gran acierto de *prensa judía* por sus procedimientos tortuosos y semíticos ante los graves problemas nacionales, experimentarían un sentimiento de desprecio por sus

para «proclamar la República». Los heroicos innovadores fueron disueltos a estacazos, y Unamuno salió escapado de Madrid, sin pagar la cuenta del hotel.

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

inspiradores, y de lástima hacia los obligados ejecutores de una prosa incongruente y deleznable.

Vale la pena examinar los antecedentes de esa prensa y su actuación en estos últimos tres meses. «¡Queremos libertad!», gemía de vez en vez, con plañidos de moza de partido, simulando el llanto por la pérdida de una virtud que ya no tiene ni en las trenzas del moño. Y en cuanto el jinete del Poder aflojó las riendas, comenzó la prensa semita una carrera desbocada en nombre de la libertad. Tres meses dirigiendo insultos a todo el mundo; tres meses contando diarias mentiras, sin dar entrada a la rectificación; tres meses difamando los valores públicos, con grave daño de la peseta y del consumidor; tres meses fomentando intereses judíos; unas veces, apuntando contra el Monopolio de Petróleos, para intentar disolverlo, y repartirse entre unos cuantos afines los millones que ahora percibe el Estado; otras, enredando en el concurso de radiodifusión para «aproximar» la concesión en torno de la familia (1); otras, secundando instrucciones de dos hermanos banqueros catalanes, que pagan a la

(1) El señor don Nicolás Urgoiti, fundador e inspirador de *El Sol* y de *La Voz*, trabaja titánicamente para obtener la concesión del concurso de radiodifusión a favor de una Empresa regentada por un hijo suyo. He ahí uno de los móviles de ciertas campañas.

mesnada plumífera para inflar el fantasma separatista y aprovechar las oscilaciones monetarias producidas por el escándalo para sus especulaciones financieras. Ultimamente, la misma megalomanía impresa que antes combatió las magníficas carreteras de la Dictadura, pretende *asfaltar, afirmar*, y, desde luego, *cobrar* el mismo servicio que antes censuraba. Todo es «vil materia, podredumbre y cieno», como dijo el poeta. No hay en toda esa prensa judía (cinco diarios exactamente) ni un latido de nobleza, ni una idea generosa, ni siquiera una conducta decente. Pero, en cambio, hay táctica: una táctica sin talento y burda, fácilmente descubierta, sin necesidad de análisis.

III

«El día 4 de mayo se proclamará la república», afirmaban en tres o cuatro tertulias cafeteriles dos docenas de sonámbulos, alentados por el estrépito de las rotativas. Como los diarios de la farsa necesitaban con urgencia director, contrataron a Unamuno, que andaba suelto y sin colocación desde su llegada de la frontera. Todo estaba preparado para dar el «golpe». El arribo del averiado *pensador* el 1 de mayo, a las ocho de la

noche, cuando entre el elemento proletario podía presumirse alguna excitación con motivo de la Fiesta del Trabajo. La movilización de un centenar de ateneístas alborotadores que viven de espaldas a la biblioteca; el jaleo previo de unos jóvenes estudiantes, tan entusiastas como irreflexivos; hasta un par de trapillos rojos para suplantar la gloriosa bandera española en algún edificio docente. (No lo hubiera preparado mejor un empresario de circo.) ¡Cómo degeneran los mantenedores de la «idea»! En el año 68, las revoluciones se hacían a pecho descubierto, con fusiles y sangre. Ahora se intenta transformar radicalmente la sociedad española con trapos que se caen de viejos y viejos que parecen trapos. España iba a sufrir rápidamente una transición heroica que afirmase para siempre el régimen democrático de unos cuantos «intelectuales» de reclamo. El grito de guerra lo daría el gran don Miguel en el mitin del día 4. Allí pronunciaría el «maestro» una catilinaria contra el abyecto régimen español, que le regaló una cátedra voluntariamente abandonada (1). Un discurso *ma-*

(1) Recuérdese que uno de los primeros y más censurados actos del Gobierno Berenguer ha sido reintegrar en su abandonada cátedra al profesor camorrista y regalarle muchos miles de duros de sueldos atrasados, que no ganó, porque estaba agraviando a España desde el Sur de Francia.

cho, sin ambigüedades sexuales, tan en boga. Una «oración civil», como dijo después cierto diario separatista. Algo, en fin, abrumador y definitivo; hito luminoso en la historia nacional.

IV

Y llegó la fecha memorable. Seis mil ciudadanos, según la prensa reclamista, hicieron el milagro de reunirse en un local donde sólo caben dos mil. En el Cine Europa se *mascaba* revolución con higadillos. Expectación, emoción y... decepción.

Se gritaba ¡viva la República!, entre las risotadas de la muchedumbre callejera, que conoce muy bien la farsa y la incapacidad de los cómodos revolucionarios de butaca. Se reunían allí acreditados explotadores de la vieja política ruinosa para aplaudir a un pobre anciano megalómano, que había agraviado a España en su voluntario destierro extranjero, pintando a nuestro país como teatro de trágicos atavismos inquisitoriales. La infamante *leyenda negra* volaba de nuevo allende las fronteras en alas de unas criminales *Hojas Libres*, escritas con la irresponsabilidad del anónimo.

La farsa hería ya los sentimientos españolis-

tas. Las manos que negaban los aplausos a los defensores que la Patria tuvo en campos africanos no debían batir en honor de sus detractores. Tan generoso pensamiento palpitaba en el pueblo sano, que aún no se ha contagiado de la infame ponzoña derrotista. Era la juventud luchadora y patriota la que recogió del ambiente esta exquisita esencia espiritual, vindicadora de España. Y nueve jóvenes heroicos, *nueve nada más, y eran bastantes*, replicaron a los gritos facciosos con vivas a España y al Rey, para desinfectar con esta invocación a los altos nombres de la Patria aquella atmósfera confinada por un dantonismo de opereta.

Y tan de opereta era, que los tremendos revolucionarios, al escuchar los formidables vivas, creyeron llegada su hora final con la invasión de Atila, y no veían las puertas para escapar... La fuerza pública, deteniendo a los *invasores*, logró tranquilizar a los indefensos ciudadanos, que no eran más que dos mil. Y don Miguel, protegido por esa misma Policía de la que tan injustamente abomina, después de haberle guardado las espaldas, pudo entrar en el local para pronunciar su elocuente «oración civil» (1).

(1) A consecuencia de los palos repartidos en el *cine* por los valientes muchachos *invasores*, resultó con un ojo hinchado el ex diputado socialista Indalecio Prieto.

¡¡ De este acto arlequinesco había de salir proclamada la república !! Y bastó el gesto varonil de unos pocos muchachos para que la «terrible» asamblea estuviera a punto de agotar el aceite alcanforado.

V

Claro está que los organizadores de la farsa no contaban con el resurgimiento del espíritu guerrillero español. Tienen tan deleznable concepto de la virilidad nacional, obscurecida por ellos mismos con literatura sexualista, que creen sin duda en el efecto deplorable y vergonzoso de ciertas propagandas decadentes, importadas por sus ídolos al amparo de quimeras glandulares y fantasías biológicas.

Pero les era forzoso ocultar el ridículo. Y al día siguiente, obedeciendo a una consigna torpemente disimulada, salió la prensa judía hablando de *agentes provocadores* y pidiendo al Gobierno, en unánimes editoriales, el exterminio de unos jóvenes cuyo único *delito* era haber demostrado poseer (siguiendo la moda del lenguaje sexualista) las *glándulas* necesarias para proclamar que en España todavía hay españoles.

Pero examinemos el origen de la frase este-

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

reotipada durante una semana larga en los rotativos semíticos. Tiene su historia, y ella descubre perfectamente ciertas concomitancias entre las Ramblas y la Puerta del Sol.

Hay en Barcelona una fuerte agrupación española—¡y no es poco, tratándose de Cataluña!—llamada *Peña Ibérica*. Como es natural, esta fuerza se opone seria y constantemente a las maniobras separatistas, que unas veces son inofensivas, como la famosa bufonada de los llamados, por ellos mismos, «intelectuales castellanos», y otras revisien tristísimos caracteres, de todos conocidos, y que no hay que recordar. Los *ibéricos*, bravos campeones de pértiga, manejan tan gentilmente el *Código Nacional*, con nudos y contera, que siembran el pánico en las desatendadas hordas separatistas.

Los jefes del separatismo, personas adineradas y que no quieren *líos*, cuando presumen que van a perder, en vez de hacer frente a tan bravos españoles, han inventado un artilugio, cómodo y barato, para atenuar, ya que no anular, la acción de los *ibéricos*. Consiste en denunciar a las autoridades, como *agentes provocadores*, a los patriotas de *Peña Ibérica*. Y de este modo, alegres y confiados, los financieros separatistas creen deshacerse de sus adversarios fichándolos como perturbadores.

VI

Este ardid maquiavélico ha saltado de las Ramblas a Madrid, transportado por los mismos financieros. ¿Pruebas? Nadie ignora que dos hermanos, negociantes de Barcelona, sostienen en la Corte dos diarios a sueldo para que secunden ciegamente sus operaciones financieras por todos los medios (1). Esto de alentar algaradas, que influyen dolorosamente en la baja de los valores españoles, no es desconocido por nadie que tenga ojos en la cara y depósitos en los Bancos. El anuncio de una próxima revolución, el fomento de alborotos callejeros, el descrédito sistemático de la Hacienda y otras perrerías anti-patrióticas, que todos venimos presenciando, son elementos de hostilidad para el crédito de la nación. Desciende la peseta, se manobra por los *agentes provocadores* de la baja, y ahí tenemos un negocio feo, pero lucrativo, que se repite casi todos los días.

Pues bien: uno de los periódicos madrileños agraciado con el dinero catalán fué el primero que al día siguiente del mitin del Cine Europa

(1) Se sabe en Madrid que *El Liberal* y *Heraldo* pertenecen a los negociantes catalanes apellidados Busquets, quienes se hicieron cargo de dichos periódicos cuando estaban en trance agónico.

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

apareció con un editorial de consigna perfectamente barcelonesa, llamando *agentes provocadores* a los bravos muchachos patriotas que vitorearon a España y al Rey en dicho local. La misma frase explotada por financieros separatistas contra los patriotas de *Peña Ibérica*. La misma táctica de las Ramblas.

Nótese que no son *agentes provocadores* los que agredieron a la fuerza pública en la estación del Norte a la llegada del murguista contratado para la farsa ; ni los que recorrieron las calles de Madrid lanzando gritos subversivos y perturbando la circulación ; ni los que desarman los tejados para armarse de tejas a guisa de proyectiles ; ni los que impiden por la fuerza el acceso a las aulas ; ni los profesores más o menos chiflados que convierten la toga universitaria en vil pendón mitinesco de excitación destructora, etcétera, etcétera.

Estos no son *agentes provocadores*... Para estos aniquiladores de la Patria no tiene la prensa judía la más tenue frase de censura... Todos son ciudadanos ejemplares, chicos estudiosos, filósofos eminentes, y merecen calificativos aduladores.

¿Cuándo se ha registrado en ningún sector de la prensa nacional una deshonestidad semejante ? ¿ Con qué derecho reclaman la interven-

ción coactiva de la autoridad contra los patriotas los mismos diarios vendidos al oro judío, que alientan y sostienen a los perturbadores efectivos?

Somos nosotros, los *Legionarios de España* (1), los que asumimos la responsabilidad de nuestros actos, ofreciendo el pecho y la cara para mantenerlos donde fuere necesario. No somos una organización irresponsable, cuyos jefes permanecen cobardemente escondidos, mientras azuzan, sin riesgo para ellos, a inexpertos elementos, merecedores de más atención social. Queremos la paz y la seguridad de España y el mantenimiento inmovible de su unidad y de su prestigio. Los hombres honrados, cualesquiera que sean sus ideales, contarán con nuestro respeto si los defienden dignamente dentro de la legalidad. Pero los piratas de la Banca perturbadora, los bandoleros del desorden, los diarios provocadores de disturbios con vistas al negocio, y los difamadores de la Patria, serán aplas-

(1) «Legionarios de España», voluntariado ciudadano creado por el autor, como avanzada guerrillera del Partido Nacionalista Español. Su misión es exterminar a los difamadores y destructores de la Patria, impidiendo su actuación pública. En el mitin del Cine Europa se iniciaron valientemente. A la salida disolvieron a palos a las hordas alborotadoras.

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

tados por el levantamiento ciudadano, que actúa inspirado en el más sano nacionalismo español.

Así debiera hacerlo el propio Gobierno, cumpliendo con ello el más elemental deber de asistencia patriótica. Si no lo hace, es que renuncia a su derecho, en cuyo caso, para que no quede abandonado, tendrá que ser recogido y utilizado por los ciudadanos.

Pero, por muy complaciente que el Poder público quiera ser con los agitadores irresponsables, llega un momento en que la autoridad logra imponerse. Así ha sucedido con el Ateneo, por ejemplo, cuyas actividades perturbadoras se ha visto obligado el Gobierno a suspender con esta orden terminante de 16 de junio, que parece fiel reproducción de la que antaño dispuso la Dictadura :

«El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en Real orden comunicada fecha de hoy, me dice que por el conocimiento que el Gobierno tiene de las manifestaciones en las conferencias celebradas estos últimos días en el Ateneo, con infracciones de las leyes vigentes, se ha acordado suspenderlas hasta que la nueva Junta directiva reciba instrucciones acerca del desarrollo de tales actos en lo sucesivo. Lo que participo a usted para su conocimiento y exacto cumplimen-

D O C T O R A L B I Ñ A N A

to de lo acordado, sirviéndose firmar el enterado en la copia que se acompaña.»

Con esta disposición queda justificada la actitud de la Dictadura frente a los escándalos ateneístas.

CAPITULO VII

Las «víctimas» de la Dictadura

MÁRTIRES DE «PEGA».—MUCHEDUMBRE DE BANDIDOS.—ALBOROTADORES DE PLAZUELA.—PROFESORES PIGRES.—UN LOCO A FUERTEVENTURA. ABANDONO DE DESTINO.—EL CORO DE «PUPILAS» VOCINGLERAS.—ENTREVISTA HISTÓRICA.—UNA ORDEN SIMULADA.—TRES PESETAS DE CIENCIA Y DOS DE LITERATURA.—EL «INTELECTUAL» Y EL MORO.—UNA LUNA DE MIEL EN CHAFARINAS.—
MONUMENTO Y MÚSICA.

I

Hablemos un poco de las cacareadas «víctimas» de la Dictadura. Nada hay tan grotesco como hacerse pasar por mártir, siendo un «chupóptero», o pretender aromatizar el ambiente como una flor delicada, siendo un pepino.

Al advenimiento del Directorio militar, todos

los caciquillos que se comían los fondos municipales en los pueblos deste tiempo inmemorial se espantaron tremendamente, como se espantan los bandoleros cuando les sale al paso la Guardia civil. Estaban acostumbrados a la protección inmoral de los grandes caciques residentes en Madrid, que les daban patente de libre bandidaje a cambio de impúdicas maniobras electorales. Unas cuantas actas en blanco, para que el personajillo de turno pudiera sentarse en el Parlamento, y quedaba saldada la cuenta de la patente. ¡A seguir robando al pobre pueblo! ¡A perseguir a los ciudadanos honrados que se oponían al despojo!

A esta miseria ruinosa, perpetuada a través de los partidos turnantes, llaman los escandalosos «régimen democrático», «sistema parlamentario» y otra porción de motes callejeros.

La brusca aparición del Directorio impidió, por falta de tiempo, que los caciquillos rurales amañaran sus cuentas para eludir responsabilidades. Y como eran millares los que se habían «cogido los dedos», se produjo una desbandada general. Unos huyeron al extranjero, temerosos del justo castigo. Otros se escondieron en lugares ignorados... Algunos, tal vez los más inocentes y honrados, se quitaron la vida, disparándose un balazo en la sien. Acaso no fue-

ran ellos los verdaderos culpables de los crímenes administrativos, sino dóciles instrumentos de caciques encanallados, que ahora, después de la Dictadura, renacen y aletean para reconquistar el feudo perdido.

Esta muchedumbre delincuente y fugitiva, hampa y roña de la administración española, es la que pretende pasar como primera «víctima» del régimen dictatorial. Su verdadero emplazamiento es el presidio. Allí debió recluirla eternamente el Directorio, para ejemplarizar a la ciudadanía. No lo hizo, por exceso de bondad, y ahora sufre España las consecuencias de su cínica reaparición enojada.

II

Unos cuantos profesores de los que no enseñan nada, y que en el régimen prostituído anterior al 23 disfrutaban de todas las prebendas oficiales, dieron en el difícil deporte mental de defender una democracia que deshonoraban con sus procedimientos de comensales nunca satisfechos, y de mantener un principio de libertad que consistía en hincharse de pingües cargos, con perjuicio de los desvalidos.

Para substanciar su protesta contra el nuevo

Gobierno no apelaron a la creación de batallones ciudadanos, ni a levantar barricadas, ni a provocar acciones varoniles, que hubieran cono-
nestado su estéril objetivo. Eran señoritos fal-
tos de virilidad, y estaban incapacitados para
acometer en grande empresas peligrosas. Como
inocente substitutivo, recurrieron al cómodo pro-
cedimiento de la gritería irresponsable, solivian-
tando a los muchachos del Ateneo para que ar-
maran camorra. Durante larga temporada, los
salones de la docta Casa, donde no debe reso-
nar más que la voz serena de la ciencia, fueron
escenario de lamentables alborotos.

Coincidiendo con esta maniobra inofensiva,
bramó en Salamanca el arlequinesco don Mi-
guel de Unamuno, a quien el antiguo régimen,
en uno de sus pocos aciertos, había destituido
del Rectorado años antes, a consecuencia de su
gestión arbitraria y negativa, sin que en España
se produjera ninguna convulsión revoluciona-
ria, y con beneplácito del país. Si esa destitu-
ción la hubiera ordenado la Dictadura, la pren-
sa conjurada y los sabios de saldo hubieran
promovido un escándalo internacional, inflando
los diarios masónicos el insólito caso de la con-
sabida España inquisitorial, perseguidora de
«genios» y enemiga de la cultura. Pero la or-
denó, felizmente, el señor Bergamín, siendo mi-

nistro de Instrucción, mucho antes del golpe de Estado (1914), y no pasó nada.

La manía detonante y exhibicionista del señor Unamuno le inspiró un artículo insensato, no sólo contra los hombres del régimen, sino contra algo más intangible y elevado, sin respetar el estado de augusta indefensión. Era una vileza, publicada en un diario argentino, impropia de un caballero, que merecía por sí sola la execración de la España hidalga. Esta y otras insensateces del extravagante profesor movieron al general Primo de Rivera a alejarle algún tiempo de sus actividades perturbadoras, enviándole a Fuerteventura, en compañía de Rodrigo Soriano, ex jefe radical, desahuciado de Valencia por sus correligionarios, que también andaba vociferando. La compañía, a pesar de su significación izquierdista, no fué del agrado de Unamuno, que prefirió el trato con los pacíficos camellos del desierto. Por algo el profesor de griego, dando una sincera prueba del «aprecio» que le merece el republicanismo español, se lamentaba, diciendo con voz dolorida: «No siento mi destierro a Fuerteventura; lo que siento es que Primo me ha condenado ¡a tres meses de Rodrigo Soriano!»

Finalizado el suave correctivo, debía reintegrarse Unamuno a su cátedra; pero la abando-

nó totalmente, sin ninguna excusa oficial, trasladándose «voluntariamente» a Francia para realizar la campaña difamatoria que todos conocemos. La «tiránica» Dictadura podía haberle borrado del escalafón por notorio y escandaloso abandono de destino. Pero se conformó con requerirle para que se reintegrase a sus escasas funciones docentes. La nueva negativa del rebelde motivó que, prescrito el término legal, se diera de baja en el escalafón al recalcitrante abandonista y se anunciara la vacante a provisión.

¿Dónde está el *odioso castigo* al «filósofo insigne»? ¿Dónde está la «víctima», si era un vulgar quebrantador de la legislación de Instrucción pública? ¿Qué había de hacer el Gobierno sino proveer la cátedra, para que no quedase sin efectividad una enseñanza voluntariamente abandonada por su titular?

La cuestión, desde el mismo punto de vista jurídico, tan invocado por los que a última hora padecen *hiperestesia constitucional*, no podía estar más clara y terminante: un funcionario que abandona el destino; un requerimiento de la autoridad desatendido, y nueva provisión de la plaza para no desatender un servicio nacional. Si esto no se consentiría al humilde portero de un ministerio, ¿por qué había de permitírsele

a otro funcionario de grado superior? ¿Qué *demócratas* son éstos, que reservan el rigor de la ley para los empleados modestos y admiten trato de privilegio para los funcionarios que se creen intangibles?

III

No obstante la claridad y procedencia de esta cuestión, varios intelectuales afeminados, persistiendo en su táctica de mujerzuelas vocingleras, provocaron una pintoresca simulación de protesta contra lo que clamaban «ominosa persecución del ilustre filósofo».

La farsa comenzó, naturalmente, por el Ateneo, cuyos socios fueron sorprendidos con noticias terroríficas, propalados por los mismos mantenedores de la simulación. Hasta se decía que Unamuno «iba a ser fusilado». Y no dijeron que ya lo había sido, porque presumían que el interesado resucitaría súbitamente allende la frontera en cuanto llegara a sus oídos la fúnebre nueva... Pero el caso era soliviantar a los ateneístas para que insistieran en el escándalo.

A raíz de la publicación del artículo difamatorio de Unamuno, la Directiva del Ateneo, cre-

yéndose omnipotente, amenazó al ministro de la Gobernación con provocar disturbios en la estación, a la despedida del profesor, «si no se revocaba la orden de deportación contra el insigne maestro». El general en funciones de ministro era nada menos que D. Severiano Martínez Anido, quien escuchó con prudente mansedumbre la disparatada amenaza de la Junta, comprendiendo la inconsciencia de sus visitantes. Eran éstos los Sres. Marañón, presidente, y Luis de Tapia, secretario, quienes, constituidos en espontáneos embajadores de los camorristas, fueron a *exigir* que soltaran a Unamuno.

La relación de la entrevista, desfigurada por los desairados visitantes para evitar su ridículo, es digna de ser conocida por todos los españoles, para que puedan estimar el grado de *ferocidad* de nuestros caudillejos revolucionarios.

Presentáronse dichos señores en el despacho del ministro, solicitando la consabida soltura del prójimo. Don Severiano, que es hombre correcto y finísimo, mantuvo con el Sr. Marañón el siguiente diálogo:

—¿Sabe usted las causas que han motivado el correctivo impuesto al Sr. Unamuno?

—No, señor.

—¿Conocen ustedes el artículo difamatorio publicado por dicho profesor?

—No, señor.

El general hizo sonar un timbre, pidió el artículo al jefe de Prensa y lo puso a disposición de los visitantes. Estos examinaron el escrito. Silencio.

—¿Qué les parece a ustedes? ¿Hay o no motivo para esta corrección gubernativa?

—El Sr. Unamuno es una mentalidad superior y merece toda clase de respetos—contestó Marañón, saltando sobre el texto delictivo.

Y a renglón seguido, como si los visitantes estuvieran hablando con un subordinado, amenazaron con que los intelectuales promoverían desórdenes de protesta en la estación al despedir a Unamuno.

Entonces el ministro se acercó al teléfono, instalado sobre la mesa central del despacho, y tomando el auricular pronunció enérgicamente estas palabras:

—Pues ordeno a la Dirección de Seguridad que si hay individuos que alteren el orden, hagan fuego las fuerzas sobre los perturbadores, por muy intelectuales que sean. ¡Ya están ustedes despachados!

Los infortunados directivos del Ateneo salieron de la estancia presas de terror. Sus piernas

flaqueaban emocionadas, y en sus rostros había una siniestra palidez. Al abandonar el despacho resonó en éste una irónica carcajada. ¡El teléfono estaba desconectado y no funcionaba! ¡La orden del ministro a la Dirección de Seguridad «había sido simulada»! Y bastó este simulacro de energía para que los «feroces» revolucionarios salieran del local en busca de la lavandera.

En la estación no sucedió absolutamente nada.

Al difundirse por Madrid la inocente estratagemina ministerial, los gallardos visitantes sintieron el fuego de la ira, conscientes del tremendo ridículo que habían sufrido. Las gentes, al recordarlo, comentaban jocosamente la «bravura» de los amenazadores.

Pero como los comisionados, para vengar su ridículo, seguían intrigando contra el orden, hubo necesidad de aplicarles una o dos saludables quincenas de reclusión gubernativa, como se hace en todos los países civilizados con los perturbadores sistemáticos y recalcitrantes. Una «redada» a tiempo constituye un sabio principio de profilaxis social.

Estos pintorescos directivos se ofrecen también como otras tantas víctimas de la nefanda Dictadura. En realidad, el Destino ha sido muy

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

cruel con ellos. Pero no a causa del régimen, sino por las veleidades de los ateneístas, que a la hora de escribir estas líneas los han hecho dimitir de sus cargos, por considerarlos poco revolucionarios. ¡Por algo temblaron ante una orden simulada!

Es lo que dice Luis de Tapia, lamentando la ingratitud «negra» de los ateneístas «rojos»: «¿Y para este pago hemos sido «mártires» de la Dictadura? ¿Es así como se premian los sacrificios por la «idea?» ¡Oh perra Humanidad, y cuán injusta eres con los genios heroicos!»

IV

Otra «víctima» inocente de la inquisitorial Dictadura, según se presenta de triste y amargado, es el Sr. Jiménez de Asúa, profesor de Derecho penal en la Universidad de Madrid, maestro insuperable en el manejo del reclamo y parchista ruidoso del bombo personal, que ha hecho sonar en ambos mundos.

La historia de su *cruel suplicio* está contenida en un libreojo, de que es autor, titulado *Notas de un confinado*, que refiere su enorme martirio, consistente en un grotesco viaje de ida y vuelta

a Chafarinas, adonde la suavidad de un dictador bondadoso lo desplazó en tenue sanción a sus actividades perturbadoras en el seno de la clase estudiantil. Y de regreso del islote, donde, en quince días que duró el *tormento*, apenas tuvo tiempo de estrechar sus relaciones con un moro de actitudes sospechosas — como veremos más adelante—, se creyó en el caso de legar a la Humanidad un documento *cumbre*, testimonio irrefutable de la ominosa persecución dictatorial.

El autoditirámico profesor recordó, sin duda, por analogía de magnitud, el destierro de Napoleón en Santa Elena. Y comparándose con el coloso, se hizo la siguiente reflexión: «¿No escribió Napoleón sus Memorias de Santa Elena? Pues ¿por qué no he de escribir yo las mías de Chafarinas?»

Y orientado por este pensamiento, emborronó un par de cientos de cuartillas, alumbrando un pequeño volumen de doscientas páginas, de las que ciento veinte corresponden a difíciles ejercicios de ciencia jurídica, para pretender demostrar lo indemostrable, y el resto, a un relato de sus amarguras confinadas, que constituye una divertida historieta digna de figurar en el *Calendario zaragozano*. Como el libro cuesta un duro, prorrateando esta suma con las páginas y

su contenido, resultan exactamente tres pesetas de ciencia y dos de literatura.

Para que nadie pueda impugnar mi relato, seguiré fielmente el orden de las *Notas* del señor Asúa, aprovechando su propio texto para el comentario.

El autor adelanta que es un *técnico* (página 13); reincide en su «cualidad de *técnico*» página 14); reitera nuevamente su «cualidad de *técnico*» (pág. 14), y vuelve a decir «soy un *técnico*» (pág. 15), para que el lector no crea que se las entiende con un modesto obrero del alcantarillado. El Sr. Asúa es, pues, un *técnico*. Y el que se atreva a dudarlo merecerá la execración de su «maestro» Unamuno.

Pero, a pesar de su tecnicismo jurídico, el eminente *perseguido*, ofuscado acaso por el rigor de la persecución, incurre en una porción de inexactitudes *técnicas*, fácilmente rectificables por cualquier mediano alumno de Derecho. Una de ellas es la improcedencia de exigir responsabilidades constitucionales a un régimen cuyo origen es precisamente la suspensión de la Constitución. Si desaparece lo primordial, ¿cómo deducir lo secundario? Si el Poder actuante lo hace declarando en crisis la ley fundamental, ¿quién puede invocar ningún artículo de esa ley? Si el Sr. Asúa dirige la palabra a un mudo, a sabien-

das de que es mudo, ¿por qué la insensatez de exigir una imposible respuesta? Si la Constitución está en suspenso, con asentimiento del pueblo y del rey, ¿cómo se va a reclamar la vigencia de ningún derecho en ella contenido?

En este círculo vicioso se debate largamente el *técnico*, dialogando consigo mismo, sin obtener la respuesta del mudo. Si el Sr. Asúa, en vez de escribir eso en España, lo hubiera escrito en cualquiera de esas libres repúblicas americanas, cuyas Cartas fundamentales revisten al Ejecutivo de omnímodas facultades extraordinarias, incluso la de pegar cuatro tiros al escritor, ¿dónde estaría a estas horas el flamante *técnico*? ¿A quién reclamaría desde el otro mundo?

V

Más grave es otro error del Sr. Asúa, que afecta a su peculiar técnica penal. Al fin y a la postre, no es maestro en Derecho público, y por esta razón se le pueden dispensar sus extrapelias constitucionales. Pero afirmar como *penalista* «que el delito de injuria, para ser estimado por tal, *necesita de publicidad*» (página 29), es de tan notoria ignorancia, que hace pensar en los extraños esfuerzos que en torno

al presunto profesor se realizarían antaño para colocarlo en su cátedra. Porque la injuria, es decir, «la expresión proferida o acción ejecutada en descrédito o menosprecio de una persona», según la define el Código penal, sólo requiere intención dolosa y ejecución, oral, escrita o de acción. Yo llamo al Sr. Asúa cualquier cosa fea en medio de la calle, y he cometido un delito de injuria por vía oral, aunque estemos solos y yo confiese la verdad en juicio. Yo escribo una carta al Sr. Asúa, desacreditándolo o menospreciándolo, y he cometido otra injuria por vía escrita, aunque nadie, sino él, se haya enterado, pudiendo querellarse con la aportación judicial de la carta. Yo tomo unas tijeras, le corto a una dama el pelo al rape en la intimidad de su tocador, y he cometido una injuria por vía de acción, «por acción ejecutada», igualmente querellable. En ninguno de los tres casos ha intervenido la *publicidad*, y en los tres existe injuria. La publicidad podrá actuar como circunstancia modificativa de la responsabilidad, agravando el delito; pero no es consubstancial con el delito mismo. El Alcubilla está cuajado de jurisprudencia pertinente a los tres casos citados, y otros muchos que pudieran citarse. Los que vestimos toga estamos

hartos de revolver textos para buscar y hallar antecedentes jurídicos de esta índole.

Yo también he tenido ilustres maestros de Derecho penal, que me han enseñado todo esto, sin pretensiones de genios ni clamorosos *bombos* en la prensa. Y a la vista de estas enseñanzas erróneas, difundidas desde una cátedra de la Universidad de Madrid, hay que pensar en la revisión de cierto profesorado, que fatiga al país con el continuo estrépito de sus autoalabanzas personales, presentándose ante el pueblo como únicos poseedores de la suprema sabiduría. ¡Ciudadanos! ¡Desconfiad de los *sabios* que no enseñan la verdad!

Poca ciencia revela el Sr. Asúa en las ciento veinte primeras páginas de su libro. Pero tampoco puede exigirse mucha por el módico precio de doce reales.

VI

Se acusa injustamente a la Dictadura de haber perseguido a los intelectuales. Pero ante ejemplos como estos *lapsus* del *técnico*, hay que rebajar mucho de esta acusación, porque ya estamos viendo, por los casos transcritos, que el Sr. Asúa no es tan «intelectual» como él mismo se cree.

A pesar de ello, el martirizado profesor nos abruma en su libro con las protestas levantadas en el mundo por su confinamiento. Véanse algunas :

«El catedrático de Derecho penal Mariano Ruiz-Funes, gran amigo y selecto profesor, preparaba un documento de tono severo, que pensaba circular entre los compañeros de la especialidad. El escrito quedó sin efecto, por llegar noticias del indulto.»

¡Qué tal sería el rigor de la persecución, que los amigos de la «víctima» tuvieron que *enfundarse* la protesta, por no haber lugar!

«El catedrático de Derecho penal de Salamanca, José Antón Oneca, mi mejor discípulo y uno de los hombres más inteligentes del profesorado, compuso también una protesta contundente y razonada, con el mismo propósito que guió a Funes; es decir, con el designio de que fuera suscrita por todos los profesores de Derecho penal de España. Lo mismo que la del catedrático de Murcia, tuvo que ser cancelada por el levantamiento de mi castigo.»

¡Otra protesta «contundente» que fué al cesto de los papeles por no llegar a tiempo! ¡Qué desgracia para el Sr. Jiménez de Asúa! ¡Tan bien que le hubiera venido un poco más de castigo, para lucirse como «víctima»!

Esta posición desairada en que quedó el ilustre *técnico* con respecto de los amigos revela lo blanda que fué con él la Dictadura. Y falta averiguar si el enojo del Sr. Jiménez contra el régimen cruel es porque le dió algún castigo, o porque no le castigo bastante para motivar los frustrados homenajes protestantes de los camaradas.

Y en su afán reclamista y martirizante, escribe Asúa estos regocijantes renglones:

«Pero mucho más que en parte alguna, el destierro que el Gobierno me impuso ha despertado en América un eco agresivo y amenazador.»

No cabe más grotesca vanidad de superhombre exaltado en menos palabras. ¡El Continente americano alzándose amenazador contra España por el breve viaje a Chafarinas de un señor Jiménez!

¿Dónde surgió en América el «eco agresivo y amenazador?»

Lo dice el mismo Asúa en su libro: en Argentina, en Uruguay, en Cuba. Varios grupos aislados de camaradas como los de Murcia y Salamanca, fácilmente estimulados por los noticias adictos del cable. No hay más. Ni Estados Unidos, ni Méjico, ni Guatemala, ni El Salvador, ni Honduras, ni Panamá, ni Nicara-

gua, ni Costa Rica, ni Brasil, ni Colombia, ni Paraguay, ni Venezuela, ni Ecuador, ni Bolivia, ni Perú, ni Chile, es decir, las nueve décimas partes de América, se enteraron de que el Sr. Jiménez estaba pescando con caña en un islote. Y a este silencio continental llama Asúa ¡la protesta de América! ¿Qué concepto le merecerán los lectores al divertido confinado? ¿Para qué clase de *isidros* escribe?

¿Por qué fué castigado el Sr. Jiménez? ¿Fué justo el confinamiento?

Abramos nuevamente las páginas de sus *Notas*. Cuando fustiga al dictador por el correctivo que le impuso, se declara inocente, más *puro* que un veguero de Vuelta Abajo. No ha hecho nada pecaminoso. Se ve claramente que esta parte de la inocencia está escrita cuando aún imperaba la Dictadura.

Pero cuando cesó el régimen y desapareció el peligro de la confesión, el Sr. Jiménez, alentado por la impunidad reinante, se siente bravo a muy poca costa y escribe el apartado III del capítulo IV de su libro (páginas 125 a 127), que titula «un reo *habitual* y sus propósitos de reincidencia». En él confiesa con sinceridad tardía que alborotó con los estudiantes cuando el merecido confinamiento de Unamuno; que desacató al Gobierno, negándose a complimentar

como directivo la posesión de la Junta gubernativa del Ateneo ; que, como catedrático, trató de molestar todo lo que pudo al general Vallespinosa, representante del Gobierno en un acto universitario ; que promovió escándalos en la inauguración del monumento a Cajal ; que capitaneó otro escándalo estudiantil para intimidar a un tribunal de oposición a cátedra, y que está dispuesto a «reincidir cotidianamente» en estos desacatos, provocaciones, amenazas y escándalos.

Después de acusarse de tantas infracciones, ¿ qué esperaba el Sr. Jiménez ? ¿ Que le dieran la mitra de Toledo ? Demasiada bondad usó con él y otros perturbadores el dictador. Y si a Jiménez le parece mucha pena la de quince días de aislamiento en Chafarinas, consuélase leyendo esta noticia : el diputado Kollwis, miembro del Reichstag, por sólo gritar esta frase : *¡frente rojo!*, ha sido condenado por los tribunales *republicanos* de Alemania a tres meses de cárcel. ¿ Qué haría el Gobierno *republicano* alemán con profesores como Jiménez, que blasonan de delincuentes y de *reincidentes* ?

VII

Sigamos ahora la ruta del *calvario*, calcada del libro del Sr. Jiménez. Hemos entrado en las dos pesetas de literatura.

El confinado declara que no conoce Málaga; y como profundo recuerdo de su visita, camino del exilio, deja consignado en sus *Notas* el siguiente pensamiento aristotélico, que pasará a la posteridad: «Quien no haya probado boquerones, pescadillas o calamares, que van, por la especializada mano malagueña, de las aguas al aceite hirviendo, no sabe aún de la exquisitez que encierran los mares» (pág. 37).

Después de descubrirnos los boquerones, el ilustre «intelectual» se embarca en el *Barceló* y llega a la vista de Melilla. «La curiosidad nos hizo indagar un poco de su historia, para mí desconocida hasta entonces.» Muy mal hecho. Un catedrático español que a los cuarenta años desconoce la historia de una importante plaza española, tiene poco de intelectual, y menos de erudito. Para salir del paso, el insigne reclamista de dos mundos echa mano del *Esposa* y nos descubre que Melilla fué un establecimiento fenicio y cartaginés. Esto, que lo ignora un profesor vanguardista de los que «amplían estudios» en el extranjero, nos lo enseñaba ya a

los muchachos de la escuela, hace treinta años, el maestro de mi pueblo.

Hemos llegado a Chafarinas; en el islote de Isabel II desembarcan los confinados, que, además de Jiménez, son los señores Cossío, Casanueva y Vila. Nuevo golpe al *Espasa* para exhumar antecedentes históricos de las islas. «En este presidio, guardado por las aguas marinas, me he sentido más libre que en la capital de España» (pág. 149). ¡Bien, ciudadano Jiménez! Haberse quedado allí. Cada cual es dueño de habitar el medio que mejor cuadra a sus inclinaciones.

«El ajuar de la celda era pobre y parco.» ¡A ver si lo iban a instalar en el Ritz, con pensión completa y automóvil a la orden!

«Al llegar nosotros, no había ni cubo, ni jarro, ni espejo. Yo adquirí uno pequeño, que hacía aguas» (pág. 151). Y más adelante, describiendo la luz eléctrica: «La suministra un pequeño motor flatulento.»

¡Un espejo que *hace aguas* y un motor *flatulento*! ¡Qué cosas más raras se ven en Chafarinas! Sólo por eso vale la pena de emprender el viaje.

La «incomunicación con el mundo» era lo que más afectaba a Jiménez y compañeros mártires. ¡Ni que estuvieran en el Polo! El correo

bisemanal alivia la soledad con las noticias de allende el *planeta*. Como la llegada del barco noticiero era un acontecimiento solemne, había que recibirlo desplegando toda la fastuosidad posible. He aquí cómo lo describe el autor, en la página 162: «... Y volvemos a la Comandancia, para esperar el correo entre los almohadones suaves, en que siempre hay algún moro indolentemente reclinado.»

¡Lagarto, lagarto! ¿Qué significa eso? ¿Qué hacía el Sr. Jiménez *entre los almohadones suaves* y con un moro? Esto necesita una inmediata explicación. ¡Ahora se comprende la *protesta de América* al sospechar el peligro que corría un profesor de *vanguardia* con un moro a *retaguardia*! ¡Con lo ansiosos que son los hijos del Profeta!

Para tomar algo entre horas, Jiménez y sus camaradas se dedicaron a amontonar buen número de pedruscos, alzando una especie de mojón, que llamaron pomposamente *monumento a Unamuno*. ¡Elocuente obra! La España revolucionaria debe sentirse orgullosa de poseer unos intelectuales que revelan tan excelentes aptitudes para acarrear piedra.

La idea del *monumento* fué precedida de una cursilísima epístola enderezada al acreditado coleccionista de nóminas de Salamanca, a la

cual pertenecen los siguientes párrafos (páginas 167 y 168):

«Maestro:

Cuatro hombres—que sólo exhiben este título por usted exaltado—quieren enviarle desde la isla en que están «confinados» su adhesión y la certidumbre de que su austero proceder (70.000 pesetas de nóminas atrasadas) ha sido para nosotros ejemplar.» (El ejemplo ha sido fielmente seguido por el Sr. Jiménez, que también cobró las pagas no devengadas durante su cátedra abandonada.)

»Maestro: *Estos cuatro confinados piensan un día escalar la despoblada isla del Congreso y apilar con sus manos piedras y tierra. Con ellas piensan elevar un pequeño obelisco, en que grabarán toscamente el nombre de usted, que recuerdan cada día con superlativa admiración.»*

¡Ni que se dirigieran al mismísimo Sócrates!

Ya puestos al cultivo de la cursilería, podían haber escrito una carta como ésta:

«Maestro:

Desde esta soledad mediterránea, animada por el eco de las Ondinas, le ofrendamos esta salutación romántica, robustecida con la admi-

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

ración mahometana del moro que nos acompaña.

Todo en el listote mínimo nos recuerda su prestigio máximo. Por todas partes nos llegan las vibraciones inmortales de la música varonil de sus palabras ciudadanas. Música en la blanca espuma de las olas encrespadas. Música en el suspiro de las Sirenas. Música en las freidurías vernáculos de los boqueros malagueños. Música en los gemidos de Eolo, que nos trae las notas de su brava civilidad. Como puede ver, todo, querido maestro, es música. ¡Música, maestro!



CAPITULO VIII

El descrédito de España

LABOR ANTIPATRIÓTICA DE LOS INTELLECTUALES EMIGRADOS.—SU INFLUENCIA EN LOS TEXTOS INJURIOSOS.—NI CLIMA, NI SUELO, NI CULTURA.—CÓMICA IGNORANCIA DE LOS PANFLETISTAS.—RETORNO DE LOS PAJARRACOS REVOLUCIONARIOS.—DEFORMACIÓN DE LA CULTURA ESPAÑOLA.—ALDEANA ADMIRACIÓN EXÓTICA.—LOS «TRAGACURAS» Y SU PROPAGANDA ANTIRRELIGIOSA.—PRIMERAS MANIFESTACIONES CERRILES DE LOS CAVERNARIOS. EL SENTIMIENTO RELIGIOSO EN LOS PUEBLOS CIVILIZADOS.

I

¿En qué han invertido su tiempo nuestros descarriados «intelectuales» que permanecieron voluntariamente emigrados durante la Dictadura?

En deprimir a España, en agraviarla, en rebajar o negar sus valores y sus posibilidades. Los Unamuno, Jiménez de Asúa, Ortega Gasset, el *malo* (el otro, don José, ilustre filósofo, es persona seria); Fernando de los Ríos, Marcelino Domingo (que ignoramos con qué título se adjudica el de intelectual superior, no pasando de ser un malísimo maestro de escuela); Indalecio Prieto, que ejercitó su inteligencia como vendedor callejero de periódicos; un señor Esplá, que nadie sabe quién es; el estudiante Sbert, eternamente calabaceado. Estos y otros representantes de la plebeya mentalidad revolucionaria, que residieron más o menos tiempo en el extranjero, al habla con la escoria desesperada del famelismo comunista, han llevado a toda Europa y América su miserable pleito personal, confundiendo los supuestos defectos de un régimen con el prestigio intangible de nuestra nación.

Efecto de tan disparatadas y antipatrióticas propagandas ha sido el recrudecimiento de la hostilidad hacia España, mantenido latentemente por sus eternos difamadores y envidiosos, en espera de oportuna ocasión para manifestarla. En ningún momento de nuestra historia contemporánea se han escrito mayores injurias contra España como durante la presencia de malos españoles en países extraños, de donde nunca se

les hubiera debido consentir el regreso. Bien estaban fuera de la Patria los que no sabían hacer respetuoso aprecio de ella.

Esta labor destructora, no del régimen dictatorial—que nada han podido los pigmeos contra él, aunque lo intentaron varias veces—, sino de la raigambre nacional, ha sido recogida por autores extranjeros para propinar a España un nuevo hachazo demoledor. Y no sólo ha plasmado en artículos periodísticos, de actualidad efímera, sino que se ha alojado permanentemente en las entrañas de peligrosos libros de texto, destinados a despertar la malevolencia de la juventud extranjera contra el nombre español. Allá va un ejemplo.

II

Los lectores que hayan olvidado los párrafos injuriosos para España de aquella *Geografía Humana* escrita por el profesor Russell Smith, de la Universidad de Columbia, pueden renovar su indignación leyendo otro libro análogo, pero de más dolorosa significación.

Aquél está escrito por un sajón para los alumnos norteamericanos. Este lo escribe un latino para los alumnos franceses. Ambos aparecen

como testimonios de antiespañolismo, sostenido por quienes demuestran interés en desfigurar y empequeñecer la personalidad internacional de España, bebiendo en las impuras fuentes de los despechados.

Se trata de un librito que circula por el Marruecos francés, sirviendo de texto en las escuelas coloniales. Su contenido es un alarde de disparates contra España, cuajado de afirmaciones y omisiones que sublevan el espíritu más ecuanime.

Y no lo ha escrito un irresponsable; el libriculo se titula pomposamente *Curso de Geografía industrial*; su autor es Maurice Grigaut, profesor de la Escuela Nacional de Artes y Oficios de Chalons sur Mer, y forma parte de la Biblioteca de la Enseñanza Técnica, publicada bajo la dirección de los Sres. Miguel Lagrave y Georges Bourrey.

Si estos señores no ostentáran nada más que su nombre y apellido, el libro injurioso, aunque censurable, carecería de importancia. Pero el editor, con ese refinamiento reclamista que tan lucrativamente sabe cultivar la industria francesa, tiene buen cuidado de agregar que estos dos señores son, respectivamente, inspectores generales de la Enseñanza Técnica. Honorario el primero. Efectivo el segundo.

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

Es decir, que la errónea *Geografía industrial* del Sr. Grigaut circula bajo el amparo de las más altas autoridades oficiales de la enseñanza técnica francesa, tan relacionada con nuestros impresionables paletos de la Institución libre. No hay que olvidar esta significativa circunstancia.

Dice M. Grigaut en su pobre texto :

«El clima de España es muy frío en invierno y achicharrador en verano.»

Este caballero parece que se ha pasado el año tumbado al sol en un pedregal de Castilla, con el termómetro en la mano. Aparenta desconocer que España pertenece a la zona templada, y que las variaciones extremas de su temperatura son las propias del hemisferio boreal, alcanzando también a Francia. Díganlo, si no, los días nebulosos y glaciales de París en el mes de enero, y el derretimiento de los transeúntes en la inmensa sartén de la plaza de la Concordia, cuando tienen que cruzarla, a pie, en julio y agosto.

Hace ya diez y ocho siglos, el emperador Justino decía de España «que es de clima templado, sin el ardor de Africa ni el frío de las Galias».

Fíjese bien, M. Grigaut : NI EL FRÍO DE LAS GALIAS. Es conveniente conocer la temperatura doméstica.

Continúa el autor :

«Los pequeños ríos del Norte, y el Guadalquivir, en el Sur, son los que tienen agua en todo tiempo, debiéndose ello, en este último, a las nieves derretidas que le alimentan en Sierra Nevada. Los demás, el Ebro, el Tajo, el Duero y algunos otros de menor importancia están secos la mayor parte del año, *por lo que se parecen a la Universidad de Salamanca, que tiene cuatro meses de curso y ocho de vacaciones.*»

Sorprendente es el esfuerzo de dolo que el «pedagogo» francés ha tenido que realizar para entretener el exagerado estiaje fluvial con la gloriosa Universidad de Salamanca. Merced a esta «ingeniosa» combinación, los alumnos coloniales de la zona francomarroquí aprenderán a un tiempo que nuestros pobres ríos carecen de agua y que la Universidad salmantina es un centro de vagancia.

Un galicismo absorbente pretende eliminar a las naciones creadoras para infiltrarse subrepticamente en el lugar ocupado por su prestigio. Esto ha sucedido en América y ya comienza a producirse en África. Por eso, aunque la hidrografía peninsular y la historia universitaria son dos temas de naturaleza completamente distinta, la habilidad hostil de un maestro oficial extranjero las enlaza en un símil chistoso para mermar con un golpe irónico la gloria de nues-

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

tra célebre escuela, emporio de la sabiduría medieval y renaciente, cuando todavía no padecía la intervención ruinosa de pirotécnicos tan incapaces como Unamuno. Y tan acentuada es la hostilidad hacia ella, que el autor, *para que no se olvide*, insiste con esta caprichosa apreciación:

«El suelo de España es pobre y árido, y sus ciudades, la mayoría muertas, como le sucede a Salamanca.»

¿Qué le habrá hecho Salamanca a monsieur Grigaut para ensañarse tercamente con la noble y simpática ciudad?

¿Es que, porque Unamuno haya escapado de ella durante la Dictadura, van a escapar también las glorias de la Escuela? Precisamente lo que ignora Grigaut es que el único jefe de la misma que no ha dado un solo día de satisfacción a la famosa Universidad ha sido Unamuno, cuya gestión rectoral fué tan desastrosa, que, además de empobrecerla y casi arruinarla económicamente, mereció ser sancionada con la destitución, decretada, con el aplauso del país, por un ministro del viejo régimen (Bergamín), mucho antes de venir la Dictadura, y después de haberse comprobado graves denuncias, en memorable sesión parlamentaria.

III

Nuestro hostil vecino M. Grigaut, influido por malos informes, después de regatear en su *Geografía industrial* la bondad de nuestro clima, el agua de nuestros ríos y la gloria de nuestra Universidad salmantina, se mete en nuestros puertos, con agua hasta el cuello, y con grave peligro de ahogarse en su propia ignorancia.

Véase, si no, la idea que de los puertos españoles transmite a sus inocentes alumnos marroquíes :

«En puertos, no posee (España) más que los pequeños de San Sebastián, Bilbao, La Coruña, Ferrol y Vigo, y los de Mallorca, Cádiz y Barcelona, siendo tan escaso su comercio, que el mejor puerto, Barcelona, no presenta un tráfico superior a nuestro pequeño puerto de Rouen...»

¿Para quién escribe, monsieur? Esto me recuerda algunos específicos franceses, que llevan en la envoltura esta delicada y fraternal leyenda : *Pour l'Espagne et le Maroc*. La *Geografía* en cuestión está escrita *pour le Maroc*.

Pero por muchas falsedades que el autor pretenda enseñar contra España a los marroquíes franceses, no debe llegar al extremo de impedirles salir de casa. Porque cuando los alumnos de la zona francesa, ya crecidos, tengan necesidad

de realizar un viaje a España, se verán en el compromiso de no saber para qué puerto han de tomar pasaje. No podrán acortar su ruta desembarcando en Valencia, ni en Alicante, ni en Cartagena, ni en Almería, ni en Málaga. Estos puertos levantinos, los más próximos al Marruecos francés, no existen en la *Geografía* de texto en sus escuelas. Lo ignora monsieur Grigaut. Esto es grave para un maestro. Y si no los ignora, los oculta, lo cual es más grave todavía, pues con ello revela su agresiva intención.

¿Y qué decir de la comparación del soberbio puerto barcelonés con el modesto apeadero fluvial de Rouen? El autor padece, sin duda, una alucinación óptica, como la de su ilustre compatriota Tartarín de Tarascón, que tomaba por leones las gorras que cazaba, arrojándolas al aire. Sólo así se comprende que pueda ver en la humilde gorra fluvial de Normandía el majestuoso león marítimo de Cataluña. El Sena, por mucho que quiera ensancharlo el libro de monsieur, no es el Mediterráneo. Para decir verdad, el autor habría de confesar que Barcelona es uno de los tres primeros puertos del mar latino, rival victorioso de Génova y Marsella, a los que supera en algunos aspectos técnicos y comerciales.

Pero esto no conviene a la labor hostil que se ha trazado la pedagogía agresiva. Hay que achi-

car todo lo de España, sorber el agua de sus ríos, negar los frutos de su tierra, escamotear los puertos de sus mares. Y cuando alguno, por su extraordinaria magnitud, no pueda ocultarse debajo de la malquerencia escolar, hay que comprimirlo, empequeñecerlo, compararlo con el de Rouen.

¡Pobre autor ignorante, y qué flaco servicio está haciendo a su prestigiosa nación! Deje tranquila a la risueña capital normanda, que tiene sobrada gloria con ser cuna de hombres tan insignes como Corneille y Flaubert. No la ponga en evidencia echando sobre sus hombros la hercúlea comparación barcelonesa.

En otro párrafo afirma el autor «que la mayoría del pueblo español es ignorante y muy poco amiga del trabajo».

Si la ignorancia es atrevimiento, aún no somos los españoles tan ignorantes como el autor del libro, que se atreve a enseñar una *Geografía* que desconoce. Y en punto a la afición al trabajo, la producción de España se eleva a miles de millones de pesetas, que producimos los españoles, sin que hasta la fecha hayamos sentido necesidad de llamar a ningún Cirineo ultrapirenaico para que venga a ayudarnos.

Monsieur Grigaut termina otro párrafo con este clarividente juicio de nuestros cultivos:

«La agricultura es pobre y atrasada; el terreno, improductivo, excepto Levante y Andalucía.»

No existen los trigales de Castilla; no existen los viñedos de la Mancha y de la Rioja; no existen los ganados de Extremadura.

Poca memoria debe de tener el Sr. Grigaut. Porque si no le flaqueara, recordaría que de este suelo *pobre y árido*; de este *terreno improductivo*; de esta *agricultura atrasada*; de estos ríos *sin agua* y del esfuerzo de este pueblo tan *poco amigo del trabajo*, salieron en tristes días millones de toneladas de alimentos camino de Francia, para que no perecieran sus hijos heroicos, desprovistos de pan por la crueldad de una guerra...

IV

El retorno de nuestros pajarracos revolucionarios después de la Dictadura ha exacerbado su admiración por todo lo extranjero. Parecen paletos haciendo aspavientos en la capital ante un escaparate de lujo. Nada en España vale nada. Ni carreteras, ni urbanización, ni saneamiento, ni riegos, ni cultura. Sobre todo, la cultura. ¡Hay que ver cómo cuidan de la cultura

en el «extranjero»! En España «es una vergüenza». Y esto lo dicen precisamente los profesores pigres, que no van nunca a clase, porque necesitan el tiempo para fraguar ridículas conspiraciones de opereta. Son los mismos que monopolizan y usufructúan la Institución *Libertina* de Enseñanza, fabricando *isidros* admirativos que en tierras extrañas se quedan como pazgua-tos pasmados en las esquinas, sin saber qué rumbo tomar.

Grave delito de lesa patria es el que comete buen número de españoles proclamando abusivamente la deficiencia de nuestros medios pedagógicos, la incapacidad de nuestra enseñanza y la incultura, no ya de nuestro pueblo, sino de nuestras clases intelectuales.

Cuando la atención extranjera se fija en este clamoreo rutinario encuentra fundamento para juzgar a España con desconsideración y menosprecio. La mayor parte de los alegatos extranjeros contra la eficiencia cultural española se **apoya en citas antipatrióticas** de los mismos españoles.

Esta labor, inconsciente unas veces y malévola otras, la realizan principalmente los universitarios que logran una comisión para marchar fuera de España «a ampliar estudios», sin que, por

lo general, se hayan saturado de los conocimientos suministrados por la ciencia nacional.

Hay excepciones, naturalmente. Pero la pedantería «snobista» se encuentra fuera de ellas. Mientras el futuro detractor frecuenta las aulas españolas, el profesor es bueno, los textos inteligibles, la Universidad atrayente, y los camaradas ingeniosos y simpaticones. Hasta los duros garbanzos del cocido patronil le saben a manjar celeste.

Pero cuando ese mismo elemento atraviesa los Pirineos y se lanza a la vaga tarea de «ampliar estudios», sufre una metamorfosis desconcertante. A los pocos meses regresa a España, sin haber «ampliado» nada. La vida precaria de *cabaret* barato, contando los céntimos disponibles, y los largos paseos a pie por los bulevares centrales de la urbe, le han comido el tiempo destinado a la «investigación». Su labor investigadora hubiera podido realizarla más cómodamente en Madrid, con sólo gastar quince céntimos en tranvía, apeándose en la Biblioteca Nacional, en el Museo, en las Academias o en cualquier otro centro idóneo.

El mismo individuo que al salir de su patria todo lo encontraba bien, desde el momento de su regreso todo lo encuentra mal. Se ha «europeizado» en pocos meses. Habla y escribe con

el afán de asombrar a las gentes. ¡Lo que ha visto en el extranjero!

Y empieza la clásica retahila de todo sabihondo repatriado: los medios españoles son «anticuados»; las Universidades, una vergüenza; la enseñanza, una ficción, y nuestros títulos académicos, enojosa patente de ignorancia. Y como contraste opulento con la miseria nacional, viene un desfile hiperbólico de grandezas exóticas: ¡Aquel laboratorio de X, tan bien dotado! ¡Aquel manuscrito célebre de la biblioteca N. ! ¡Aquella organización escolar de Camelandia, única en el mundo!

Y al citar estas grandezas, reales o fantásticas, el interfecto se esponja como un pavo, entregándose a la atención admirativa de cuatro infelices oyentes, que no han salido nunca de su rincón hogareño. Y en verdad que el sabio ultramontano está en su papel. Porque si no dijera esas cosas apabullantes, ¿qué había de decir? ¿Cómo justificaría la marcha «al extranjero» para regresar después diciendo que no ha visto nada de particular?

Con esto, y con escribir unos artículos contra el mal Gobierno de España, la ignorancia de nuestros bachilleres, licenciados y doctores, y añadir unas conferencias en el Ateneo, ponderando las excelencias de la cultura latina sobre

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

la sajona, o viceversa, ya tenemos un nuevo consagrado a costa de la cultura nacional.

No incurriré en la inexactitud de afirmar que todo lo español es inmejorable. Dentro y fuera de España hay enseñanzas perfectas y deficientes. Pero yo, que también he «ampliado» estudios oficialmente y recorrido el mundo entero civilizado y parte del sin civilizar, puedo afirmar que nuestra cultura técnica es tan aceptable como la de cualquiera otra nación «de postín»; y nuestra cultura humanista, muy superior a la que suministran algunas Universidades sajonas y latinas.

V

No pregonéis, señores intelectuales repatriados, la superioridad sistemática de la cultura exótica para oponerla victoriosamente a la que estimáis decadente instrucción española. En todas partes hay «peces», dicho sea en término estudiantil, ya que de estudiantes y profesores trato.

Hay que viajar mucho, por lugares remotos y próximos, para observar, estudiar, comparar y juzgar. Y de estos estudios, observaciones, comparaciones y juicios sale muy bien librado el nombre de España.

Debo al lector varios ejemplos de insuficiencia cultural extranjera, que no proceden de libros amañados, ni de datos de segunda mano, sino que han sido recogidos en mis andanzas mundiales, con afán investigador, y registrados en mi libreta de viaje. Se refieren a Europa y América, para que los ejemplos sean completos y compendien lo que da de sí en algunas Universidades la enseñanza latina y sajona.

Nada de ofender a nadie. Omitiré nombres personales, porque mi propósito no es agraviar a los extraños, sino defender a España de la injusticia con que es tratada en este orden de la cultura, como en otras actividades, por los mismos impotentes intelectuales despechados.

Fué en París, el año 20. Asistía yo, como miembro de la Sociedad Internacional de Historia de la Medicina, a una de las sesiones que mensualmente se celebraban en la sala de profesores de aquella Facultad. Ilustres catedráticos de Francia y doctores eminentes de toda Europa congregábanse, entusiastas, para presentar y discutir sus comunicaciones. Los trabajos aflúan de todo el mundo, en todos los idiomas.

Esto de la diversidad de idiomas no preocupa gran cosa a la docta Sociedad, pues estando presentes eruditos profesores de todas las naciones, la comunicación que llegaba en idioma ex-

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

traño al francés era leída y traducida por el representante de la nación respectiva. Con tan sencillo procedimiento, todos quedábamos enterados del contenido.

Sucedió que, en el curso de la sesión, el señor secretario, doctor en Letras, presentó un folleto remitido desde Perú, en el que se estudiaban algunos pormenores de la primitiva civilización incaica, relacionados con la Medicina. Desconocía el idioma del texto, aunque estaba escrito en correcto castellano. Y el presidente de la Sociedad, un insigne dermatólogo y catedrático francés, reparando en mi presencia, me trasladó el folleto, con las siguientes palabras:

—Ruégole que lea y traduzca esa comunicación, *porque ignoro si está escrita en español o en portugués (!!).*

Pocos días después me trasladé a Bélgica para visitar una Universidad famosa. En el salón de actos de la Facultad de Medicina estaban grabados los nombres de personalidades sobresalientes en las ciencias médicas, con las fechas de su nacimiento y muerte. No faltaba, claro está, el nombre de Hipócrates. Leí. Las fechas relativas al gran médico griego *estaban equivocadas...*

En Filadelfia (Estados Unidos) fuí presentado a una hermosa muchacha, descendiente de españoles, que era doctora por la Universidad de

Tulane (Tejas). Me pidió unos versos para su álbum, suponiendo—¡Dios se lo pague!—que en España todavía nos ocupamos de esta delicadeza lírica. Y como la bella señorita, además de guapa, era sabia, según acreditaba su título doctoral, me pareció que estarían muy en su punto un par de redondillas, comparándola con la Minerva del Partenón. Aceptó, complacida, la ofrenda poética. Pero mi asombro fué enorme cuando, después de leer la pieza, preguntóme con suma ingenuidad:

—Y dígame, doctor: ¿Qué es el Partenón...?

Entonces comprendí lo sabios que son nuestros bachilleres...

Otra dama argentina, educada en París, porque decía que en España no hay colegios, relatabame, entusiasmada, su excursión por Italia. Hablaba de trajes, modas, música y teatros. Florencia la aburrió; sólo estuvo un día.

—¿Visitó usted la Casa del Dante?—la pregunté, evocando al inmortal poeta.

Y la ilustrada ex colegiala parisina respondióme con un gesto de menosprecio:

—*No conozco ese cabaret.*

El más reciente ejemplo lo recogí en la Habana, durante la Conferencia Panamericana, en la que intervenían diplomáticos de veinte nacio-

nes, la mayoría catedráticos de Derecho, políticos y periodistas.

Uno de ellos, con altísimo cargo, reputado como un positivo valor intelectual, pronunció un discurso en cierto acto solemne, al que asistí. El orador, a propósito de no recuerdo qué nimiedad, exhumó una vez más la célebre frase:

—*Veni, vidi, vici*, como decía el gran Alejandro de Macedonia.

El público aplaudió frenéticamente, y yo me retiré pensando en Julio César, que, de haber estado presente, hubiera reclamado «el pequeño derecho». ; Conquiste usted el Ponto, vengza a Farnaces en Zela y largue esta bella frase al Senado romano, para que, al cabo de veinte siglos y medio, se la «machaquen» en un Congreso internacional!

Basta de ejemplos destructores. Cualquier modesto maestro de escuela español, de los que se preparan «bárbaramente» para una plaza de entrada, posee más cultura humanista de la que revelan estos casos registrados en el «extranjero».

Evitemos la censura de nuestra enseñanza nacional en aquello que es injusto. Amemos nuestra cultura, intensificándola con nuestras propias orientaciones. Reformemos nuestra ideología pesimista. Y si alguna nación se cree con

autoridad para reprocharnos nuestro supuesto atraso, no será ciertamente la que cuenta con profesores universitarios que ignoran la Geografía de Hispanoamérica, ni la que equivoca las fechas biográficas de Hipócrates, ni la que otorga el título de doctor a los alumnos que ignoran la existencia del Partenón, ni la que confunde la gloriosa mansión del Dante con un *cabaret* vulgar, ni las que en pública solemnidad internacional ovacionan un lamentable anacronismo histórico, fácilmente rectificable por el último de nuestros bachilleres.

En España ni se producen ni se toleran tantos errores, no obstante existir unos cuantos catedráticos haraganes y facciosos, que, después de babear contra la Patria en el extranjero, vuelven cínicamente para hacerse cargo de sus nóminas.

VI

Era de suponer que estos parásitos universitarios, regresados de su residencia exótica para lanzar paletadas de cieno sobre la tumba de un hombre bondadoso que no quiso castigarlos con el rigor merecido, se presentarían en nuestro suelo bastante más civilizados de lo poco que estaban antes de su huída. Porque para no me-

jorar, ¿por qué no continuaron en esta España incivil y despótica?

Pero no ha sido así. Después de facilitar a escritorzuelos biliosos toda suerte de falsos informes sobre nuestro suelo y nuestra cultura, vuelven a España rabiosamente anticlericales, mucho más *tragacuras* que antes.

El hecho de que los ciudadanos que vieron respetados sus sentimientos religiosos bajo el mando de Primo de Rivera apoyasen a la Dictadura ha bastado para despertar el instinto cavernario de las hordas anarquizantes. «¡Nada de religión!—gritan—. Esa atadura ignominiosa es propia de pueblos atrasados.»

Y en Alicante y en Almansa, apenas aflojó un poco la timidez gubernamental, surgieron de sus grutas los trogloditas del *progreso* para caer sobre procesiones y sacerdotes, imágenes y devotos.

Seis años de pacífica Dictadura habían hecho olvidar estas luchas callejeras, provocadas por la salvaje intolerancia demagógica. Ya sabe el pueblo español lo que le aguarda con la entronización de la procacidad triunfante.

Los filósofos a sueldo de cierta prensa envilecida pregonan que eso de la religión ya no se estila en ninguna parte; que en el mundo impera el libre pensamiento y que ningún país ci-

vilizado tolera la exteriorización de la fe religiosa. Como suprema confirmación de su falsedad sectaria, apelan al testimonio de los fatigosos intelectuales que danzaron allende las fronteras durante la paz dictatorial.

Nueva mentira. Todos los pueblos guardan cívico respeto a los principios religiosos; bien es menester que nuestros importadores de novedades ideológicas echen un remiendo a su ideario mezquino. Y ya que invocan el proceder extranjero para aquello que les conviene, demostraré su error con un ejemplo, también extranjero.

Viajaba yo recientemente por los Estados Unidos, estudiando las maravillas de su organización pública y privada, tan distinta de la del resto del mundo. El hotel en que me alojaba era modesto; pero la modestia en un hotel yanqui es la suma de todas las comodidades y de los más perfectos servicios. Sobre un mueble de la habitación yacía un libro.

A primera vista, creí que algún viajero había olvidado el volumen; me aproximé a él, y observé que en la cubierta aparecía, en letras doradas, el nombre del hotel. No era, por lo tanto, un libro abandonado por el olvido. Era un servicio de la casa.

¿De qué trataba aquel volumen misterioso?

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

¿Era alguna guía de comunicaciones? ¿Un anuario comercial? ¿Un *cicerone* encuadernado? Para salir de dudas, lo abrí. Era un ejemplar de la Biblia.

Eché una ojeada sobre algunos versículos de San Mateo, apagué la luz y me entregué al sueño.

Al siguiente día, un camarero me informó de que en cada una de las ochocientas habitaciones del hotel había otro ejemplar del Libro Sagrado. Y lo mismo en cada hotel de los cientos de miles que se alzan en la inmensa República norteamericana. Millones de Biblias proyectan las luces de la Revelación en el país más poderoso de la Tierra. Es una religiosidad monstruosa, por sus ingentes proporciones.

Una duda me asaltó: el libro era protestante. ¿Qué sucedía con los viajeros católicos? ¿Se resignarían a leer una Biblia desprovista de sus notas ortodoxas?

El mismo camarero contestó a mis preguntas:

—No, señor. Cuando llega un viajero católico, se le sirve una Biblia anotada.

Bien. Todo estaba previsto.

¡Cuántas reflexiones me inspiró esta piadosa costumbre!

Inmediatamente pensé en lo lejano que está nuestro país de esta práctica religiosa. Supon-

gamos que un viajero español, en un cuarto de hotel español, tropieza con una Biblia. Abandona la ciudad, marcha a otra, y, en nueva habitación, encuentra también el Libro Santo. Y así hasta recorrer todo el territorio nacional. Supongamos también que el viajero es un hombre de los que se titulan «avanzados», sin saber explicar en qué consiste el «avance». Un progresista de los de morrión y retrato de Espartero. Un radical de balanza y gorro frigio. Uno de estos feroces intelectuales que combaten bravamente la extinguida Dictadura, después de seis años de cobarde silencio. ¡Qué indignación la suya! ¡Con qué furibundo enojo arrojaría el libro por los aires!

Parece que le estoy escuchando:

—¡Qué país! ¡Cuánto fanatismo! ¡Esto no se ve nada más que en España!

Y en seguida, la frase obligada: «¡Qué dirán en el extranjero!»

Pues bien, señor indignado. ¡Calme su ira! En el extranjero no dirán nada. Precisamente en España es donde no se ve eso. Y si se viera, no haríamos otra cosa que colocarnos al nivel de ese «extranjero», que usted desconoce.

¿No quedamos, señores progresistas, en que hay que mirar hacia afuera? Pues ahí tienen ustedes un ejemplo de innovación. Y no vale afir-

mar que esto representa decadencia y atraso, pues en las naciones en que impera esta costumbre—todas las de habla inglesa—hay grandes industrias, grandes sabios y mucho progreso.

Los propagandistas, que nos tienen habituados a las prédicas de la Enciclopedia—; una «novedad» del siglo XVIII!—, todavía ignoran lo que sucede más allá de las chimeneas de sus casas. Son viejas cañerías, oxidadas y obstruídas, que pretenden vanamente irrigar el campo nacional de las ideas con un mecanismo estéril, de noria primitiva.

En el mundo hay más. Precisa recorrerlo para saber estimar las virtudes tradicionales de nuestra Patria. España no necesita, en verdad, derramar Biblias por los hoteles para conservar una fe que la herencia se encarga de perpetuar. Cada creyente lleva en su espíritu el texto sagrado, el dogma intangible, vinculado a su personalidad biológica. Y si he ofrecido el ejemplo de la profunda religiosidad norteamericana es para recabar de los sistemáticos «extranjeros» españoles una rectificación ideológica, un nuevo criterio de respeto hacia el más grande de los valores éticos nacionales. Para demostrar, en fin, que España, por ser creyente, no va a la zaga de ninguna nación, sino que se equipara, en

D O C T O R A L B I Ñ A N A

este aspecto, al pueblo más poderoso que en la actualidad existe.

Y esto lo ignoran o lo silencian esos intelectuales de reclamo y nómina, que, con la tolerancia de Gobiernos débiles, venderían a España en pública subasta.

CAPITULO IX

La farsa del separatismo

SIGNIFICACIÓN DEL MAL LLAMADO «PROBLEMA».—
REGIONALISMO Y SEPARATISMO.—PATRIÓTICAS DIS-
POSICIONES DE LA DICTADURA.—ESPLÉNDIDA FASE
DE CATALUÑA.—LA INGRATITUD SEPARATISTA.—
DESPEDIDA DEL GENERAL BARRERA.—DESTROZO DE
LA BANDERA ESPAÑOLA.—LA BUFA MOJIGANGA DE
LOS «INTELECTUALES CASTELLANOS».—EL HOMBRE
FÓSIL Y LOS BANDOLEROS DE GARRAF.—LA LLAMA-
DA BANDERA CATALANA.—INVITACIÓN A UNA BABEL
NACIONAL.—TRIUNFO DEL «CALÓ».—LA FALSA
CONFRATERNIDAD REGIONAL.

I

El separatismo catalán, cuyo espantajo ha sido hábilmente utilizado por una taifa de personajillos rurales para atemorizar al Poder central, cuando estaba en manos ineptas, y escalar sin ningún esfuerzo las poltronas ministeriales,

escalo que ha sido punto de partida para que los más avisados amasaran en pocos años millones y millones, ni constituye un problema serio para España, ni exige para su extirpación radical sino una mano dura que suprima la *lactancia* de los caciques barceloneses, enchufados a los más escandalosos negocios.

Una cosa es el sentimiento regional, de puro ambiente vernáculo y familiar, que sentimos todos los humanos, atraídos por el lugar que nos vió nacer, y otra el fantasmón separatista, que amenaza la unidad de la Patria. El primero es inofensivo, poético, vinculado a la propia personalidad humana, que ama lo que tiene más cerca. El segundo es una invención dolosa, enderezada a coaccionar el Poder público, en provecho de los inventores.

A cuenta del separatismo, los explotadores de la farsa venían desde un cuarto de siglo capturando actas, ministerios, monopolios, concesiones, cargos administrativos, todo el botín impuro de nuestros innobles feudos caciquiles. Ser regionalista representaba un afecto. Ser separatista representaba una industria ilícita, un *chantage* intolerable para el prestigio patrio. El regionalista ese un sentimental. El separatista es un timador.

Nadie mejor que Primo de Rivera conocía el

mal llamado problema catalán. Su larga permanencia en la Capitanía general de Barcelona le obligó a presenciar los desmanes separatistas y a intervenir para contrarrestar sus desastrosos efectos. Precisamente uno de los móviles que determinaron el feliz golpe del 13 de septiembre fué el asqueroso espectáculo que ofrecía la hermosa región catalana, explotada y corrompida por los vividores del separatismo—que infiltraban a grandes y chicos el criminal odio a España—. Un poco más de flojedad en el Gobierno central, y Cataluña hubiera consumado su ruina.

Para evitarla acometió la Dictadura una acción preventiva, que evitaba posibles represiones sangrientas. Y no más que cinco días después de su advenimiento al Poder, el marqués de Estella atajaba el daño con este decreto, que merecerá siempre la gratitud de los buenos españoles :

«Señor: De los males patrios que más demandan urgente y severo remedio es el sentimiento, propaganda y actuación separatista que viene haciéndose por audaces minorías, que no por serlo quitan gravedad al daño, y que precisamente por serlo ofenden el sentimiento de la mayoría de los españoles, especialmente de

los que viven en las regiones donde tan grave mal se ha manifestado.

El presidente del Directorio militar, que se honra dirigiéndose a Vuestra Majestad, y de acuerdo con él, somete a la resolución de Su Majestad medidas y sanciones que tienden a evitar el daño apuntado, con tanta más autoridad y convicción cuanto que, resuelto a proponer a Vuestra Majestad en breve plazo disposiciones que definan y robustezcan las regiones y su desenvolvimiento administrativo, y aun su fisonomía espiritual, ha de purgarlas antes del virus que representan la menor confusión, el más pequeño equívoco en sentimientos en que no cabe permitirlos, y que ningún pueblo ni Estado, conscientes de su seguridad y dignidad, admiten ni toleran.

A propuesta del Jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Serán juzgados por los Tribunales militares, a partir de la fecha de este decreto, los delitos contra la seguridad y unidad de la Patria y cuanto tienda a disgregarla, restarle fortaleza y rebajar su concepto, ya sea por la palabra, por escrito, por la imprenta u otro medio mecánico gráfico de publicidad y difusión, o por cualquier clase de actos o manifes-

taciones. No se podrá izar ni ostentar otra bandera que la nacional en buques, edificios, sean del Estado, de la Provincia o del Municipio, ni en lugar alguno, sin más excepción que las Embajadas, Consulados, hospitales o escuelas u otros centros pertenecientes a naciones extranjeras.

Art. 2.º Las infracciones que contra lo dispuesto en este decreto-ley se cometan se castigarán del modo siguiente: Ostentación de bandera que no sea la nacional, seis meses de arresto y multa de 500 a 5.000 pesetas para el portador de ella o para el dueño de la finca, barco, etcétera.

Delitos por la palabra oral o escrita, prisión correccional de seis meses y un día a un año y multa de 500 a 5.000 pesetas.

La difusión de ideas separatistas por medio de la enseñanza, o la predicación de doctrinas, de las expresadas en el artículo 1.º, prisión correccional de uno a dos años. Pandillaje, manifestaciones públicas o privadas, referentes a estos delitos, tres años de prisión correccional y multa de 1.000 a 10.000 pesetas. Alzamiento de partidas armadas, prisión mayor de seis años y un día a doce años al jefe, y de tres a seis de prisión correccional a los que le sigan forman-

do partida o partidas, si el hecho no constituyera otro delito más grave.

Resistencia a la fuerza pública en concepto de partida, pena de muerte al jefe, y de seis años y un día a doce años de prisión mayor para todos los que formen la partida o partidas. Con las mismas penas señaladas anteriormente se castigarán los delitos frustrados, la tentativa y las conspiraciones para cometerlos. Las señeras, pendones o banderas tradicionales e históricas de abolengo patriótico, en cualquiera de sus períodos, que son guardados con amoroso orgullo por Ayuntamientos u otras Corporaciones; las del Instituto de Somatenes, gremios, Asociaciones y otras que no tengan ni se les dé significación antipatriótica, podrán ser ostentadas en ocasiones y lugares adecuados sin incurrir en penalidad alguna. El expresarse o escribir en idiomas o dialectos, las canciones, bailes, costumbres y trajes regionales no son objeto de prohibición alguna; pero en los actos oficiales de carácter nacional o internacional no podrá usarse por las personas investidas de autoridad otro idioma que el castellano, que es el oficial del Estado español, sin que esta prohibición alcance a la vida interna de las Corporaciones de carácter local o regional, obligadas, no obstante, a llevar en caste-

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

llano los libros oficiales de registros y actas, aun en los casos que los avisos y comunicaciones no dirigidas a autoridades se hayan redactado en lengua regional.

Dado en Palacio a 18 de septiembre de 1923.
ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, *Miguel Primo de Rivera.*»

Nótese bien, y esto es muy importante para el enjuiciamiento posterior, que Primo de Rivera no iba contra el sentimiento regional, sino que, como decía en el preámbulo del decreto preinserto, «propondría a la resolución de Su Majestad, en breve plazo, disposiciones que definan y robustezcan las regiones y su desenvolvimiento administrativo, y aun su fisonomía espiritual».

En ningún momento de nuestra historia política han contado las haciendas municipales y provinciales con más reservas para su desenvolvimiento que durante la Dictadura. Y la exquisitez del dictador para con el sentimiento regional ha sido tan delicada, que los idiomas regionales alcanzaron lo que sus cultivadores no soñaron alcanzar nunca: su rango oficial en la Academia de la Lengua Española.

En esto, y dejando a un lado su excelente intención, no anduvo acertado el marqués de

Estella, pues entiendo, como entiende España entera, que la Real Academia lo es de la Lengua Española; y en España no hay más lengua española que el habla gloriosa de Cervantes, la castellana, única reconocida en la esfera internacional, con relación a nuestra Patria, y la que le ha dado prestigio en el mundo. Las demás no son más que modalidades familiares, circunscritas a parvos cotos geográficos, sin trascendencia ninguna en la vida común de la Nación.

Bajo el imperio de la Dictadura alcanzó también Cataluña el mayor grado de difusión de su idioma; nunca, como entonces, se publicó mayor número de diarios en catalán, ni se dieron al teatro más obras en la misma lengua. El aspecto espiritual estuvo ampliamente atendido.

Más lo estuvo todavía el material, pues difícilmente volverá a ser Cataluña nota de actualidad internacional, compartida con Sevilla, en las dos soberbias Exposiciones. La Dictadura mimó a Barcelona como a ninguna otra urbe, derramando en su exponente industrial y decorativo el dinero de toda España. La rápida y esplendorosa transformación de la bellísima ciudad, metrópoli indiscutible del Mediterráneo, es obra exclusiva de la Dictadura. Los explotadores del separatismo, para quienes la crónica or-

ganización de la Exposición constituía un negocio continuo y escandaloso, no tenían prisa de acabarla nunca. Consumían millones y más millones, que sepultaban en sus profundas faltriqueras semitas, sin que la obra terminase jamás. Y la Dictadura, de un rápido y fecundo golpe, culminó el gran certamen, atrayendo sobre Barcelona la atención y el dinero de dentro y fuera de España.

II

¿Cómo agradeció el separatismo faccioso este esfuerzo viril del régimen?

Obstaculizando la obra, murmurando en las sombras, censurando injustamente cuando desapareció la Dictadura.

Uno de los cargos que se han hecho a Primo de Rivera, que mueven a indignación contra los críticos, es la sabia medida que adoptó contra los trabajadores de la Exposición, declarados arbitrariamente en huelga, en vísperas ya de inaugurarse el certamen. Un Gobierno débil hubiera acarreado con su lenidad un enorme conflicto, esterilizando tantos sacrificios de tiempo, trabajo y dinero. El dictador, para sofocar la huelga, que en aquellas circunstancias era un

crimen, amenazó con deportar a los huelguistas a otras provincias, sustituyéndolos con otros obreros más disciplinados y comprensivos del desastre que creaban. ¡Heroico remedio! Al siguiente día, los mal aconsejados huelguistas volvieron a sus ocupaciones, retribuídas desde el comienzo con elevados jornales.

¿Qué hubieran pretendido los farsantes del separatismo? ¿Que el esfuerzo de España hubiera sido anulado por mesnadas de perturbadores? ¿Que la Exposición no se hubiera terminado, para volver ellos al relleno de sus faltriqueras?

¡Ojalá todos los conflictos sociales se resolvieran con la misma facilidad! Con la Dictadura habían prescrito ya aquellos escándalos del tiroteo callejero y de las huelgas revolucionarias.

Pero al cesar el régimen, el separatismo aleató rabiosamente, como grajo que ve el cielo abierto, después de permanecer escondido en una sima. Todas las letrinas del catalanismo comprimido abrieron a una misma hora sus escapes, infestando el ambiente con su podredumbre deletérea.

Primeramente fué un acto indigno, con motivo de la despedida del ilustre militar D. Emilio Barrera, capitán general de Cataluña, decla-

rado cesante por el Gobierno Berenguer. En el escrupuloso ejercicio de su cargo, Barrera había mantenido inexorablemente el respeto a la enseña nacional y a la unidad de la Patria. Pero como había que destruir toda la obra de la Dictadura, el Gobierno decretó su relevo.

A despedir al gran soldado acudió a la estación muchedumbre de patriotas agradecidos. Pero se infiltraron, en gran número, monstruosos vocingleros separatistas, que trataron de demostrar su enojo al general. Entre los patriotas figuraban los socios de *Peña Ibérica*, constituida en centro nacionalista español de Barcelona. Llevaron una bandera nacional, para despedir con su afectuoso saludo a quien siempre supo defenderla con gallardía. Y cuando arrancó el tren, las hordas separatistas, al odioso grito de ¡*muera España!*, cayeron sobre la sagrada enseña de la Patria para arrebatarla y pisotearla. Los valientes *ibéricos* rechazaron a palos la salvaje agresión. Pero rehechos los bandoleros del separatismo y protegidos por un polizone indigno, consiguieron desgarrar la bandera, cuyos restos quedaron en poder de los patriotas. En vez de castigar a los bandidos, el poder oficial persiguió a los bravos españoles, acusándoles de *agentes provocadores*, según la consigna separatista.

¡Indigno proceder! Ha sido necesaria la insólita aparición de un Gobierno anémico para que se considere como *provocación* la defensa de la bandera de España.

Todo esto se hizo para *restablecer la normalidad*, como si la normalidad de un país consistiera en ultrajar su enseña y alentar el fraccionamiento de la nación.

Después de este primer ensayo regresivo surgió un hecho caricaturesco, mojiganga divertida que regocijó por unos días al cándido pueblo español, espectador, a la sazón, de la más infame comedia que se ha representado en nuestra historia política. Me refiero a la expedición carnavalesca de los titulados «intelectuales castellanos» que fueron a Barcelona para *confraternizar* con los también «intelectuales catalanes». Varios centenares de separatistas acudieron a recibirles a la estación, entre ironías y cuchufletas, pues ellos eran los primeros que detestaban a los *castellanos*. Pero el extraño espectáculo de *desencajonar* un vagón de *genios* no es cosa que se ve todos los días, y allá acudieron para regocijarse con la farsa.

Con los expedicionarios iban muchos que no eran intelectuales ni castellanos; entre ellos merece citarse el anciano estudiante Sbert, cuya intelectualidad consiste en haber llegado a los cua-

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

renta años sin poder terminar ninguna de sus tres carreras comenzadas, y cuyo castellanismo se funda, indudablemente, en su origen *mallorquín*. Iba también el Sr. Ossorio y Gallardo, que, aunque intelectual y castellano, vinculaba a su biografía el recuerdo desagradable de haber sido el desafortunado gobernador de Barcelona bajo cuyo desastroso mando estallaron los siniestros sucesos de la *semana trágica*; gestión infausta, que le obligó a salir precipitadamente de su cargo, desapareciendo con sigilo de la capital. Ahora retornaba a Barcelona, en calidad de *libertador*, amparado por las mesnadas de la algarabía separatista.

Con estos elementos, insolventes y fracasados, iba a reconocerse la *personalitat catalana*, mediante una comilona fraterna. Se vitoreó a Cataluña y a Castilla. Para *España* no hubo nada, sino el odio acostumbrado.

Los excursionistas madrileños, en discursos y brindis, *concedieron* al separatismo todo lo que pedía; así, en bloque, sin detenerse a meditar ni a razonar sus asentimientos. ¿Queréis idioma? ¡Pues ahí va la lengua! ¿Queréis autonomía? Eso es muy poco: ¡allá va la independencia!

Tan vergonzosamente rastrera fué la adulación, que los mismos separatistas sintieron hon-

da repugnancia por la forma de aquellas concesiones cerriles de los «intelectuales castellanos». Y en amable correspondencia, los catalanistas, por órgano de uno de sus diarios más caracterizados y virulentos, declararon días después que Castilla no significaba nada, y que si España alcanzaba algún prestigio internacional era por el esfuerzo de la *intelectulitat catalana*.

¡Tremenda lección de desprecio para la vagonada de intelectuales castellanos *de ida y vuelta!*

A pesar de estas *armonías*, unos cuantos diarios bullangueros de Madrid continuaron inflando el globo varios días, hasta que el desdén de la opinión española por esta burda mojiganga los redujo al silencio.

Aún había de presenciar España, después de la Dictadura, hechos más repugnantes, en relación con la podredumbre separatista. Del panteón de los siglos fué exhumado por el Gobierno Berenguer, en calidad, tal vez, de hombre nuevo, un señor Maluquer y Viladot, auténtico ejemplar del *hombre fósil*, que con tanta perseverancia buscan los antropólogos. Este señor fué designado para presidir la Diputación barcelonesa, que en la fantasía separatista lleva aneja la consideración de *Presidente de Cataluña*. Para allegar voluntades coterráneas inven-

tó un truco de gran espectáculo, consistente en promover un movimiento, más o menos sincero, en favor de los criminales que colocaron en el túnel de Garraf una bomba de dinamita, con la caritativa intención de volar el tren que conducía a la Familia Real y asesinar a todos cuantos viajaban en él.

Eran cinco los *mártires*, pues así adjetivó el separatismo a los bandoleros, ya que éstos pertenecían a esa horda, y realizaron su crimen en servicio de «la santa independencia de Cataluña», dificultada por la Dictadura. En otro país europeo, un Gobierno constitucional, parlamentario y democrático, hubiera fusilado inmediatamente a los forajidos. Pero el régimen del marqués de Estella, tan injustamente acusado de cruel, cometió la debilidad de condenarlos solamente a reclusión.

El truco de Maluquer fué prosperando, aireado por toda la prensa separatista de Barcelona y Madrid. Se recogieron firmas para solicitar el indulto, amenazando a los renuentes con duras represalias. El cantante Bergé, que se negó a firmar, cumpliendo un dictado de su recta conciencia, tuvo que desaparecer de Barcelona, hostilizado por todas las empresas. Hasta las Sociedades deportivas dieron de baja, con fútiles y extraños pretextos, a los socios que no

colocaron su firma al pie de la petición del indulto.

Con este tortuoso procedimiento se fingió un trompeteo popular en favor de los criminales. En realidad no era necesaria tanta comedia, porque el mundo entero conoce la magnanimidad de Don Alfonso XIII, propicio siempre a perdonar, y mucho más cuando la víctima elegida es su propia augusta persona. Llegó el indulto. Y cuando los autores del atentado regresaron a Barcelona, finada su condena por la bondad Real, el bandolerismo separatista, solidariado con la dolosa intención del atentado, les dispensó tal acogida que ningún libertador de la Patria pudo soñarla más triunfal. Se recibió a los cobardes delincuentes con un absurdo entusiasmo que revelaba la corrupción de todas las normas éticas.

Nada hay que oponer al ejercicio de la gracia de indulto, humanitaria prerrogativa tan generosamente utilizada por el rey de España. Con su aplicación se practica una de las más altas virtudes cristianas. Pero hay que analizar desapasionadamente el crimen. Si el atentado hubiera producido los mortíferos efectos que se propusieron los autores; si la bomba hubiera volado el tren, destrozando los cuerpos de víc-

timas inocentes, ¿quién hubiera indultado a los muertos?

Los separatistas seguían considerando como héroes populares a los criminales; y para premiar su acción colocaron a los cinco indultados en el Ayuntamiento, disfrutando sendos destinos.

Por aquellos días me hallaba en Barcelona, en viaje de propaganda nacionalista española. Por las Ramblas veía desfilar honrados obreros sin trabajo, que en vano buscaban un jornal para llevar pan a sus hijos. Ninguno de ellos había estado en presidio por atentar contra la vida de sus semejantes. Y a pesar de su honradez y su aptitud, no encontraban un puesto en los talleres, ni un destino en las Corporaciones oficiales. Este doloroso contraste, injusto y de malísimo ejemplo social, invita a considerar lo que sería de Cataluña si algún día cayera, emancipada, en las garras separatistas: todas las preferencias para los cargos oficiales serían para los bandoleros, aleccionados con lo de Garraf.

III

El viaje del rey a Barcelona, en mayo de 1930, sirvió de pretexto y oportunidad a los

separatistas para arreciar en sus exigencias desmembradoras. Esta aspiración no fué obstáculo para que el 17 de dicho mes, fiesta onomástica del monarca, no acudiera a la recepción oficial de Capitanía ningún conspicuo del separatismo... Porque estos señores, siguiendo sus inclinaciones semitas, saben pedir, pero no saben cumplir.

El *Presidente de Cataluña*, señor Maluquer y Viladot, estimulado por el fácil éxito del truco del indulto, inventó otro, consistente en la resurrección de la bandera catalana, que ni es catalana ni bandera, sino una usurpación de la gloriosa enseña aragonesa, magnificada por Alfonso V de Aragón, que vinculó a su Corona más prestigio que todos los condes catalanes juntos. A dicha Corona perteneció Cataluña como zona subordinada; y, al cabo de los siglos, el separatismo inculto y anacrónico tiene la osadía de alzarse con un emblema que no le pertenece, tomando el todo por la parte y aduciendo mil disparates históricos para intentar la justificación de su rapiña heráldica. Las barras de Aragón, que son triunfo, no pueden ser las barras separatistas, que significan odio.

En los seis años de Dictadura la vida fecunda de Cataluña no ha necesitado la exhibición pasional de las cuatro barras para prosperar. Sin

que la discutida bandera ondeara en ningún edificio, los talleres siguieron trabajando, el comercio practicaba sus transacciones, el pensamiento se difundía por todos los medios, la Banca seguía cobrando sus cuentas y los navíos tocaban en el puerto. Por ausencia de la bandera no sobrevino ningún terremoto, ni estalló ninguna epidemia, ni se le rompió ningún brazo a la imagen de San Jorge. El propio Maluquer seguía comiendo todos los días, sin que se le interrumpiera la digestión, en espera de su imperio de opereta. Hasta logró Cataluña lo que no había alcanzado nunca bajo la enseña separatista, que fué el éxito esplendoroso de su apoteósica Exposición. Lo cual indica bien claramente que unos cuantos metros de percalina barrada no influyen para nada en la prosperidad de un pueblo.

Pero había que «sentirse herido». Había que inventar algo para excitar a la gente, y el señor Maluquer apeló a la proclamación de una especie de *irredentismo* catalán, espectáculo de artificio, con trama de tragedia y lamentaciones de sainete. ¡Oh, la amada bandera preterida! Y como el viaje del rey era una ocasión propicia para intentar un *chantage* político, se procuró asediar al Poder mayestático para obtener concesiones innecesarias y espectaculares. No se conformaba el separatismo con la ostentación em-

blemática en edificios particulares y administrativos. Pretendía nada menos que se izaran las barras en el Palacio Real de Pedralbes, albergue del *Conde de Barcelona*, retrocediendo en la nomenclatura a los tiempos de Wifredo, *el Velloso*. Esta pretensión creaba un grave conflicto de orden castrense. El rey es jefe supremo del Ejército. Pero ¿podía obligarse a la guarnición a montar la guardia bajo una bandera que ningún militar había jurado?

Mientras Su Majestad permaneció en Barcelona no se obtuvo ninguna concesión. Algunos particulares, entre ellos los dueños del hotel Colón, colocaron en sus edificios grandes banderas barradas, que lucían, retadoras, en el ángulo del paseo de Gracia y plaza de Cataluña. El jefe del Gobierno afirmó que no había visto ninguna, sufriendo repentinamente extraña miopía. Pero algunos patriotas españoles obtuvieron fotografías de los edificios abanderados, con intención de enviárselas al general Berenguer, en compañía de unas antiparras.

Había que seguir destruyendo la obra pacificadora y patriótica de la Dictadura; y el gobierno Berenguer, inspirado por nueva debilidad, cuando el rey se ausentó de Barcelona, puso en vigor el siguiente decreto, que estimula las actividades separatistas:

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

«Señor: Habiendo desaparecido las circunstancias que pudieron inducir al anterior Gobierno de Vuestra Majestad a adoptar las disposiciones contenidas en el Real decreto de 18 de septiembre de 1923, parece llegado el momento de su derogación, ya que es manifiesta la cordialidad con que se desenvuelven los sentimientos regionales dentro del ideal de la unidad de la Patria, y por ello el presidente que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto:

A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Queda derogado mi decreto de 18 de septiembre de 1923.

Por la Presidencia del Consejo de ministros se dictarán las oportunas instrucciones respecto al uso de las señeras, pendones o banderas tradicionales e históricas de significación patria o simplemente regionales; como igualmente en cuanto al empleo de idiomas o dialectos que no sea el idioma castellano.—Dado en Palacio a nueve de junio de mil novecientos treinta.—*Alfonso*.—El presidente del Consejo de ministros, *Dámaso Berenguer Fusté*.»

En la misma *Gaceta* aparecen las siguientes instrucciones para aplicación del decreto:

«1.º Las señeras, pendones y banderas de significación histórica que guardan Ayuntamientos y otras Corporaciones podrán ser ostentados libremente en las procesiones, comitivas y ceremonias en que tradicionalmente se han venido exhibiendo.

2.º En los edificios públicos y privados, en los buques en aguas jurisdiccionales españolas y en cualquiera otro lugar del territorio nacional se podrán ostentar las banderas cuyas características hayan sido consagradas por el uso con significación local o regional ; pero siempre que se icen banderas de esta naturaleza habrán de izarse juntamente con ellas y en lugar preeminente banderas nacionales, en el mismo número y con iguales dimensiones.

3.º Las Corporaciones de carácter local o regional podrán emplear en su vida interna los idiomas y dialectos regionales ; pero llevarán los libros oficiales de registros y actas en castellano y emplearán este idioma en todas las comunicaciones oficiales dirigidas al Gobierno o a personas investidas de autoridad y en los escritos que a ellas acompañen.»

IV

La disposición de Berenguer es una invitación al desarrollo de una Babel nacional. No fué Cataluña solamente la que comenzó a *manejar* la lengua. Algunos valencianos se sintieron repentinamente *redimidos*, y el alcalde y presidente de la Diputación hablaron en su dialecto regional en las respectivas Corporaciones, cosa que no se había hecho nunca, ni jamás se sintió la necesidad de hacerlo. Otro tanto sucedió en Mallorca. La cosa no pasó de un entretenimiento inofensivo al calor de la novedad.

Este decreto, lejos de afirmar ninguna personalidad regional, ha motivado divertidísimos incidentes.

Uno de ellos se produjo entre los Colegios de Médicos de Barcelona y Málaga. El primero envió al segundo el *Boletín* del Colegio, redactado en catalán, que, naturalmente, no entienden los malagueños. Pero el presidente del Colegio de Málaga acusó recibo con un ingenioso oficio, que pasará a la historia, escrito en el más castizo *caló*, y cuyo texto es como sigue :

«Hay un sello que dice : «Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Málaga».

«Telerando engiba yequé Boletín Currial der

D O C T O R A L B I Ñ A N A

Mamporegio Salamita e «Bajari» libanao an catalán e sos bichala yequi sorabé mipi e apusar sos pa plastañar ecóla penelari chanisperal, sos amangue riclaba er parrubisper e libanaris sinara perfiné mecar er chipi e «Castumba», tani sinarando mi majaré sos euskaros, canichalos, catalanes, molancianos y mallorquines, dara quen a desqueri chipi an sun penelaris curriales, unga sares o Mamporegio ustilan timuñe andró, menda canguelo sos an er flimé chiro sos a menda quedisa e grobelar er Mamporegio Salamita Cherrigané menda manai agilaré sisastrar o pertiñe pa er dinasté.

Panchabando, debús, abillelao e cana e mangar er temuñé bastare pa andoba chorrel der Sánscrito, arraquelao «chipicalé» o caló, chipi temuñé e «Pinacendá» o buter cañf e a Pabesqui de acana «por bus mumeli» bichabaremos nonrios libanaos curriales y Boletin an Chipicalli.

Undibel garabele a Ostré butres danes.

Mála, 25-5-930.

Er presqueró, firmado: *José Durán Sousa* (1).

(1) He aquí la traducción literal:

«Habiendo recibido un número del *Boletín Oficial del Colegio de Médicos de Barcelona*, redactado en catalán, lo cual parece una delicada manera de advertir que para continuar esa relación espiritual que nos proporcionaba el intercambio de publicaciones será preciso, en

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

El Centro Nacionalista Español, de Madrid, envió el siguiente telegrama :

«Doctor Durán.—Colegio de Médicos.—Málaga.

Legionarios de España felicítanle calurosamente por oportuna aplicación del saladrísimo idioma *caló*, en justa réplica a los atentados contra el habla gloriosa de Cervantes, prestigio máximo de la Patria inmortal.—Saludos, *doctor Albiñana*, presidente.»

Si el separatismo catalán es una ficción criminosa con relación a España, lo es mucho más con relación a la misma Cataluña. Tres provincias del antiguo Principado detestan y comba-

lo sucesivo, dejar a un lado el idioma de Castilla, y aun siendo justo que éuscaros, gallegos, catalanes, valencianos y mallorquines utilicen las respectivas lenguas en sus relaciones oficiales, si todos los Colegios adoptan igual criterio, temo que en el poco tiempo que me resta de presidir el Colegio Médico malagueño no me va a dejar lugar a adquirir la políglota cultura precisa para el caso.

Creendo, por otra parte, llegada la hora de recabar el mismo derecho para este hijo del sánscrito, llamado chipicalé o caló, lenguaje propio de «Andalucía», que es el pueblo más cañí de la Península, desde ahora, para mayor claridad, les enviaremos nuestras comunicaciones oficiales y nuestro *Boletín* redactados en caló.

Dios guarde a usted muchos años.

Málaga, 25-5-930.

El presidente, *José Durán Sousa*.

Señor presidente del Colegio Médico de Barcelona.»

ten el caciquismo de los politicastros barceloneses.

El decreto Berenguer, que pretende la confraternidad y colaboración regionales, sólo ha servido para revelar profundas discordias comarcanas. El *Presidente de Cataluña*, en su chochez imperialista, quiso aprovecharlo para absorber las provincias catalanas mediante la creación de la Diputación Unica, residente, claro está, en Barcelona. Los que combaten el centralismo de la Puerta del Sol pretenden establecerlo en la Plaza de Cataluña. Pero como los buenos catalanes españoles conocen de sobra a los farsantes de su tierra, apenas se anunció el absorbente cacicato barcelonés se apresuraron a protestar enérgicamente; y en Gerona aparecieron con profusión violentos pasquines, redactados en catalán, que decían así:

«Gironins: La Diputació Unica representa el trasllat de les Obres públiques, d'Hisenda, del Govern Civil i de tots els serveis provincials a Barcelona, la opressora de Catalunya.

Per a impedir la ruina moral e material de les nostres comarques oposeu-s'hi de totes maneres i recordeu els traidors qu'els ajuden.

Gironins: Recordeu que sou fills d'aquells

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

«Remenses» que venceren la Generalitat de Barcelona.

Aleshores com ara volia Barcelona absorvir-vos i esclavitzar-vos, no ho aconseguí.

Defensem les nostres institucions gironines contra la Diputació Unica.

El qui va contra la seva terra es un malvat.

Gironins: Barcelona, la marastra de Catalunya, ha complotat la ruina de la nostra terra.

¡Alseu-vos com un sol home contra la Diputació Unica!

Si no ho fem, els nostres fills eus en demanaran compte» (1).

(1) TRADUCCIÓN.—«Gerundenses: La Diputación Unica representa el traslado de las Obras públicas, de Hacienda, del Gobierno civil y de todos los servicios provinciales a Barcelona, LA OPRESORA DE CATALUÑA.

Para impedir la ruina moral y material de nuestras comarcas oponeos de todas maneras y recordad a los traidores que les ayudan.

Gerundenses: Recordad que sois hijos de aquellos «Remenses» que vencieron a la Generalidad de Barcelona.

Entonces como ahora quería Barcelona absorberos y esclavizaros, sin conseguirlo.

Defendamos nuestras instituciones gerundenses contra la Diputación Unica.

El que va contra su tierra es un malvado.

Gerundenses: Barcelona, LA MADRASTRA DE CATALUÑA, se ha conjurado para la ruina de nuestra tierra.

¡Levantaos como un solo hombre contra la Diputación Unica!

Si no lo hacemos, nos lo demandarán nuestros hijos.»

D O C T O R A L B I Ñ A N A

¿Se quiere prueba más contundente para demostrar que la carnalada separatista no representa el verdadero sentimiento catalán, y que todas esas actividades y bullangas de las Ramblas no son más que desplantes estúpidos de unos cuantos politicastos inciviles? No hay tal problema separatista. El verdadero problema lo crea el miedo de los gobernantes de Madrid. Con detener a una docena de bandoleros de levita que alientan el separatismo, confiscarles los bienes y desterrarlos a Guinea, se acabó para siempre esta vergüenza, atentatoria contra la unidad de la Patria. Los verdaderos catalanes, amantes de España y colaboradores de sus glorias, vivirían perfectamente tranquilos.

CAPITULO X

Democracia y Dictadura

RECTIFICACIONES IDEOLÓGICAS. — FIJACIÓN DE CONCEPTOS.—SOLUCIONES DE GOBIERNO EN LA POSTDICTADURA.—EL MAL EJEMPLO REPUBLICANO.—LA DESASTROSA REPÚBLICA DEL 73.—LIQUIDACIÓN DE UN RÉGIMEN FUNESTO.—¡VEINTINUEVE MINISTROS EN ONCE MESES!—LA IZQUIERDA LIBERAL Y D. SANTIAGO ALBA.—MUERTE DE LOS PARTIDOS HISTÓRICOS.—LA DICTADURA, DEFINIDA.—LA DICTADURA, SEGÚN D. GABRIEL MAURA.

I

La rutina política española incurre frecuentemente en irracionales contradicciones. Para un militante isabelino, por ejemplo, pertenecer a un partido era lo mismo que profesar una fe ligión. Nuestros antepasados, a partir de las Cortes de Cádiz, vivían y morían dentro de la mis-

ma capillita política, sin más ideología que la definición del jefe ni otro programa que exterminar al contrario.

Se comprende esta actitud de freire andante en aquellas accidentadas luchas entre moderados y exaltados, carlistas y liberales. Los episodios sargrientos sucedíanse con frecuencia, dejando un precipitado de rencor que se sobrepóna a todo contenido ideológico. De donde se sigue que lo que se perpetuaba no eran las ideas, sino el odio. El más inferior de los sentimientos humanos. Por eso los políticos españoles se han pasado un siglo mirando al suelo para borrar las huellas del contrario, en vez de alzar el pensamiento para recoger ideas elevadas.

Esta rutina ha llegado a la postdictadura, manteniendo ciertos principios políticos en una intangibilidad candorosa. Parece que no hayamos salido todavía de los tiempos del morrión. Con harta frecuencia se me dirige la siguiente pregunta: «¿Cómo habiendo sido presidente de la Juventud Democrática es usted amigo de la Dictadura?»

El lector filósofo compadecerá, indudablemente, a los que tan en precario discurren. Para esta clase de argumentadores hueros la Democracia no es una idea, es un partido. Una nor-

ma de gobierno permanente y catalogada con un criterio de tendero que alinea las latas de conserva en su anaquelera: al lado de los pimientos de la Rioja, el bote de pepinillos. Detrás de la Democracia, la Tiranía; delante la Revolución. ¡Y ya no hay sitio para más!

Esta paupérrima concepción del gobierno popular revela una educación política lamentable y un desconocimiento de la historia constitucional del mundo.

La Democracia no sólo es compatible con la Dictadura, sino que en muchas ocasiones la Dictadura se ha hecho indispensable para establecer la Democracia. En los años anteriores al 23 no había ni Dictadura ni Democracia; pero amenazaba la Anarquía. Falsos principios liberales, que sólo sirvieron para disimular un estado de cobardía del Poder público, llevaron a los gobernantes a pactar en las rejas del presidio con los autores de repugnantes crímenes sociales. Se llamaba *avance democrático* a lo que sólo era exaltación del asesinato. El pueblo no podía exteriorizar su protesta por temor al puñal sindicalista, que gobernaba desde Cataluña, imponiéndose a los cobardes del Centro. Las calles de Barcelona, trágicamente esmaltadas con la sangre de mil mártires del trabajo, eran el más

doloroso testimonio de nuestra decadencia democrática.

Si los llamados a remediar tales excesos fueron los primeros en desertar de sus deberes; si los torpes gobernantes de antaño no ofrecían ninguna garantía para el ejercicio de la actividad ciudadana, ¿por qué había de continuar el pueblo sometido al más criminal desamparo, privado de la total asistencia del Poder, maniatado por una realidad anarquizante?

Antes del advenimiento del Directorio sólo un hombre, con carácter civil, echó sobre sí la ciclópea y temeraria labor de enfrentarse con la fiera sindicalista, destructora de la prosperidad nacional. El nombre de Martínez Anido perdurará en la historia política de España con la aureola del libertador que rescató una región secuestrada por el crimen.

Pero hacía falta una Dictadura triunfante que desplazara a la Democracia corrompida. Era indispensable que el pueblo español reaccionara contra la tiranía pistolera y transformase totalmente el espíritu nacional, habilitándole para el acometimiento de empresas elevadas. Surgió el caudillo. Primo de Rivera, al implantar su Régimen, rectificó, mejorándolas, clásicas normas de Derecho público. Y en vez de imponer una Dictadura de sangre para estrangular una

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

Democracia estéril, estableció una Dictadura pacífica para desterrar una Democracia sangrienta. ¡Extraña y saludable paradoja!

Los estadistas de café se resisten a reconocer este triunfo del marqués de Estella porque les contraría. Murmuran quejumbrosos, evocando los Derechos del Hombre y demás eutrapelias emanadas de la Revolución francesa, oponiéndolas al ejercicio de la Dictadura. Parece que se dirigen a los tontos. ¡Como si el 93 de Francia no fuera la más horrenda reacción dictatorial que han conocido los siglos! La democracia francesa es hija de la dictadura revolucionaria. Y dentro ya del régimen popular, los estadistas galos han rechazado toda ingerencia perturbadora.

Cuando el comunismo comenzaba a amenazar a todas las naciones y en el centro de Europa se reunían los grandes traficantes de la perturbación para decretar la imposición de sus crímenes, los gobernantes franceses tuvieron un gesto gallardo al declarar «que no consentirían la ingerencia de ninguna organización extraña en su vida nacional». ¿Por qué los jaleadores del democratismo ocasional silencian este hecho elocuente, demostrativo del instinto de conservación de un país?

Si en España la Dictadura de Primo de Ri-

vera hubiera hecho una declaración semejante, nuestros sociólogos *radicales* habrían clamado contra el *atraso* en todos los tonos: «¡Esto es vergonzoso! ¡Aquí no se puede vivir! ¡Vamos a la zaga de Europa!» Pero como el hecho ha sucedido en Francia, se guardan muy bien de pregonarlo. Del país vecino sólo hay que importar ideología revolucionaria, según convenga a la pedantería extranjerizada.

La política es arte de gobernar a los pueblos, y los pueblos se gobiernan según las circunstancias. ¿Quién se atreve a negar las convicciones democráticas que adornaron a nuestro gran Canalejas? Pues recordemos aquella huelga ferroviaria que estuvo a pique de destruir nuestra economía. Fué una manifestación morbosa de un societarismo torpe. Canalejas, ante la amenaza de aniquilamiento nacional, no vaciló en refrenar a los huelguistas, imponiéndoles el brazal, que los sujetaba a la disciplina militar. Fué su mejor acto de sabio gobernante. Ved ahí al demócrata transformado en dictador por salvar a la Patria. Ved también en la Dictadura de Primo de Rivera la incubación de una nueva democracia española. ¡Por eso soy demócrata y dictatorial!

II

Las clases que se tienen por *ilustradas* propugnan el establecimiento de la forma republicana para remediar la situación de España después de la Dictadura. Y en periódicos y mítines escriben y vociferan, proclamando su inmejorable panacea.

Es posible que la generación de 1915 crea de buena fe en esta medicina salvadora. Pero los que pertenecemos a la del 905 no podemos, con solos diez años de diferencia, otorgarle nuestro crédito.

La República triunfante en 11 de febrero de 1873 es el más desgraciado ejemplo de incapacidad democrática que se ha dado en España. Comenzó con una escandalosa falta de orientación. A los pocos meses de establecida se advirtió que su fracaso obedecía al mantenimiento del centralismo. «¡No más República Unitaria!», gritaban los descontentos. «¡Viva la República Federal!» Pero tampoco esta fórmula satisfacía a la plebe, que oponía la República Cantonal, cómica atomización del Estado.

De cómo gobernaba aquel régimen da idea este fragmento de Roque Barcia, ilustre republicano, que se dirigía a los cantonales de Carta-

gena con la brutal sinceridad que revelan las siguientes palabras :

«... Oídmeme : hemos sido vencidos, tal vez deshonrados ; y si podemos soportar la desdicha del vencimiento, no podemos vivir con la mancha de la deshonra.

Un medio nos queda de purificación ; nos queda un sacrificio : obrar de buena fe.

Para purificarnos hay que corregirnos y entendernos.

No tenemos hombres, republicanos cantonales.

¿ Por qué engañar al mundo ? ¿ Por qué engañarnos a nosotros ?

¿ Por qué hacer víctimas a los demás y a nosotros mismos ?

Tenemos el número y la masa ; tenemos la idea ; tenemos también el detalle de la reforma, pero no tenemos reformistas.

La gran dificultad consiste en que nos vemos huérfanos de capacidades.

Consiste también en que no inspiramos la suficiente confianza.

Consiste en que no somos la necesaria garantía para todas las clases.

Consiste en que no tenemos esa autoridad de prestigio, esa virtud, ese ascendiente, especie de

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

bloque que con el talento y la riqueza comparte el dominio del mundo.

Consiste en instruirnos, en moralizarnos, en disponernos para la gestión de los negocios públicos.

Consiste en que no sabemos ni podemos encargarnos de la nación.

Consiste en que no merecemos gobernar.

Ya sabéis cuánto anhelo la realización del federalismo en nuestro país.

Pues bien ; si me dijeran : «Ahí tienes a España, acantonada como más te acomode ; ordena y dispón a medida de tu deseo, haz lo que te plazca ; pero has de gobernar con tu partido, con los cantonales, con los intransigentes, sin pedir ayuda a ninguna escuela» ; yo os juro por Dios que no aceptaría, porque tengo la perfecta seguridad de que nosotros mismos nos envolveríamos en el caos.

Abrigo el íntimo convencimiento, o evidencia absoluta, de que pasaría en toda España lo que ha pasado en una heroica ciudad.

Y ¡si supierais, republicanos federales, las cosas que he visto en la Junta de Cartagena!

La Junta soberana discutió una vez tres horas seguidas sobre si salieron o no salieron dos bacalao.

Otra vez dedicó una sesión entera a dilucidar en qué paraje deberían venderse las coles.

Se trataba de un asunto importante, entraba un hombre con fusil solicitando un par de alpargatas; las alpargatas se apoderaban de la sesión, hasta que todos nos salíamos sin haber tomado ningún acuerdo.

Republicanos cantonales: ¿es posible gobernar de este modo? No, no es posible; es imposible de todo punto.»

Y si así hablaba la máxima capacidad de aquellos ingenuos cantonales; si declaraba con honrada sinceridad «que no inspiraban la suficiente confianza» y que «no eran la necesaria garantía para todas las clases», ¿cómo extrañarnos de tan estrepitoso fracaso?

Uno de los extremos que con más ahinco cultivaban los republicanos del 73, para llegar al corazón de las madres, era el referente al servicio militar, estimando excesivo el cupo establecido por la Monarquía. Y, una vez implantado el nuevo régimen, ¿cómo cumplió la República sus cacareados compromisos de reducción? Las siguientes cifras ofrecen la respuesta: mozos ingresados en Caja en el año último de la Monarquía de Isabel II, 39.000; mozos ingresados en Caja en los once meses de la República, 98.000.

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

De donde se deduce que los republicanos arrancaron a los brazos de las madres españolas 59.000 hijos más que la Monarquía (1).

El gran orador D. José María Orense, diputado republicano, denunció en el Congreso el trato inhumano que se daba a los reclutas :

«Toda la actividad del Gobierno se ha dirigido a reunir mozos, y nada más. Ni las necesidades más inmediatas de la higiene se han tenido en cuenta, y hemos visto quintos numerosos desnudos, hacinados en locales estrechos e infectos, propios para aniquilarles. Los hospitales no bastan a contener el número de enfermos que diariamente ingresan.»

¿Cuáles eran el patriotismo y desinterés de la República del 73?

Oigamos a D. Federico Rubio, diputado republicano y eminentísimo hombre de ciencia, discutiendo una proposición :

«Yo me angustio de oír a tanto republicano con el estómago ; los empleos son asaltados con vergonzosa incontinencia. El que no coge, chillá y se declara intransigente. Tápase la boca a diez y se levantan ciento por cada uno, esperanzados en la eficacia del procedimiento... De nues-

(1) Estos y otros datos abrumadores puede comprobarlos el lector en el valiente semanario de Barcelona *La Protesta*, de 30 de mayo al 14 de junio de 1930.

tros mismos diputados alguna parte, escasa en méritos y capacidad para continuar en sus puestos, exagera su celo aparente, haciendo de populacheros y polichinelas, amén de distribuir credenciales a centenares, contribuyendo de este modo a corromper el cuerpo político.»

Rebatiendo la misma proposición, el diputado, también republicano, Díaz Quintero, le replicaba de esta manera :

«Señores diputados : Confieso que comienzan a desvanecerse mis dudas, y éste es el resultado que se consigue con las intemperancias de la mayoría. Habéis celebrado hoy vuestra reunión y venís preparados con un gran arsenal de medidas, medidas que me prueban que tenía mucha razón el general Prim cuando, diciéndole nosotros muchas veces : «¿ Por qué no proclama usted la república? », nos decía : «Ustedes creen que en España hay federales, hay republicanos, y no es así»; y voy comprendiendo que quizá tenía razón el general Prim. No solamente no hay federales en España, sino que casi no hay republicanos ; venís aquí a plantear las mismas medidas y tenéis todos los vicios de la monarquía inculcados en la sangre ; sois monárquicos de todo corazón, pero no tenéis las virtudes ; tenéis todos los vicios, repito, sin tener las virtudes de la monarquía.»

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

La Hacienda, la escandalosa Hacienda republicana, que amenazaba destruir para siempre a España, tiene su más severa acusación en estas austeras palabras del honradísimo Pi y Margall al discutir una enmienda presupuestaria.

«Las arcas del Tesoro están exhaustas. Se nos otorgaban cuantos créditos pedíamos; pero la dificultad estaba en realizarlos, perdida ya la confianza en el Gobierno republicano, porque había faltado al cumplimiento de sus obligaciones y de sus más solemnes promesas.»

Pero la máxima condenación del desbarajuste financiero de la triste República encuentra elocuente expresión en la palabra incomparable del españolísimo Emilio Castelar, que también intervino en la discusión de la enmienda:

«Este fatal Gobierno necesita más dinero que existe en el mundo. A todo impone contribución de timbre que le ha servido para tomar doscientos millones de duros a un interés usurario, concediendo al prestamista el derecho de recaudación. Esto es escandaloso; pero, en esta época de escándalos, nada nos llama ya la atención. Entretanto, es un hecho que se cobra la contribución territorial, y el anticipo forzoso, y la de subsidio, y la del papel sellado, y la de efectos estancados, y la de loterías, etc., etc. Es asimismo un hecho que se cobra a su vencimiento la

mayor parte de cantidades de bienes nacionales ; y es un hecho, por último, que no se paga a las clases activas ni a los Ayuntamientos, ni a los contratistas de obras, ni al clero, ni a nadie, si se exceptúa a los ministros y a los militares. Tanto escándalo, ¿puede sufrirse mucho tiempo?»

Todos los regímenes, todas las causas, todos los partidos, tienen sus mártires, que ofrecen su abnegación y su esfuerzo al servicio del ideal, mereciendo, en cambio, el derecho a ser debidamente correspondidos. ¿Cómo premió la República el trabajo de sus favorecedores?

Examinemos esta declaración parlamentaria del propio Ruiz Zorrilla :

«Oficiales pundonorosos y que trabajan por la República se encuentran con que, en vez de premiárseles, se reparten aquí grados y se inventan posesiones, con gran perjuicio suyo, convencién dose de que la República no es la justicia ni nada de lo que se decía, pues existe el favoritismo en mayor escala que en tiempos de los reyes.»

Es ahora, después de la Dictadura, cuando más atacan los republicanos la ausencia del Parlamento, estimando su reaparición como una exigencia vital del pueblo soberano. Siempre se ha caracterizado el Parlamento español por la

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

obstaculización sistemática de las más necesarias reformas. Pero en el período republicano este vicio se hallaba tan arraigado, que obligó a Pi y Margall a pronunciar en las Cortes estas desalentadoras palabras :

«Nosotros, con unas Cortes casi unánimes, donde las oposiciones apenas tienen una representación formal ; nosotros, con unas Cortes compuestas de republicanos, que apenas discutíamos sobre los principios en que debía descansar la Federación, *nos retiramos, después de cuatro meses, sin haber ni siquiera discutido en su totalidad el proyecto constitucional.*»

Y, por si este desaliento fuera poco, en la misma sesión se levantó Castelar para fulminar sobre la farsa parlamentaria este rotundo anatema :

«Señores : una asamblea que consume una mañana entera en estas personalidades, una asamblea que consume una mañana entera en desgarrarse de esta suerte, mientras el enemigo avanza, mientras el absolutismo tiene el apoyo de Europa ; una asamblea que así procede, si no cambia de conducta, está irremisiblemente condenada a perecer hoy y a tener mañana la reprobación universal.»

Luchan los pueblos para alcanzar prosperidad y respeto, destacando su personalidad en la esfera internacional. Trabajan todos los países

para elevarse, conquistando la paz interior y la consideración del mundo. Esta orientación biológica quedó destruída durante la República, período que marca la máxima desorientación de España ante el extranjero. Por eso el severo don Nicolás Salmerón pudo decir frases tan desconsoladoras como éstas :

«Vivimos en un completo aislamiento ; nos estiman casi todas las naciones de Europa como un verdadero peligro, aun en aquellas donde por virtud de una poderosa necesidad se había establecido la República. El torpe espectáculo que desde el 11 de febrero (fecha de la proclamación de la República) venimos ofreciendo al mundo ha producido una reacción que amaga ya la existencia de lo que es hoy una República más en el nombre que en la realidad de las cosas.»

Uno por uno, fué fracasando la República en todos sus propósitos de gobierno, desnaturalizando sus fundamentos democráticos, desgastando rápidamente sus escasos hombres, caminando con rapidez de vértigo hacia el derrumbamiento. No hay nada que desacredite tanto un régimen como las frecuentes crisis del Poder. La misma Monarquía se ha sentido peligrosamente debilitada con la sucesión fulminante de titulares en las poltronas ministeriales. Y, sin embargo,

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

en ningún momento de la historia constitucional española se ha registrado mayor número de cambios que durante el período republicano.

El lector se horrorizará si se le ofrecen de un golpe todas las crisis republicanas. Y como es indispensable pasar por ese duro trance para que las nuevas generaciones españolas puedan formarse idea del caos a que tratan de conducir las propagandas alentadas por una docena de periódicos que no representan la opinión de España, allá va la siguiente y edificante relación :

Hubo en once meses de República once crisis, seis totales y cinco parciales. A ministerio por mes.

Nos dió la República la friolera de 34 ministros, a tres por mes.

Figueras mandó, en varias veces, tres meses y veintiún días.

Castelar, entre una cosas y otras, siete meses y veinticuatro días.

Salmerón, cinco meses y diez y siete días.

Pi y Margall, cinco meses y siete días.

Don Francisco Salmerón, trece días.

Moriones, en junio, dos días.

Acosta, dos meses y ocho días.

Oveyro, ocho meses y cinco días.

Tutau, tres meses y catorce días.

Chao, tres meses y catorce días.

Sorní, cuatro meses y cinco días.

Pierrad, dos días.

Nouvilas, un mes y tres días.

Estévanez, veintidós días.

Palanca, un mes y veinticinco días.

Pedregal, cuatro meses y dos días.

Carvajal, seis meses y diez días.

Cervera, seis días.

Muro, diez y siete días.

González, dos meses y siete días.

Ladiko, diez y siete días.

Aurich, un mes y siete días.

Maisonave, ocho meses y cinco días.

Gil Berges, cuatro meses y diez y siete días.

González Iscar, dos meses y nueve días.

Soler y Pla, cinco meses y diez y siete días.

Moreno Rodríguez, un mes y veinte días.

Sánchez Bregua, tres meses y veintisiete días.

Ríos Ramos, tres meses y veintisiete días.

En menos de un año la República creó *veintinueve cesantías de ministro*, lo que no ha sucedido en ningún régimen del mundo.

¡Y el pobre pueblo sin poder comprar pan!

III

La dislocación de los valores políticos españoles después de la Dictadura exige un renacimiento ideológico y una selección de personal. El primero para rejuvenecer los programas; la segunda, para procurarles ejecutores adecuados.

Si hemos de rendir tributo a la verdad, habremos de afirmar que el único partido de orientación moderna surgido en España al advenimiento de la Dictadura era el llamado *izquierda liberal*, que reconocía por jefe a D. Santiago Alba. Limpio de sectarismo, mostrábase respetuoso con los principios religiosos; inspirado en el más humano de los sentimientos, contenía elevadísimas y necesarias reivindicaciones sociales; orientado hacia la prosperidad económica, ofrecía prudentes fórmulas para afianzar la hacienda nacional.

Pero la izquierda liberal no pudo actuar plenamente antes de la Dictadura, no sólo por su juventud como partido, sino por su papel subalterno dentro de la mecánica general de nuestra vieja política; apareció en el mando como instrumento de colaboración, vinculado en la aportación personal de su talentoso jefe. Era un partido *sin estrenar*.

¿Podrá *estrenarse* con plenitud después de la Dictadura?

Necesitada está España de fuerzas nuevas que mejoren su condición política. En medio de la algarabía izquierdista, reaparecida después del régimen dictatorial, la única izquierda posible es la monárquica liberal. Tiene la doble ventaja de ser respetuosa con las derechas y de imposibilitar el remoto advenimiento de otra desastrosa República.

La conducta personal de D. Santiago Alba en el destierro, anteriormente elogiada en las páginas de este libro, abona su rectitud futura. Fué el hombre que más sufrió con el régimen finado; acaso la acritud con que le trató el difunto marqués de Estella haya sido uno de los dos grandes errores que cometió el ilustre general; éste y el entregarse excesivamente confiado a muchedumbre de advenedizos, que se enroscaron como serpientes voraces al cuerpo del dictador, para abandonarle cuando no había más savia que chupar. Menos persecución con los caídos y más cautela en la elección de algunos colaboradores, y la Dictadura, además de sus grandes obras, habría consumado la disminución del número de sus adversarios. Los que no hemos intervenido en aquel régimen tenemos

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

autoridad para enjuiciar dentro de las más imparciales normas.

Los escasos restos del partido liberal histórico, repartidos entre el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas, son más bien una quimera que una realidad política. El país les ha vuelto la espalda por no tener fe en su vieja ideología ni en sus también viejas personas.

Otro tanto puede afirmarse con respecto al partido conservador. Su función biológica, su razón de ser en la vida pública, era *conservar* las conquistas liberales. Pero como el liberalismo histórico ya no conquista nada, queda ocioso el conservadurismo.

La opinión española, desalentada por el rotundo fracaso de los partidos de la Restauración en la hora presente, se encauza por un nacionalismo entusiasta y prometedor. El país no quiere ni oratoria pirotécnica ni fantasías románticas. La política nacional ha de ser de realidades. El pueblo ha comprendido, ante los ejemplos materialistas de la Dictadura, que le interesan más quinientos kilómetros de carreteras, mil escuelas, millares de hectáreas de regadío y la peseta en alza, que todos los discursos definidores de falsas libertades pronunciados en cien Parlamentos.

Las declaraciones de D. Santiago Alba des-

pués del régimen dictatorial, condenando la estéril gritería revolucionaria y propugnando la política de realidades coincide con el ideario del partido nacionalista. Ha sido el único político de visión sintética y comprensiva que puede contar con nuevas alas para remontarse después del naufragio de los viejos partidos (1).

El concepto de dictadura suele ser interpretado erróneamente por el pueblo, a quien no se le presenta más que la fase tiránica, alentadora de fáciles protestas. Yo defino la Dictadura de dos modos: uno, jurídico; otro, biológico. Desde el punto de vista jurídico, dictadura es el ejercicio de la autoridad subordinando el Poder Legislativo al Ejecutivo. Desde el punto de vista biológico, dictadura es el tratamiento revulsivo a que se somete el Estado enfermo, en trance de descomposición.

Temer la Dictadura es propio de ciudadanos pusilánimes y menguados. Equivale al quejido

(1) En la entrevista que Don Alfonso XIII celebró en París con D. Santiago Alba, el 22 de junio de 1930, éste pidió a la Corona garantías para poder actuar en lo sucesivo con el liberalismo de las monarquías inglesa y belga. Lo que falta preguntar es si entre los fracasados políticos españoles del viejo régimen hay estadistas al estilo inglés y belga, que puedan aconsejar debidamente a la Corona y asumir la responsabilidad de la Nación.

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

ocioso de un paciente, espantado de antemano por la aplicación de un remedio fuerte.

Don Gabriel Maura, que tan acremente trata a la Dictadura en su libro *Al servicio de la Historia*, es, sin embargo, el jurisperito que con más acierto ha definido el régimen dictatorial. Fué en un discurso suyo, pronunciado en la Asamblea Nacional, como miembro de la misma, donde alegó los más acertados argumentos que pueden aportarse en pro de la legalidad de la Dictadura. Recordemos un trozo de aquel magnífico y sesudo discurso :

«Claro es (y como el fondo del asunto tiene antecedentes políticos que conviene examinar, por eso acudo a ellos) que yo no comparto el criterio de tantos hombres políticos que desde el 13 de septiembre de 1923 vienen proclamando e insinuando, cada vez que se les depara ocasión, que en verdad no son muchas, que un golpe de Estado es un delito castigado por las leyes. El procedimiento me parece cándido y el fondo inexacto. La subversión violenta del régimen constituido es un delito cuando por inadecuada, por injusta, por inoportuna o por torpe no recibe la sanción de aquella colectividad para cuyo bien se intenta ; pero cuando la colectividad la sanciona, no sólo no es un delito, sino que ha sido siempre en la Historia el camino más seguro de ob-

tener la gratitud de la posteridad, y si hubiese duda sobre ello, no tenéis más que traer a vuestra memoria los monumentos de hombres públicos que recordéis. Sin salir de Madrid, raro es el que no evoca un golpe de Estado feliz, desde el de Isabel la Católica hasta el del general Martínez Campos. Yo no comparto el criterio, que no califico por la ausencia de sus mantenedores, de que el respeto, jurado o no, a una ley escrita está por encima de un principio tan axiomático (que es aquel que enlaza el derecho político con todo el derecho natural, que no se escribe en las leyes porque parecería redundante el escribirlo), aquel principio que dice que la salvación de un pueblo es la suprema ley para todo monarca y para todo gobernante digno de este nombre. Pero, puestos aparte estos argumentos, que tienen un pragmatismo que repugna a los doctrinarios, aun desde el punto de vista jurídico, tampoco yo comparto ese criterio, porque no he visto que los defensores de la soberanía nacional hayan alegado nunca otro origen de ella que éste de la coincidencia de la voluntad del rey con la voluntad del pueblo, y el golpe de Estado de septiembre no es ninguna realidad que tengamos que sacar de las lindes de la Historia; es algo que se ha verificado, ante nuestra vista y sabemos todos, y hemos de proclamarlo leal-

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

mente, que con no haberse demorado el asentimiento del rey a aquel acto, todavía le precedió, en parte, el asentimiento del pueblo, y que después, de las mil maneras que eso se ha podido hacer ostensible, el pueblo ha consentido el golpe de Estado.

Para mí, teóricamente, la Dictadura es un régimen tan legal como cualquiera de las Constituciones que hemos tenido.»

Entiéndalo bien el pueblo español: LA DICTADURA ES UN RÉGIMEN TAN LEGAL COMO CUALQUIERA DE LAS CONSTITUCIONES QUE HEMOS TENIDO.

Lo afirma un perito en Derecho, que es, al propio tiempo, un afortunado escudriñador de la Historia. ¿Por qué, en cambio, el profundo autor rechaza la obra de la Dictadura? Tal vez porque entienda que no se sacó de ella todo el partido que reclamaba la solución de los grandes problemas españoles.

Lleva el señor conde de la Mortera, hoy duque de Maura, un apellido glorioso, de pesadumbre abrumadora. Su ilustre padre fué el político más talentado, enérgico y rectilíneo que conoce la historia de España. Su vida fué un constante ejemplo de abnegación en servicio de la Patria. Y, a pesar de tan insignes merecimientos, ¿cómo le pagó el pueblo? En vida, con aquel

D O C T O R A L B I N A N A

¡Maura, no!, grito incivil de la multitud ignorante y embrutecida. En la muerte, con un olvido prematuro de sus imponderables servicios nacionales.

Don Gabriel Maura, que es un corazón bondadoso, habrá sentido clavarse en él, más de una vez, el dardo perforante del dolor, al contemplar la injusticia con que los hombres han tratado frecuentemente la persona y la obra de su padre inmortal. Deduzca por ese dolor el que martiriza a otros hijos cuando presencian la crítica acerba contra un padre, también inmortal, que en su vida militar y civil sólo pensó en ofrendar a su Patria los frutos de su buena voluntad.

CAPITULO XI

Los cuervos sobre la tumba

PROCEDER INDIGNO.—LADRIDOS DE LA JAURÍA.—
LOS PAJARRACOS HAMBRIENTOS.—PALABRAS SOE-
CES DE UN EX RECTOR UNIVERSITARIO.—EL MI-
NÚSCULO MARCELINO.—LOS COBARDES QUE HU-
YEN.—DIFAMADORES DE ESPAÑA.—LA HORA DE
LOS ENANOS.

I

Estamos en Madrid, viviendo los primeros días de abril. Bajo el cielo magnífico de nuestra Patria, y en los albores de una primavera llena de esperanzas, aletea una manada de repugnantes cuervos, que describe siniestras espirales sobre la tumba reciente de un caudillo inmortal.

Es la expansión alborozada de unas aves hediondas que, después de esconder su cobardía en parajes ignorados, se abalanzan hambrientas

sobre la carne muerta. Los vencejos que no tuvieron valor para mirar al águila frente a frente en las alturas, picotean ahora sus despojos inertes. Natura es caprichosa. Y así como crea organismos vivaces y polícromos que captan la luz, engendra también alimañas que huyen del sol y sólo pueden vivir en el fondo de los albañales.

II

España, la España justiciera de los siglos heroicos, ha vertido lágrimas de dolor y gratitud ante el cadáver del caudillo que ofrendó a la Patria la más positiva gloria militar del siglo presente. Del gobernante que, arrostrando un enorme riesgo personal, encauzó a su país por normas ajenas a la tradicional rutina. Un siglo de constitucionalismo estéril detentaba su verdadera libertad. Varias décadas de parlamentarismo embustero envilecía la auténtica representación popular. Cien tribus de parásitos tentaculares, diseminadas por las provincias españolas, con su cortejo interminable de yernos, hijos, favoritos, eunucos y bufones, aprisionaban a la nación, con exclusión absoluta de sus verdaderos valores. Y varias hordas de inadaptados, vendidas al odio extranjero, imposibilitaban con

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

trágicas amenazas revolucionarias el resurgimiento del pueblo.

Y apareció un genio heroico que, en nombre de la salud de la Patria, arrolló toda esa podredumbre, heredada de un siglo infecundo y ruinoso. Las alimañas, espantadas, refugiáronse «en las quiebras de las peñas y en el hueco de los árboles». Y al sucumbir el genio en brazos de la Muerte, ofreciendo su vida a la Patria, surgen de nuevo, para revolotear en torno de los fúnebres despojos.

¿De dónde han salido esos cuervos? Es un fenómeno biológico, repetido diariamente en los organismos descompuestos. Han surgido de ese constitucionalismo estéril, de ese parlamentarismo embustero, de esas tribus tentaculares, de esas hordas traidoras. En las masas putrefactas anidan todas las ponzoñas. Las glándulas corrompidas sólo pueden producir secreciones impuras. La endocrinología política, como la orgánica, no es ningún misterio.

III

Los filósofos de la escuela jónica laminábanse el seso tratando de resolver el problema cosmológico. Tiempo perdido. Ni espíritu, ni alma,

ni razón. Ciertos profesores modernos del helemismo clásico tienen resuelto el problema de la condición humana, sintetizándola en una sola palabra: *depravación*. Claro que esta cualidad es solamente aplicable al hombre de altos vuelos, al hombre-cuervo, aparecido en la fauna de la novísima superación intelectual.

Véase, por ejemplo, la siguiente oración fúnebre recitada por el profesor de griego D. Miguel de Unamuno, bajo la inspiración alcohólica de un banquete zamorano:

«El «pájaro» ha muerto, y ha pagado cuanto daño hizo. Ahora, el Señor, que le trajo a este mundo, le condenará por cuantos males cometió en vida» (1).

Si Unamuno cree sinceramente en la existencia de un Señor que condena los males, procure purificarse antes de emprender el último viaje, porque si entra en la otra vida con la ponzoña que lleva en ésta, no habrá para él misericordia.

Este exabrupto inhumano mancha el caballeresco sentimiento español. Si todos los españoles fuésemos de la misma condición, mereceríamos que el mundo nos redujera a esclavitud o nos eliminara del mapa. La noble tierra castellana, donde han sido proferidas estas palabras

(1) Palabras textuales de Unamuno al final de un banquete en Zamora, celebrado en marzo de 1930.

impías, se ha sentido agraviada dos veces. La primera fué por la traición de Bellido; la segunda, por las menguadas palabras de Unamuno. Aquél no pudo ser alcanzado por la espada vengadora del Cid; pero éste lo será por el anatema de toda conciencia honrada.

IV

Cada día me alegro más de no ser ni haber sido nunca «reaccionario», en el sentido político, para evitar que mis censuras puedan desvirtuarse por los censurados, achacándolas a desahogos partidistas de la acera de enfrente, Soy, y he sido siempre, demócrata, sinceramente demócrata, libre y soberano de mi personalidad, sin ataduras gregarias ni mordazas de secta. Viviendo siete años en países de régimen republicano, he aprendido a odiar la anarquía republicana, destrozadora de naciones, que no ofrece, donde he vivido, garantías al honor, a la propiedad ni a la vida. He visto disparar fusiles federales en el interior de un vagón repleto de infelices paisanos inermes, que cayeron destrozados a las primeras descargas. He recorrido cien kilómetros de vía férrea, contemplando en cada poste telegráfico un par de cadáveres de

agricultores pacíficos, ahorcados por las hordas de un Gobierno republicano legalmente constituido. Y como en nuestra España, a pesar de todas las dictaduras, no ha sucedido nada de esto, ni es fácil que suceda hasta que venga una revolución demagógica, proclamo bien alto que nuestros caudillejos alborotadores mienten de modo infame cuando pregonan que la actuación gubernativa del insigne marqués de Estella ha sido cruel y ruinosa. ¡Para crueldades y ruinas las que he visto en algunas naciones republicanas!

Nada tengo que agradecer a nadie. No he desempeñado cargo público ni obtenido momio privado. Mi sola jerarquía es la de candidato a diputado a Cortes, de oposición, derrotado por una farsa electoral, que nadie debe resucitar, para que no se perpetúe una deleznable ficción parlamentaria. Mis únicos bienes son el trabajo y la luz del sol, que me brinda un Dios de bondades infinitas. Por encima de todas las apetencias políticas coloco mi único ideario, que es el amor a España. Y mientras yo aliente, no consentiré que ningún español ni extranjero la ultraje.

¿Que por qué lanzo al público estas confesiones? No son extemporáneas. Representan un antecedente necesario para rechazar con plena autoridad los picotazos que otro hombre-cuervo

ha dirigido contra una tumba gloriosa. Me refiero al minúsculo Marcelino Domingo.

¿Cómo juzga este ciudadano la persona y la obra del marqués de Estella? Leamos sus declaraciones, que inserta un diario tan serio y tan veraz como *Informaciones*:

«Primo de Rivera, como hombre, ha sido inferior a todos los dictadores de su tiempo y a todos los caudillos militares de su pueblo.» «Lo que asombra es que España haya podido estar por más de seis años en manos de un hombre anormal o mediocre.»

El mundo decente se escandalizará de estos juicios abyectos, vertidos irresponsablemente al borde de una tumba. Declarar la inferioridad, anormalidad y mediocridad de un hombre cuando éste se convierte en cadáver y no puede replicarle, es de una cobardía repugnante, extraña a todo corazón nacido en las hidalgas tierras españolas. «Seis años, cuatro meses y trece días» ha tenido de tiempo Marcelino para poder emitir su opinión. ¿Por qué no lo hizo en plena vida del ofendido y espera la hora sagrada de la muerte? ¿Es que había censura? Pues, entonces, ¿para qué sirve la «peligrosa» acometividad de Marcelino y sus contados secuaces? ¿A qué pasarse treinta años predicando radicalismos truculentos y amenazando con «revolu-

ciones» inminentes, para venir a parar, no en caudillo amagado por la fusilería, sino en tímido colegial, enmudecido ante la inocente palmeta del dómine?

Si tal huída se produce ante el lápiz incruento de un censor, ¿a qué velocidad correrán estos tremendos revolucionarios delante de los cañones?...

V

Sigamos analizando los picotazos del cuervo.

«¿Qué ha hecho Primo de Rivera como gobernante? Es más fácil y más justo enumerar lo que ha deshecho. Ha deshecho la economía nacional, ha envenenado el Ejército, ha disminuído el crédito internacional de España, ofreciéndola ante el mundo como una nación tan inferior, que no sólo necesitaba una Dictadura, sino una Dictadura tan inferior como la que él representaba...»

Todo esto afirma el ínfimo Marcelino, aspirante a la jefatura del Estado español, cuando traiga la República, la semana que viene. Todo, en Primo de Rivera, ha sido «inferior». Esta obsesión de la «inferioridad» es la característica de los picotazos de Marcelino, quien, por con-

traste, pretende destacarse como un hombre «superior».

Espanta lo que dirá la futura historia, cuando, ante el cadáver, aun caliente, del héroe, se atreve la maldad sectaria a formular tan perversas mentiras. Todos sabemos—Marcelino el primero—cómo el marqués de Estella ha «deshecho» la economía nacional, llevándola a un grado de mejoramiento material que multiplica la eficacia de los servicios. Cómo ha «envenenado» al Ejército, conduciéndolo victorioso a la gloria de Alhucemas en contraste espléndido con los jefes incapaces que lo llevaron al matadero ignominioso de Annual. Porque el pueblo español, que no olvida sus dolores, tampoco olvida sus triunfos...

.....
«Ha disminuído el crédito internacional de España.» ¡Y esto lo declara cínicamente Marcelino Domingo!

Veamos quién y cuándo «ha disminuído» ese crédito.

Por el año 1922, Marcelino fué a Méjico, en uno de esos viajes de «embajada intelectual», con vistas a la recaudación por vía oratoria y adulación obligada del Gobierno de tanda. Dió una conferencia en el Casino Español, y aquello fué una vergüenza para nuestra Patria. Sacó

a relucir todos los vulgares argumentos del más desatentado mitin electorero de la plaza de la Cebada: la afrenta del analfabetismo español, único en el mundo; la agricultura en ruinas, la industria atrasada, los «sabios» perseguidos, la mortalidad devastadora, la incapacidad punible de la Monarquía, la sangría de Marruecos (entonces aún había sangría). Nuestra pobre España quedó hecha una piltrafa internacional en los labios demoledores de Marcelino.

Toda esta bilis, derramada en país extraño, provocó irónicos comentarios de la Prensa mejicana. «¿Y ésa es la España que pretende prolongar su dominación en América? ¿Y ése es el patrón siniestro al que han de ajustarse las libres Repúblicas americanas?»

La indignación que esta vergonzosa conferencia produjo en la colonia española no puede describirse. Hubo colectividad que amenazó con coger de las orejas al «orador» y meterlo en el barco. Hasta que, tranquilizados los ánimos, se me ofreció la tribuna para refutar al impuro. Y al domingo siguiente tuve que poner paño al púlpito en el propio Casino para destruir, una por una, todas las barbaridades expelidas por este genio «patriota y superior», y proclamar muy alto, entre fervorosos vivas a la Patria, lanzados por el auditorio, que el único mal de

España es tener la desgracia de producir algunos hijos como Marcelino, que se complacen en deshonrarla en el extranjero, en vez de mantener sus glorias.

Vea la nación española quiénes son los que «disminuyen el crédito internacional» de nuestra Patria. Y ya que los mismos ofensores tienen la avilantez de exigir responsabilidades por ello, comiéndose por llevar a la picota a los hambrientos pajarracos que, después de volar por países extraños deyectando injurias contra España, se arrojan sobre la tumba de un héroe para remover la tierra a caza de gusanos...

LA HORA DE LOS ENANOS (1)

Fué misericordia de Dios el llevárselo a las regiones de la paz eterna. Tras un breve martirio, el descanso. ¡Eran muchos sus merecimientos para que la divina generosidad no le indultara de este espectáculo!

Todo bulle como una gusanera. Como si no

(1) Este artículo, sentimental y patriótico, es de don José Antonio Primo de Rivera, primogénito del difunto marqués de Estella. El autor de este libro ha querido recoger en sus páginas este noble tributo de amor filial, que sintetiza, además, el contenido de la obra. El lector agradecerá, seguramente, tan piadoso recuerdo.

hubiera pasado nada. Los mismos hombres, las mismas palabras vacías, los mismos aspavientos. ¡Y todo tan chico! Contra la obra ingente de seis años—orden, paz, riqueza, trabajo, cultura, dignidad, alegría—, las fórmulas apolilladas de antaño, las menudas retóricas de antaño, las mismas sutilezas de leguleyo que ni el Derecho sabe.

Aquí están los políticos a quienes nadie desconoce. Todos pasan de sexagenarios. Gobernaron docenas de veces. Casi ninguno sirvió para nada. Pero no escarmentaron. Piensan que una breve abstinencia—que ellos disfrazan de persecución—les redime del pasado inútil.

Aquí están los ridículos «intelectuales», hinchidos de pedantería. Son la descendencia, venida a menos, de aquellos «intelectuales» que negaron la movilidad de la tierra, y su redondez, y la posibilidad del ferrocarril, porque todo ello pugnaba con las «fórmulas». ¡Pobrecillos! ¿Cómo van a entender—al través de sus gafas de miopes—el atisbo aislado de la luz divina? Lo que no cabe en sus estrechas cabezas creen que no puede existir. ¡Y encima se ríen con aire de superioridad!

Aquí están los murmuradores, los envenenados de achicoria y nicotina, los «snobs», los

cobardes, los diligentes en acercarse siempre al sol que calienta más (algunos, ¡quién lo dijera!, aristócratas, descendientes de aquellos cuyos espinazos antes se quebraban que se torcían)...

Aquí están todos. Abigarrados, mezquinos, chillones, engolados en su mísera pequeñez. Todos hablan a un tiempo. *No se hizo nada. Se malgastaron los caudales públicos. Las victorias militares acaecieron bajo el mando de aquel caudillo como pudo acaecer otra cosa. Todo fué suerte o mentira.* Y, antes que nada, *ese Gobierno no fué un Gobierno «inteligente»* (¡santa palabra para deslumbrar a los tontos!); gobernó para España, a la española, no al gusto de la docena de los elegidos. Y prefirió prescindir de solemnidades hipócritas, mejor que falsificarlas.

Los enanos han podido más que el gigante. Se le enredaron a los pies y le echaron a tierra. Luego le torturaron a aguijonazos. Y él, que era bueno, sensible, sencillo; él, que no estaba acorazado contra las miserias; él, que por ser muy hombre (muy «humano») gozaba y padecía como los niños, inclinó su cabeza una mañana y no la alzó más.

Ahora es la hora de los enanos. ¡Cómo se vengan del silencio a que los redujo! ¡Cómo

se agitan, cómo babean, cómo se revuelcan impúdicamente en su venenoso regocijo! *Hay que tirarlo todo.* Que no quede ni rastro de lo que él hizo. Y los más ridículos de todos los enanos—los pedantes—sonríen irónicamente.

El también sonríe. Pero su risa es clara, como su espíritu sencillo y fuerte. Nosotros padecemos—como él antes—todas las torturas de la injusticia. Pero él ya goza el premio allá en lo alto, en los ámbitos de la perpetua serenidad. Nada puede inquietarle, porque desde allí se disciplinan la grandeza y la pequeñez. Pasarán los años—torrente de cuyas espumas sólo surgen las cumbres cimeras—. Toda esta mezquina gentecilla—abogadetes, politiquillos, escritorzueros, mequetrefes—se perderá arrastrada por las aguas. ¿Quién se acordará de los tales dentro de cien años? Mientras que la figura de él—sencilla y fuerte como su espíritu—se alzará sobre las centurias, grande, serena, luminosa de gloria y de martirio.

JOSÉ ANTONIO PRIMO DE RIVERA.

EPÍLOGO

Aparición del Partido Nacionalista Español

Ha visto el lector, a través de este libro, cuán grande es el desquiciamiento político de nuestra Patria, después de la Dictadura, y cómo el Gobierno Berenguer, a pesar de su abnegación al aceptar regir los destinos de la nación, ha resucitado, inconscientemente, todos los problemas gravísimos que pesaban sobre España, empujándola hacia el abismo.

Los antiguos partidos turnantes, con los viejos y rutinarios nombres de liberal y conservador, carecen de contenido ideológico y de hombres capaces. Los republicanos, divididos y subdivididos hasta la atomización, tampoco pueden ofrecer a España, por la pequeñez de sus figuras actuales, las soluciones pacifistas y rectoras que no consiguieron aportar, en el ensayo de 1873, personalidades tan eminentes y honradas como Figueras, Pi y Margall, Salme-

rón y Castelar. Los socialistas españoles, mal orientados y peor dirigidos, van a la zaga de todos sus correligionarios del mundo, por su descabellada intransigencia con los principios monárquicos...

Para provocar el resurgimiento del ánimo español en medio de tanta podredumbre y descomposición de la vida pública, el autor de este libro acometió la empresa de crear un partido exclusivamente españolista, inspirado en un nacionalismo patriótico y combativo. Y en abril de 1930 lanzó profusamente por toda España el siguiente manifiesto-programa:

ESPAÑOLES:

El último de vuestros conciudadanos os requiere para que acudáis a la defensa de nuestra Patria, ofendida constantemente por sujetos descarriados, que, poseídos de procacidad inaudita y erigiéndose por sí en arbitrarios orientadores de la mentalidad española, tratan, con ini-cuas propagandas, de derrumbar los más altos prestigios de España, desarraigando sus valores históricos, desnaturalizando su presente y ofreciéndola a las naciones como un pueblo menguado, fácil para la codicia extranjera.

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

En nombre de un viejo sectarismo anarquizante, que ya no se tolera en ningún país civilizado, pretenden esos turbios elementos destruir los principios religiosos, que ejemplarizaron la vida de nuestros padres; derrocar una gloriosa institución monárquica que conquistó un Mundo; fraccionar el suelo sagrado de la Patria, para abismarla en la impotencia, y socavar el prestigio de nuestro abnegado Ejército, que lleva en su seno todos los corazones del pueblo.

Ninguna solución de mejora ofrecen para reemplazar los valores que intentan destruir. La trágica perspectiva de un soviétismo ruinoso y sangriento es el único porvenir inmediato que se brinda a nuestra amada España, si los hijos amantes de sus glorias no rechazamos con viril energía la obra nefasta de sus insensatos detractores.

Hay que combatir, hasta aniquilarlos, a los enemigos interiores de la Patria, que son los aliados naturales de sus enemigos exteriores. Hay que exaltar los verdaderos valores nacionales, residentes en una raigambre secular de hidalguía y sacrificio, y actuar con ellos en la vida pública. La bandera de España no necesita el remiendo de tres colores exóticos para lucir la dignidad de sus hijos: le basta con los

dos que tiene para seguir siendo el emblema de la nación más heroica y civilizadora que conocieron los siglos.

Para imponer el debido respeto a esa inmaculada bandera, dentro y fuera de España, ofrezco a los patriotas la organización del *Partido Nacionalista Español*, donde caben todos los hombres honrados que sientan la inapreciable dignidad de haber nacido españoles. Os alienta una persona modestísima, que no puede deslumbraros con el fruto de brillantes actuaciones oficiales, pero tampoco puede ofrecer os ningún fracaso, porque nunca ha desempeñado cargo público. Soy un *hombre nuevo*, inspirado en los ideales más elevados de todos los pueblos, como son el engrandecimiento y la seguridad de la Patria. Y a todos los españoles que compartan estos sentimientos les invito a ingresar en esta hermandad hispana, de acción enérgica, cuyo ideario se contiene en el siguiente programa:

Afirmación rotunda y mantenimiento inmovible de la unidad política de la Patria.

Respeto a los principios religiosos según lo preceptuado en el artículo 11 de la Constitución.

Afirmación de la soberanía nacional expresada por el pueblo y las instituciones históri-

cas, según se establece en la forma monárquica, constitucional y parlamentaria, dentro de la cual pueden alcanzarse todos los progresos políticos y todas las reivindicaciones sociales.

Facultades extraordinarias al Poder ejecutivo para suspender temporalmente los derechos constitucionales en caso de grave peligro para la Patria o el orden público.

Mantenimiento riguroso del orden social, como base para el desarrollo eficiente de las actividades nacionales.

Libertad de prensa, regulada por un Estatuto previo, que exija, mediante proceso sumarísimo, la máxima responsabilidad a instancia de los perjudicados por informaciones falsas, dañosas o notoriamente tendenciosas.

Libertad de trabajo: todo ciudadano tiene derecho a dedicarse a la actividad que elija y a ser amparado en el ejercicio de ella, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes.

Exaltación reverente de la mujer, ampliando sus derechos civiles y políticos y facilitándole, por medio de adecuada instrucción, los elementos lícitos necesarios para que pueda bastarse a sí misma en la lucha por la vida.

Nacionalismo agrario. Protección decidida a la producción de la tierra. Fomento de la cooperación y crédito agrícolas.

Atención preferente de todos los problemas laboristas (intelectuales, agrarios, industriales, mercantiles, etc.), para mejoramiento de las clases productoras, e intensificación de la economía nacional.

Preferencia en el consumo de los productos nacionales sobre sus similares extranjeros.

Tributación equitativa y persecución de la riqueza oculta, por atentatoria al desarrollo de la vida de España.

Autonomía administrativa, cuando lo justifiquen las necesidades de la provincia, pero siempre bajo la suprema inspección y garantía del Estado, excluyendo los servicios de carácter nacional.

Primera enseñanza gratuita y obligatoria. Acceso de las clases populares a los Institutos, Universidades y Escuelas especiales. Intensificación de la cultura en todos sus aspectos.

Nacionalización de los servicios sanitarios y de asistencia pública, centralizados en un Ministerio de Sanidad y Beneficencia. Higienización obligatoria y preferente atención preventiva.

Institución del *Tribunal de la Patria*, para conocer en juicio sumarísimo de las acciones y omisiones cometidas contra el prestigio y la seguridad de España.

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

Inhabilitación perpetua para el ejercicio de cargos públicos y aumento del 50 por 100 en la contribución de los connacionales que laboren contra el crédito y la seguridad de España en el interior.

Extrañamiento perpetuo a las posesiones de Guinea para trabajar la tierra y recargo del 100 por 100 en la contribución de los connacionales que desprestigien a España en el exterior.

Privación de la ciudadanía española y expulsión definitiva de los nacionalizados que laboren contra la seguridad y crédito de España o de su forma de gobierno.

Acción internacional para impedir el descrédito de España. Trato de reciprocidad con las demás potencias.

Respeto absoluto a las instituciones militares, suprema garantía de la Patria.

Creación de los *Legionarios de España*, voluntariado ciudadano con intervención directa, fulminante y expeditiva en todo acto atentatorio o depresivo para el prestigio de la Patria.

Conquista del Poder público para el desarrollo total de este programa. Colaboración con todos los partidos políticos y entidades nacionales y extranjeras en los extremos coincidentes.—
Doctor José M.^a Albiñana Sanz.



La vieja y absurda distinción de los partidos en *izquierdas* y *derechas*, tan incompatible con el espíritu renovador y las realidades de la vida moderna, ha quedado rota con la aparición del nacionalismo español. La nueva fuerza política tiene de *izquierda* el contenido de las reivindicaciones sociales, el laborismo, la rigurosa fiscalización tributaria, el agrarismo destructor del latifundio, el sindicalismo ordenado al mejoramiento del trabajo; y de *derecha*, el respeto a los principios religiosos y a las instituciones militares, la suspensión motivada de los derechos constitucionales, el proteccionismo económico y la represión violenta, intransigente, de la acción injuriosa y atentatoria contra la Patria, lo mismo en su prestigio que en su unidad. El nacionalismo español no es un partido unilateral: es una conjunción ideológica y ejecutiva de todas las actividades nacionales al servicio exclusivo de España.

El pueblo español ha dispensado a este programa una entusiasta acogida. Millares de adhesiones han surgido de todo el país, constituyendo una falange imponente, que gravitará sobre la vida pública, imponiendo al Poder las soluciones fortalecedoras que necesita la Nación.

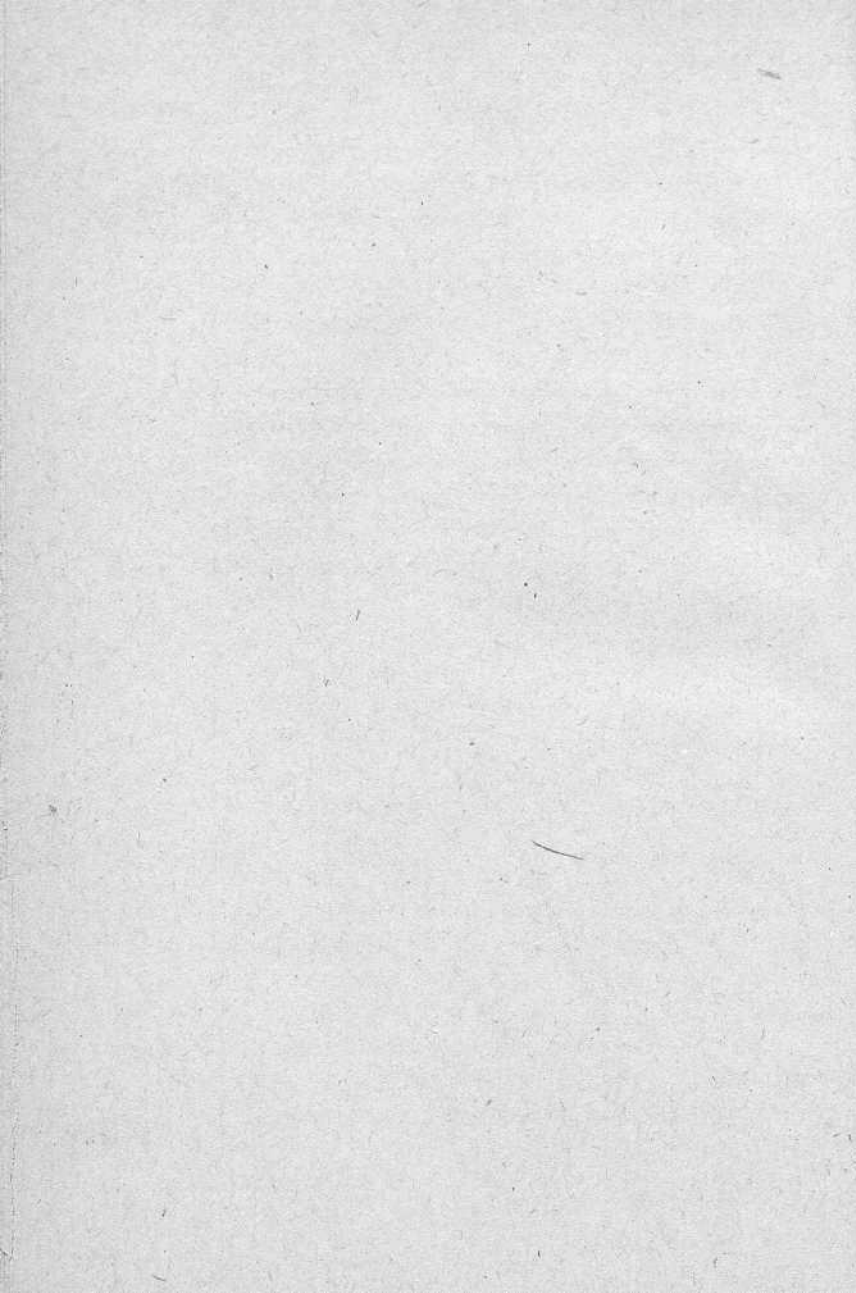
Los *Legionarios de España*, centinelas permanentes de la seguridad patria, actúan ince-

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

santemente para que el país no se derrumbe. El gobierno que pretenda afirmarse en el mando tendrá que someterse a los postulados in-
conmovibles del nacionalismo español.

* * *

Todos los ciudadanos que se interesen por el desarrollo de este programa, o que necesiten informes relacionados con su ejecución, deben dirigirse al secretario general del CENTRO NACIONALISTA ESPAÑOL (*Legionarios de España*), calle del Almirante, 17, Madrid.



INDICE

	PÁGINAS
Prólogo	5

CAPITULO PRIMERO

ANTECEDENTES NECESARIOS

Murmuraciones de plazuela.—Un impulso romántico.—Mi viaje a Méjico antes de la Dictadura.—Indecorosa propaganda antiespañola. Un rasgo de don Torcuato Luca de Tena.—Por qué no firmé en América el plebiscito dictatorial. — Mi reto a la Universidad de Columbia. — Testimonios de patriotismo. — Una felicitación del general Primo de Rivera.—Tendencia antipatriótica de las izquierdas.....	13
---	----

CAPITULO II

MAS ANTECEDENTES

Arrecia la propaganda antiespañola.—Despojos y asesinatos.—Mi expulsión de Méjico.—Carta abierta al presidente Calles.—La censura española suprime mis artículos.—Regreso a España después de siete años de ausencia.—Amenazas de represalias diplomáticas.—El marqués de Estella y el empréstito de 100 millones al Gobierno mejicano.—Mi larga conferencia con el general Primo de Rivera.—Desistimiento del empréstito.—El Tesoro español se salva de una ruina.....	35
---	----

CAPITULO III

DEGENERACIÓN DEL ATENEO DE MADRID

- Denigrante espectáculo.—Una Junta de «emboscados».—La horda comunista.—Los «promiscuadores» de la Dictadura.—Tiranía revolucionaria.—Unamuno, pendón de guerra.—Infamias contra la Patria.—El Ateneo se convierte en cafetín de barrio.—¡Por el honor de España!

53

CAPITULO IV

LOS «ORIENTADORES» DE LA JUVENTUD

- Un manifiesto ridículo.—Ideología prehistórica. Crasa ignorancia revolucionaria.—Desconocimiento de los regímenes europeos.—Las reivindicaciones sociales.—Un gran error de Pablo Iglesias.—Falsa interpretación de la soberanía popular.—Los que atacan al clero inerme, huyen ante el Ejército.....

81

CAPITULO V

LA AMENAZA TERRORISTA

- Resucitando un folletín.—Las inexactitudes de Indalecio Prieto.—Estratagema de la prensa facciosa.—Alianza socialista con el Sr. Sánchez Guerra.—Las ametralladoras del año 17 en Cuatro Caminos.—Difamación del Sindicato Libre.—Petición disolvente contra los institutos armados.—La magna obra pacificadora de Martínez Anido.—Vil conjura contra el ilustre general

97

CAPITULO VI

NI AGENTES, NI PROVOCADORES

- Patriotas a todo trance.—La «gran semana».—Preparativos para la proclamación de la Re-

pública.—Unamuno, director de la murga.— La conferencia grotesca en el Cine Europa.— Los «Legionarios de España» disuelven a pa- los a las hordas difamadoras.—Pánico gene- ral.—El miedo ridículo de la prensa judía.— Invención maquiavélica de los «agentes pro- vocadores». — La «democracia redentora» al servicio de jugadas de Bolsa.....	117
---	-----

CAPITULO VII

LAS «VÍCTIMAS» DE LA DICTADURA

Mártires de «pega».—Muchedumbre de bandi- dos.—Alborotadores de plazuela.—Profesores pigres.—Un loco a Fuerteventura.—Abandono de destino.—El coro de «pupilas» vocingleras. Entrevista histórica.—Una orden simulada.— Tres pesetas de ciencia y dos de literatura.— El «intelectual» y el moro.—Una luna de miel en Chafarinas.—Monumento y música.....	131
--	-----

CAPITULO VIII

EL DESCRÉDITO DE ESPAÑA

Labor antipatriótica de los intelectuales emi- grados.—Su influencia en los textos injurio- sos.—Ni clima, ni suelo, ni cultura.—Cómica ignorancia de los panfletistas.—Retorno de los pajarracos revolucionarios.—Deformación de la cultura española.—Aldeana admiración exó- tica.—Los «tragacuras» y su propaganda anti- rreligiosa.—Primeras manifestaciones cerriles de los cavernarios.—El sentimiento religioso en los pueblos civilizados.....	157
---	-----

CAPITULO IX

LA FARSA DEL SEPARATISMO

Significación del mal llamado «problema».—Re- gionalismo y separatismo.—Patrióticas disposi-	
---	--

ciones de la Dictadura.—Espléndida fase de Cataluña.—La ingratitud separatista.—Despedida del general Barrera.—Destrozo de la bandera española.—La bufa mojiganga de los «intelectuales castellanos».—El hombre fósil y los bandoleros de Garraf.—La llamada bandera catalana.—Invitación a una Babel nacional.—Triunfo del «caló».—La falsa confraternidad regional	183
--	-----

CAPÍTULO X

DEMOCRACIA Y DICTADURA

Rectificaciones ideológicas.—Fijación de conceptos.—Soluciones de Gobierno en la postdictadura.—El mal ejemplo republicano.—La desastrosa República del 73.—Liquidación de un régimen funesto.—¡Veintinueve ministros en once meses!—La izquierda liberal y D. Santiago Alba.—Muerte de los partidos históricos. La Dictadura, definida.—La Dictadura, según don Gabriel Maura.....	211
---	-----

CAPÍTULO XI

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

Proceder indigno.—Ladridos de la jauría.—Los pajarracos hambrientos.—Palabras soeces de un ex rector universitario.—El minúsculo Marcelino.—Los cobardes que huyen.—Difamadores de España.—La hora de los enanos.....	237
---	-----

EPILOGO

Aparición del Partido Nacionalista Español.....	251
---	-----

OBRAS DEL DOCTOR ALBINANA

1. *Fraternidad y cultura*. Memoria que obtuvo el primer premio en el Concurso de la Asociación de la Prensa Médica Española; 1904. Folleto. *Agotada*.
2. *La medicación cacodilicofosforada en el tratamiento de la neurastenia*. Comunicación presentada al Congreso de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias. Zaragoza, 1908. Folleto.
3. *Orientación de la juventud ante el problema religioso*. Valencia, 1910. Folleto.
4. *Concepto actual de la FILOSOFÍA MÉDICA y su valor en el desarrollo de la Medicina*. Premiada en público Concurso por la Real Academia Nacional de Medicina. Madrid, 1911. Un tomo de 260 páginas; 4 pesetas.
5. *Desarrollo de las comunidades espirituales*. Trabajo de cátedra (Psicología experimental). Folleto.
6. *La tragedia de El Pobo. Defensa del médico don Alfredo Alegre. Informe forense*. Madrid, 1916; 64 páginas; 1,50 pesetas.
7. *La ignorancia en las Academias*. Crítica académica. Madrid, 1918. Folleto.
8. *La ruta de Esculapio*. Viaje médico-histórico a través de los museos de Europa.
9. *Cooperación de España a la formación de la Escuela Médica de Montpellier*. Comunicación presentada al I Congrès International d'Histoire de la Médecine. Amberes, 1920 (en *Comptes rendus*).
10. *Enseñanza práctica de la Medicina histórica*. Trabajo de cátedra; 300 cuartillas a máquina, con mapas y grabados. Inédita.
11. *Programa para un curso de Historia crítica de la Medicina*. Folleto.
12. *La situación de Méjico vista desde España*. Conferencia en el Ateneo de Madrid; 1921. Folleto.

13. *Las leyes de Indias y la colonización española*. Conferencia pronunciada en el Casino Español de Méjico; 1922. Folleto.

14. *El orgullo de ser español*. Conferencia en el Casino Español de Méjico; 1924. Folleto.

15. *Sol de Levante*. Novela autobiográfica. Méjico, 1923. Un tomo de 430 páginas; 6 pesetas.

16. *Vindicación de España en América*. Discurso en el Centro Gallego de la Habana; 1928. Folleto.

17. *La grandeza del alma española*. Conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, Madrid, 1928. Folleto.

18. *Aventuras tropicales. En busca del oro verde*. Novela de ambiente mejicano. Madrid, 1928. Espasa-Calpe. Un tomo de 360 páginas con grabados; 8 pesetas.

19. *Las Armas españolas en la conquista del mundo*. Conferencia en el Casino de Clases, Madrid, 1929. Folleto.

20. *Bajo el cielo mejicano*. Sensaciones y comentarios. Madrid, 1930. Un tomo de 276 páginas con numerosos fotograbados; 5 pesetas.

21. *Historia de la villa de Enguera y de sus hijos ilustres*. Un gran volumen con grabados. En publicación.

22. *Después de la Dictadura. Los cuervos sobre la tumba*. Madrid, 1930. Un tomo; 5 pesetas.

EN PREPARACION

Sol de Poniente. Novela de la emigración en América.

La farsa americanista. Crítica intercontinental.

La Amazona de Texas. En busca del oro negro. Novela del petróleo.

El Imperio de la Munchetania. Novela profética.

Principios del nacionalismo español. Estudio político.

LOS PEDIDOS, AL AUTOR: LUCHANA, 33, MADRID.







C. I. A. P.

Precio: 5 pesetas

PRINTED IN SPAIN

**TALLERES POLIGRÁFICOS, S. A.
FERRAZ, 72.—MADRID**

Fredie A. [unclear]
[unclear] [unclear]

MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

Pesetas

Número. 157 | Precio de la obra.....

Estante. 26 | Precio de adquisición..

Tabla... | Valoración actual.....

Número de tomos.



172.

ALBINANA.

Los Cuervos
sobre la Tumba